LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2510 | BUENOS AIRES, JUEV[illegible] DE NOVIEMBRE DE 1878 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
NUMERO SUELTO........ Un peso
POR MES........ Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES........ Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES........ Treinta pesos
POR TRES MESES........ Noventa pesos
POR SEIS MESES........ Ciento setenta pesos
POR UN AÑO........ Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
POR UN MES........ Cuarenta pesos
POR TRES MESES........ Ciento diez pesos
POR SEIS MESES........ Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO........ Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
POR UN MES........ Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO........ Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Sts. Florencio ob. y Amaranto m

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 7 DE 1878

Moral administrativa

Se ha denunciado un hecho, que debe ser enérgicamente reprimido, en honor de la justicia y de la moral administrativa.

Ante los Tribunales de Justicia de Mendoza se ha presentado una mujer, contra el Comandante Tejedor, gefe de la frontera de San Rafael, deduciendo formal querella criminal, por haber sido azotada por aquel militar del ejército.

El hecho es grave y el delito cometido es vergonzoso.

La moral del ejército sufre hondamente con episodios tan repugnantes como este.

El robo, el asesinato, los abusos de autoridad, la crueldad con el soldado, la negligencia en el desempeño de sus deberes, son delitos y faltas punibles, pero ninguno de estos respira la fealdad del hecho denigrante de azotar mujeres.

Es un verdadero oprobio para el ejército, para la civilizacion y para la moral social, la ostentacion de escenas de esa índole.

La justicia ordinaria, si bien es eficaz y reparadora, pero adolece siempre del defecto de ser tardía.

La acusacion instaurada por la agraviada contra el gefe de la frontera, seguirá su pesado camino, y cuando termine, se habrán borrado en la sociedad hasta los recuerdos de lo ocurrido.

Acontece tambien á menudo que los procesos de este género, no se fallan definitivamente jamás, debido á mil causas que son de todos conocidas.

Pero cualquiera que fuese el éxito que recoja la víctima en su gestion, el P. E. de la Nacion, y especialmente el Ministro de la Guerra, tienen un deber severo que cumplir.

Si hay verdad en la denuncia, el hecho importa una mancha negra arrojada sobre la moral y la dignidad del ejército.

Es un borron que salpica á la Administracion toda de que forma parte en su escala, el acusado.

De manera que, si hay impunidad para él, entran á ser cómplices en el delito, todos los superiores del culpable, encargados de vigilar su conducta y de reprimir sus abusos.

Hasta este momento no conocemos las providencias que haya librado el Ministro de la Guerra, para averiguar la verdad de lo ocurrido y aplicar la pena condigna al gefe acusado, si resultase delincuente.

Y á la verdad, estrañamos que tales medidas, si se han tomado, no se hayan hecho conocer, como una satisfaccion á la opinion pública y como un principio de la ejemplaridad que debe revestir el castigo.

Las gestiones iniciadas ante la justicia ordinaria, no escluyen la jurisdiccion administrativa.

Por el contrario, en este caso la estimula, la alienta, le da una positiva razon de ser.

El comandante Tejedor, gefe militar con mando de fuerzas, que depende inmediatamente del Ministerio de la Guerra, ha sido acusado de un delito, que una vez justificado, lo hace indigno de continuar en el puesto que desempeña.

El Ministerio de la Guerra, no solo tiene derecho para proceder inmediatamente al averiguamiento de la verdad, sino que tiene el deber imperioso é ineludible de perseguirla, si no quiere caer con el autor del hecho, envuelto en la responsabilidad que pesa sobre sus hombros.

La moral administrativa reclama una vindicacion completa.

Un gefe militar que alza su látigo para azotar indefensas mujeres, se hace reo de un delito repugnante, capaz de cubrir de ignominia al nombre mas ilustre. Es un hecho bárbaro.

La disciplina militar se relajaria si el gefe de la frontera de San Rafael no fuese castigado ejemplarmente, ó en su caso, rehabilitado en virtud de los comprobantes que ofrezca de su no culpabilidad se fuese inocente.

La denuncia es gravísima: la causa que se ventila ante el Juez del Crímen de Mendoza aumenta su bulto, porque es un testimonio oficial que arroja fuertes presunciones en pró de la verdad que ella envuelve.

El Ministro de la Guerra no se sinceraria jamás si permaneciera indiferente ante tan feo delito.

En nombre de la dignidad del Ejército, de la moral administrativa, del crédito del mismo Ministerio de la Guerra, de la justicia ofendida, en fin, pedimos al general Roca que proceda con energía y actividad en este asunto.

Un gefe azotador de mujeres, de la manera que lo ha hecho el comandante Tejedor, como se afirma en la demanda judicial deducida por la misma víctima, no puede mandar á los soldados argentinos, ni formar parte de una administracion honrada.

Tenga presente el señor Ministro que hasta la lentitud que se nota en el procedimiento, lo perjudica, pues como decimos arriba, no se sabe que haya tomado medida alguna tendente á reparar el agravio que el Comandante Tejedor ha inferido á una muger indefensa, al ejército y á la administracion á que sirve.

Las operaciones militares en Octubre

I

El doctor Alsina decia en documentos públicos que tenia ideas hechas sobre la cuestion fronteras.

La Prensa, parodiando su frase, aunque con mas naturalidad, puede decir tambien que en materia de fronteras tiene una propaganda hecha.

Propaganda de tres años, sostenida con tezon que ha hecho escuela y que ha sido consagrada por los hechos.

¿En qué reposaba la oposicion de La Prensa al plan del doctor Alsina?

En que los acantonamientos y zanjas del primero revelaban á todas luces el sistema defensivo; miéntras que nosotros creíamos, que era necesario cambiar de táctica é invadir sin cesar al indio.

En los últimos momentos de su vida el Dr. Alsina habia perdido el miedo que le inspiraba el desierto, miedo instintivo porque era infundado; y lo vemos desde la cama, tres dias ántes de morir, ordenar un avance á las tolderías.

Era necesario ir á sorprender al indio en su guarida incesantemente, para tenerlo en constante alarma, obligándolo á abandonar sus incursiones sobre nuestras estancias para cuidar su familia y defenderla, y obligándolo á la vez á levantar su toldo de las cercanías de nuestro teatro de trabajo, para alejarse hácia el desierto.

De estas ideas participaba tambien el general Roca, gefe de las fronteras del Interior, y su desacuerdo con el doctor Alsina en materia de guerra á los indios, reposaba precisamente en que el Dr. Alsina no estaba bien preparado para adoptar el sistema ofensivo, mientras que el primero rechazaba la zanja y la permanencia en la línea del Carhué.

Verdad es que el Dr. Alsina, cuando se le hacian estas observaciones contestaba que él creia que el límite natural de la frontera era el rio Negro; pero confesaba que á su juicio esta era obra que solamente en el porvenir se cumpliria.

Entre tanto, el pais puede felicitarse porqué la ofensiva vá acabando con los indios.

Los que hemos tenido fé vamos venciendo de los que han dado al indio y á la Pampa mayor importancia de la que merecian, en frente de los recursos de la Nacion.

Apenas un Ministro de la Guerra convencido de la bondad del sistema ofensivo lo ha planteado, el aspecto de las cosas ha quedado profundamente modificado.

Un mes ha bastado para que la cuestion frontera cambie radicalmente de faz, bajo la influencia del nuevo medio de combatir la barbarie.

Los que tanto hemos exigido que se entrara en esta via, estamos obligados á estudiar los beneficios ya alcanzados.

Veamos pues, cual ha sido el resultado de las espediciones que han invadido el desierto en Octubre.

Estudiemos estos resultados con ánimo sereno y sin preocupaciones partidistas. Incurren en error los que hacen política de partido en cuestiones como la de asegurar la frontera, que, llámese Alsina, Roca ó Mitre el Ministro que dirija las operaciones tendentes á ese fin, son y serán cuestiones de alto interés nacional, de verdadera política de patriotismo y de engrandecimiento comun.

II.

El mes de Octubre era el señalado para abrir las operaciones, vigorosamente ofensivas sobre los indios.

Las divisiones habian sido provistas de caballos, maiz y afrecho, y se habia recomendado á los gefes la mayor actividad.

El teniente coronel don Teodoro García, gefe del 1º de infantería de línea, estaba destinado á inaugurar la nueva campaña.

Hemos oido hacer elogios de las condiciones militares de este oficial, dotado por la naturaleza de todas las condiciones de arrojo y organizacion que hacen del hombre un soldado simpático y sufrido.

El comandante García ha desempeñado su cometido de una manera honrosa.

Tenia que caer como un rayo en el centro de diez mil indios.

Salió con doscientos hombres armados á remington y se internó desde Puan, que es su residencia, hácia el Oeste, hasta sorprender las tolderías situadas al Sud de Salinas.

Desde allí fué á Salinas y [illegible]

doscientos veteranos pernoctaran muchas leguas mas allá del famoso imperio de Salinas Grandes!

El comandante García tomó 106 prisioneros y mató tres indios.

Apesar de los inmensos guadales y de las grandes distancias recorridas, volvió á caballo, tranquilamente y dejando amedrentado al salvaje, en su propia guarida.

III

El comandante Freyre se puso en campaña en seguida de García.

Freyre, es un jefe jóven, aspirante y entendido en la guerra de fronteras, circunstancias que hacian esperar actividad y brio en el desempeño de su empresa.

El resultado ha correspondido á las esperanzas que su marcha inspiraba.

Salió de Guaminí con 200 hombres y á doce leguas fuera de su campamento, en *Masayé* se le incorporó el comandante Paris, con 100 hombres.

¡Paris con 100 hombres en Masayé! En Masayé donde en 1875 el doctor Alsina al frente de 800 veteranos no pudo permanecer un dia y se vió obligado á retirarse al favor de las tinieblas de la noche!

Es que entonces el indio nos dominaba y hoy lo dominamos, es que entonces nos defendiamos y hoy acometemos!

La marcha de Freyre fué larga, se dirigió al Sud, dejando á Salinas Grandes á la derecha, cruzando por consiguiente el itinerario de García.

De Salinas Grandes sale un camino para el Sud, cuyas principales etapas son las lagunas de agua dulce de *Utracan* y *Travólunquen*, el paso del Colorado en *Choique Mahuida* y *Choele Choel* sobre el Rio Negro. Este es el camino, que se interna hasta el Azul y que el lector hallará en cualquier mapa con el nombre de *Camino de los Chilenos.*

Pues bien, Freyre debia tomar este camino y seguirlo hasta sorprender las tolderías situadas entre los montes de Utracan y Travolauquen.

Los indios se han retirado á esos territorios hasta veinte leguas al Sud de Salinas Grandes, abandonando su viejo imperio á medida que avanzan triunfantes las armas de la Nacion.

Los indios estaban alarmados con razon, á consecuencia de la entrada de García, tres dias antes que Freyre llegase á los toldos de Utracan.

Así mismo tomó 188 prisioneros, hizo 28 muertos y rescató siete cautivos.

Además tomó 120 animales vacunos, 900 ovejas y 100 caballos, sin haber perdido él uno solo de sus caballos.

La division de Freyre ha permanecido seis dias entre las tolderías, dividida en partidas, haciendo la policía de los montes circunvecinos y no ha perdido ni un solo hombre.

El sistema aplicado por aquel gefe se recomienda por su eficacia.

Se reduce á ocupar el centro de las Tolderías y hacer recorrer los alrededores hasta quince leguas con partidas volantes bien provistas de municiones.

IV.

Al mismo tiempo que esto sucedia en las fronteras de Buenos Aires, los sucesos se precipitaban en el Interior

Los indios ranqueles acababan de romper la paz, asaltando la estancia de Olmos y recorriendo la frontera en son de guerra hasta el Sud de Santa-Fé, donde asesinaron nueve vecinos de los que habian salido á bolear avestruces, con el comandante Bengolea, del Pergamino.

El Ministro de la Guerra dispuso que inmediatamente se apresara á las comisiones que mandaban á recibir raciones, á la vez que invadian á la Carlota y al Rio IV.

El resultado de esta operacion confiada al jóven y modesto comandante del 3º de línea, D. Rudecindo Roca ha sido causar 50 muertos á los indios y tomarles 240 prisioneros, con 300 caballos y 50 mulas.

Sin duda ha habido demasiado esceso de parte de los perseguidores de aquellos indios que pudieron hacer mas prisioneros y matar menos.

Pero estos hechos son inevitables y por otra parte los ranqueles enfurecidos, suelen desafiar la muerte antes que rendirse.

Al mismo tiempo el coronel Racedo al frente de 300 hombres se lanzaba sobre el camino del *Cuero* para sorprender á los ranqueles en sus selváticos retiros de Leuvucó.

El camino del Cuero no puede recordarse sin dolor.

En él retrocedió hambrienta en 1833 la columna del general Huidobro.

En él retrocedieron mas tarde las espediciones de los generales Mitre y Arredondo. Estas y aquella fracasaban por causas agenas á la pericia y valor de los gefes, viéndose acosados en la cruel retirada por las hordas de bárbaros ensoberbecidos.

Entre tanto hoy 300 hombres hacen lo que antes no podian alcanzar los ejércitos.

Es que la táctica ha cambiado tambien. No se puede ni debe expedicionar á sorprender toldos, con ejércitos regulares.

Por otra parte, en aquellas épocas de fracaso para la Nacion, los indios no estaban moral y materialmente quebrados como hoy.

A esto se debe que el coronel Racedo haya podido hacer el siguiente telegrama desde la famosa laguna del *Cuero:*

NOVIEMBRE 5 DE 1878.—*Señor Ministro de la Guerra*—Hago el presente telégrama á V. E. desde el Cuero. Resultado de la espedicion espléndido apésar de habermé sentido los indios cuatro leguas antes de llegar.

He cautivado tribu Peñaloza y á sus hijos Goico y Tapallo; otras tribus mas. Si no me siento Epumer Rosas no se escapa, huyó á Nahuel Mapó; número de prisioneros monta á 370, entre los cuales hay setenta y tantos de lanza. He montado bien indios amigos con caballos quitados; tengo vacas y ovejas tambien.

Creo no equivocarme, antes de empezar gran espedicion habré vencido Ranqueles.

Oficiales y tropa se han portado perfectamente. El 6 estaré en Sarmiento, pasando en seguida á Villa Mercedes. Felicito á V. E. y al señor Presidente por este triunfo.—*Racedo*, coronel.

La mas importante de las operaciones realizadas sobre los indios ha sido esta.

El camino de Leuvucó, ese camino que antes no se pudieron abrir con éxito, ejércitos poderosos está ya allanado, y podemos llegar hasta los montes del Chadileufú en *Minucó* con un regimiento de caballeria!

El país tiene que apreciar estos hechos en lo que valen y felicitarse de ello ardientemente.

V.

El teniente coronel don Lorenzo Winter tenia tambien una comision de las de mayor importancia.

Desde 1833 hasta ahora el rio Colorado no habia sido explorado.

Tratándose de ir al rio Negro, era necesario llenar antes esta deficiencia.

Tal era el importante cometido del comandante Winter.

Este inteligente y experto oficial ha permanecido *un mes* á retaguardia de los *quince mil indios* pampas, con solamente un puñado de 300 valientes!

Ha remontado el rio Colorado hasta las primeras ramificaciones de los Andes sobre cuyas sierras debia alguna vez mellar su cazco el noble bruto que sirve á la caballería argentina.

Ha regresado dividiendo su fuerza en dos divisiones de 150 hombres cada una.

Una de ellas al mando de Dónovan recorria el rio hasta su boca, para que el ingeniero de la expedicion hiciera estudios sobre la navegabilidad del Colorado.

La otra pequeña columna, conducida al peligro por el mismo Winter, ha sorprendido audazmente al cacique Marcelino Catriel tomándolo con toda su gente, que es de 118 personas.

Este feliz reconocimiento y exelente golpe sobre los indios, solamente ha costado 37 caballos, cuya basadura se rompió sobre la piedra de los Andes.

VI.

Tales son los grandes hechos militares de este mes, grandes en su misma pequeñez, porque importan la consolidacion de nuestro predominio sobre el bárbaro de la Pampa, que ayer venia á asaltar nuestros campamentos atrincherados y que hoy huye despavorido de los puñados de bravos que van á castigar sus correrías de tres siglos.

En resúmen tenemos los siguientes resultados:

	Prisioneros	*Muertos*
Expedicion García	106	3
Expedicion Freyre	188	27
Expedicion Racedo	370	—
Presos en Villa de Mercedes	240	50
Total	904	80

En un mes, pues, han perdido los indios 904 prisioneros y 80 muertos, ignorándose hasta ahora el número de los muertos por Racedo.

¿Pero se reducen á esto los resultados de la campaña de Octubre?

Recuerdese que hasta hace un año no se podia mover un gefe de un fortin á otro fortin, sin dar parte de que llegaba *á pié.*

¿Como es que ahora hay caballos para internarse 60 leguas en el desierto y volver siempre bien montadas las fuerzas?

Antes no era posible espedicionar á los toldos sin dejar la caballada en el camino.

Hoy no pierden los gefes un solo caballo y traen además las tropillas de los indios.

Es que los gefes van ya adiestrándose en la guerra ofensiva, proceden con mejor conocimiento y acierto.

Y no es por cierto una de las menores ventajas, la de habituar á la guerra con los indios á los gefes y á los soldados en estas expediciones parciales, para que cooperen con eficacia á la ocupacion del rio Negro, resistida vigorosamente por los indios, por los chilenos del Sur y por alguno que otro político de los círculos de por acá.

Del olvido

De las regiones solitarias del olvido, sacamos un desgraciado asunto, con la esperanza de que ventilándolo al aire libre, pueda tocar su término.

Durante la pasada Administracion se tramitaron algunas diligencias para establecer un tramvia á la Penitenciaria.

Entonces se dijo que la obra no se hacia por razones de favoritismo, pues alguna empresa estaba [illegible] en el momento en que se le hiciera la concesion.

Recordamos bien que nosotros tocamos el tema por repetidas veces, pero la concesion no se hizo, ya sea por los motivos indicados ó por otros que no conocemos.

Lo único que sabemos es que el asunto duerme hasta hoy en el lecho del olvido.

Por lo menos no conocemos nada que nos diga lo contrario.

Entre tanto, el interés público reclama la construccion del tramvia á la Penitenciaria.

[illegible]

Probablemente no tendrá conocimiento de las tramitaciones existentes sobre el particular, y hé aquí porque no lo ha prestado atencion.

Por nuestra parte, cumplimos con el deber de provocar estos recuerdos.

Si no se hace sentir la iniciativa particular, no es este un motivo para que el gobierno se considere eximido del deber de tocar los resortes del caso para que la obra se realice.

Se sabe que hay quienes se interesan en obtener la concesion y en tal caso, la cuestion se simplifica mucho.

Basta que el señor Ministro de Gobierno se preocupe con interés del asunto, para que quede concluido.

El tramvia que nos ocupa, es una obra que complementa la institucion de la Penitenciaria, dado el parage en que ha sido construida.

La distancia que media entre la calle de Santa-Fé, por donde pasa el tramvia á Belgrano, hasta la entrada de la Penitenciaria, es demasiado respetable para atravesarla á pié.

La travesia es sumamente molesta tanto en invierno como en verano.

Las lluvias producen pantanos pesados y á veces verdaderas lagunas en el tránsito las que mas de una vez han obligado á los Jueces á andar rompiendo cercos, á fin de poderlas salvar.

En la estacion del verano, es un verdadero sacrificio ir á la Penitenciaria.

Precisamente las horas de oficina son aquellas en que el calor recrudece.

El movimiento diario en aquel establecimiento es de bastante consideracion, como cualquiera lo comprende fácilmente.

La presencia en él de los Jueces del Crimen, atrae una concurrencia numerosa.

Aparte del personal curial, aquel establecimiento es frecuentado por los abogados, los procuradores y todos aquellos que tienen alguna intervencion en los procesos.

Los centenares de presos que lo habitan, atraen allí á la infinidad de personas que por razones de parentesco ó de amistad, se interesan en su suerte desgraciada.

Tambien debemos sumar á estas cifras, á los visitantes que afluyen diariamente á conocer el gran edificio de Sud-América y que acaba de ser laureado con un premio honroso y distinguido en la Esposicion de Paris.

La misma necesidad que se siente de la construccion del tramvia, cuya ausencia lamentamos, es un argumento ilevantable, para probar que hay especuladores que se interesan en la concesion.

El movimiento de pasageros que tendria asegurado la empresa constructora, le garante un lucro positivo.

El capital que se necesita para realizar la obra es pequeño, en atencion al trayecto que atravesaría la línea, que no es muy largo, si bien para recorrerlo á pié, es demasiado.

Con buena voluntad y espantando el favoritismo de la casa de gobierno, el tramvia se haria pronto y en buenas condiciones.

Es necesario persuadirse, que mientras no se establezca esta via de comunicacion fácil, cómoda y barata, la Penitenciaria no quedará terminada.

Es una lástima que por descuido ó por lo que se quiera, no se haya completado con este importante, á la vez que sencillo detalle, aquel gran establecimiento, gloria y honor de Buenos Aires y de la República Argentina.

Nos es agradable persuadirnos que bastará sacudir el polvo del olvido á este asunto, para aproximarlo á su terminacion pronta y conveniente.

Una escursion al templo de la historia

Lo prometido es deuda y nos apresuramos á cumplir la que ayer contrajimos de describir á grandes rasgos el Archivo de la Provincia de Buenos Aires, verdadero Templo de Historia Patria.

Como sociedad nueva la nuestra, profundamente agitada por las luchas civiles y por los intereses materiales, ha dado hasta ahora poca importancia al Archivo General.

Pero es necesario reaccionar contra la indiferencia con que contemplamos ese monumento público.

Es necesario reconocer la importancia de los elementos con que ese archivo ha concurrido á la Historia Nacional, representada en las obras de Angelis, Mitre, Quezada, Lopez, Trelles y tantos otros.

Es necesario pensar tambien que en este archivo existen ya revisados y compilados catorce mil documentos que evidencian nuestros derechos á la Patagonia, fuera de tantos otros millares que habrá y que todavia no han sido clasificados.

En fin ¿qué ramo de nuestra vida no encontrará allí la base para escribir la historia de su desenvolvimiento?

Administracion, política, geografía, aduanas, guerra, arqueología, etc.: todos estos y otros ramos tienen allí inapreciables tesoros.

Entre tanto el archivo carece de casa aparente.

Está agregado al edificio de la Legislatura de la Provincia, teatro de tumultos políticos y de guerrillas en épocas de exaltacion pública, quedando así expuesto á mil accidentes fatales.

La misma falta de independencia del local y su pequeñez relativa expone al archivo á las consecuencias del abandono en que permanece, pues en él no puede alojarse ni un celador, aparte de que aunque pudiera, no sucederia porqué el presupuesto no lo dá.

Pero la falta de un local aparente, de guardianes y de seguridades contra tantos y tan graves peligros, no son los inconvenientes mayores que chocan al visitante del archivo.

Entremos. Todo aparece como en el siglo pasado. Es la antigüedad genuina, desde las baldozas hasta los papeles, lo que se siente palpitar allí.

Vamos al Departamento de mayor lujo que es el del Director.

Todo esta allí al estilo primitivo, sin alfombras, á ladrillo pelado, y ladrillos puestos por la mano de los españoles.

En la primera sala hay *una silla* y dos mesas de madera fuerte, que sin tinteros ni plumas remedan escritorios.

Los estantes no son malos porque siquiera tienen vidrio.

Este desmantelado salon es lo que podría llamarse la ante-sala del despacho del gefe.

De consiguiente uno se previene desfavorablemente hasta que avanza y llega á aquel.

El mismo espectáculo desgraciado, aunque la mesa del gefe es de madera fina y aunque tiene allí tres sillas rotas, de esterilla, de á setenta pesos cada una.

La estanteria en que se encuentran los archivos que se refieren á la costa patagónica son buenos y con vidrio.

Las compró el señor Trelles en sus últimos tiempos, con algunos pesos que consiguió para mejoras del establecimiento.

Este es el lujo de la casa.

Pero ¿qué puede decirse de las catorce salas restantes?

Veamos. Pisos de ladrillo cuadrado á la usanza española, inmensas colecciones de documentos en estantes vetustos, inadecuados y abiertos completamente, que para colmo de ruina reciben el abundante riego de las aguas de lluvia, cada vez que la tormenta se desata, porque el lector debe saber, que allí todas las salas están grietadas, por las goteras seculares.

En las catorce salas que se encuentran en este estado, hay cuatro sillas y cuatro mesas por todo moviliario.

No se ria el lector, porque esto es exacto.

Las mesas son de madera dura, y pertenecen á la categoria de las mesas de *amasijo*, tan comunes hace veinte años entre las criollas pasteleras y que fueron trasmitidas de herencia en herencia desde el tiempo de la Colonia.

Estas mesas están atestadas de papeles y legajos valiosísimos, porque no hay donde colocarlos y porque en ellas se hallan un tanto seguros contra las lluvias.

La sala del Virreynato es lo mas pomposo del archivo, porque siquiera las maderas estan pintadas de blanco; pero allí cerca, metida en otra sala del archivo hay una letrina, que hace imposible la permanencia de las personas en ellas.

Y no se crea que los techos de todas estas salas son de bóvedas, como las de los antiguos edificios españoles.

Son de ladrillos y tirantes, que vierten agua á consecuencia de tantas lluvias que han penetrado hasta ellos.

Las cuatro sillas del establecimiento son de dos clases.

Dos de caoba, asiento de cerda, sin espaldar, sin forro; de modo que se ven las cerdas como revuelta cabellera de indio pampa.

Las otras dos de baqueta, desclavadas y sin patas.

Esto es todo el moviliario de uno de los mas ricos y monumentales archivos de Sud-América.

Los papeles se mojan, e empolvan y se destruyen y dos empleados, el Director y el Oficial mayor, no pueden hacer mas de lo que hacen por salvar todo de la ruina.

Durante la última lluvia se empaparon centenares de legajos.

El Director dispuso que todas las salas fueran cruzadas de piolas y colgados en ellas uno por uno los papeles, para secarlos.

Parecia aquello una casa de lavanderas en pequeña escala.

Hace tres años que el Gobierno de la Provincia sabe todo esto, por notas casi semanales que se le pasan.

El resultado durante estos tres años ha sido el siguiente:

Han sido suprimidos los empleados del Archivo hasta reducirlos á dos.

A estos se les ha rebajado el sueldo.

No se manda ni siquiera un albañil que tome las goteras, aunque parece que ahora irá uno á ver lo que hay que hacer.

Los gastos de escritorio, conservacion y moviliario suben segun entendemos á *cien pesos* mensuales, y ahora son suprimidos.

Suponemos que no faltará en las Cámaras, hoy que se trata del Presupuesto, quien dé al Archivo la importancia que merece y que diga allí en alta voz que es hasta cierto punto criminal, tener en semejante abandono el monumento que los eruditos y los historiadores miran con veneracion y que las sociedades civilizadas conservan como foco de constante irradiacion de luz, sobre el pasado de las mismas.

CRÓNICA UNIVERSAL

El teniente coronel [illegible] de Hamilton ha descubierto recientemente [illegible] provincia de Ontorio (Canadá) un fósil que [illegible] menos de ser de vivo interés para los p[illegible]logos. Es un crustáceo gigantesco del género Pterygotus, un maxilípedo de unas 32 pulgadas de largo, con doce dentífedos. En tamaño es comparable con el gran *Pterygotus anglicus* de las rocas [illegible] de Escocia, pero la nueva especie, para la cual se propone el nombre de *P. Canadense*, pertenece á un período geológico mucho más remoto, hallándose encontrado en la piedra calcárea del Niágara. El profesor Hall ha hallado una especie [illegible] de Pterygotus de la formacion de agua caliza de este Estado de Nueva York, y fragmentos de una especie desconocida en las rocas de Chinton. La presente muestra, sin embargo, es la primera de la especie mayor procedente de una época de tan grande antigüedad.

A propósito de los regios enlaces que se proyectan en Europa, un colega recuerda la siguiente anécdota, que no carece de oportunidad:

El príncipe de Conti encargó á su secretario Larrazin que arreglara su matrimonio con una de las sobrinas del cardenal Mazarino. Arreglados los preliminares, como eran dos las sobrinas solteras de Mazarino, Larrazin acudió al príncipe.

—¿Cuál de las dos? preguntó.

—Yo me caso más con el cardenal que con su sobrina, replicó el príncipe. Cualquiera de las dos.

Como á diez millas de Damascus, existe nada menos que la tumba de nuestro padre Adan.

Así lo refiere un periódico estranjero, añadiendo que los viajeros que pasan por allí, van á visitarla y hacen oracion.

Damos la noticia tal cual la hemos leído, suprimiendo todo comentario.

Para extravagancias, los ingleses se pintan solos.

El año pasado circularon como correspondencia regular en los correos de Inglaterra, caza, pesca, algas marinas, tabaco, sanguijuelas, ranas, culebras, lagartos, etc. Muchos de estos *objetos* en verdaderas cartas, otros escondidos en periódicos; todo contra una disposicion terminante del reglamento de postas y correos de Inglaterra. Así entraron de los Estados-Unidos una rana y dos lagartos vivos, que, sin embargo, fueron entregados á sus consignaciones respectivas. Menos afortunada fué una culebra tambien viva, pues se escapó del paquete en que la metieron, y se encontró por supuesto, sin direccion ninguna, en la administracion marítima de correos de Holyhead y Kingston, de donde la encaminaron á los jardines zoológicos de Dublin.

La naturaleza suele tener caprichos raros.

El Comercial, de Cincinnati, refiere que una señora que vive en Fort Jefferson, dió á luz últimamente tres criaturas, dos de las cuales eran blancas y la otra negra.

Juzguen vds. de la sorpresa del papá, ante tan inesperado fenómeno.

En Francia acaba de contraer matrimonio por sexta vez un viejo llamado Trundel, que con la relacion de su vida conyugal podria llenarse un volúmen de regulares dimensiones. De su primera esposa, que solo le vivió tres años, tuvo un hijo que hoy cuenta unos 40 años. La segunda solo sobrevivió diez meses al himeneo. De su tercera con la que vivió nueve años, supo al cabo de este tiempo que era casada y que vivia su primer marido, por lo que pidió y obtuvo el divorcio, casándose á las seis semanas con otra mujer que le vivió trece años: muerta ésta, casóse á los dos años con su esposa número cinco, cuya existencia conyugal duró veinte años, murió en 1875. La mujer con la que acaba de unirse ahora es una viuda que cuenta sesenta años de edad y una salud muy robusta.

Unas maravillosas aplicaciones de la electricidad han sido hechas últimamente en París y en el Havre por Mr. Edard, inventor de la cintura electro-magnética, que reside en Paris, calle de las Feuillantines, 76.

El señor Edard ha hecho un estudio profundo del magnetismo, y lo ha aplicado como medio curativo á las plantas. Citaremos solo un ejemplo: ha hecho florecer de nuevo en el espacio de siete horas un rosal, cuya savia existia solo en las raices.

El señor Edard está persuadido, como el Dr. Jobard, inventor de una simple *cintura oprimidora*, que el marco afecta sobre todo el sistema sanguíneo, y particularmente la bilis que hace parte de dicho sistema.

Cuando se está bajo la impresion del malestar que se experimenta en el mar, se siente, por decir así, remontar los intestinos; la bilis se pone en movimiento, y cuando ella penetra en la bolsa del estómago, ocasiona esas náuseas y vómitos que hacen sufrir tanto.

La cintura electro-magnética tiene precisamente la propiedad de sujetar los intestinos por la electricidad y de contener la bilis.

Las experiencias hechas en la bahia del Havre, han tenido un éxito completo. Se embarcaron treinta y tantas mujeres, sin ser provistas del aparato Edard, y en una travesia de algunas horas, con un tiempo hermoso y un mar manso, se enfermaron las dos terceras partes de las pasajeras. Pocos dias despues fueron embarcadas las mismas personas, provistas todas de cintura Edard, y á pesar del viento contrario y de la fuerte marejada, ninguna de las pasajeras sintió el menor malestar.

Un periódico agrícola francés dá cuenta de un sencillísimo invento para alejar de los edificios el fuego del cielo. Esa invencion consiste en colocar verticalmente sobre los tejados de las casas que se quiere proteger unas cuantas perchas ó varales á cuya estremidad se atan hacecillos de paja. Las pruebas de este invento se han hecho en Tarbes con tan satisfactorios resultados que ya lo han puesto en práctica diez y ocho distritos de los Altos Pirineos.

Los señores Edison y Hughes se disputan en estos momentos la prioridad de un invento que tanto ha llamado la atencion. Hughes pretende que su *micrófono* ha tenido la prioridad sobre el *teléfono* de Edison, aunque la verdad es que éste inventó su primer *teléfono* (teléfono de carbon) antes que Hughes hubiese publicado su *micrófono*, instrumento con el cual pueden oirse las pisadas de una mosca á algunas leguas de distancia. Los dos inventores han usado en sus aparatos del carbon, como conductor de la electricidad.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL PAQUETE INGLES **Neva**

Sumario—Noticias de Lóndres, Paris, Madrid y Lisboa desde el 10 hasta el 14 de Octubre próximo pasado—La Prensa inglesa y la Rusia—La Inglaterra y el Emir—La Puerta y Rusia—Rumores de Alianza—Congreso de Francia—Gambetta—Los Republicanos—Asesinato de un delegado español—Portugal—Horrible descarrilamiento.

Por el paquete inglés *Neva* procedente de Southampton y escalas, hemos tenido noticias de Lóndres hasta el 10, de Paris hasta el 11, de Madrid hasta el 12, y de Lisboa hasta el 14 de Octubre próximo pasado.

La actitud recíproca de Inglaterra y Rusia despues de la cuestion de Afghanistan, atrae particularmente la atencion de Europa.

A los primeros ataques de la prensa inglesa responde ahora la prensa rusa, con acentuacion.

El *Nord* de Bruselas que como se sabe se ha dedicado enteramente á Rusia, al principio procuró no sin alguna dificultad, insinuar que tal vez el Emir de Kabul no hubiese hecho á Inglaterra una afrenta absolutamente irreparable. Mas despues los diarios de San Petersburgo y de Moscou dirijidos sin duda por otras aspiraciones, no trepidaron en aseverar que el insulto era evidente y que los ingleses aunque corriesen sérios peligros emprendiendo la guerra, no podian dejar de hacerla, á menos que no quisiesen sufrir una derrota moral á los ojos de la India entera, derrota mas peligrosa ciertamente que la propia guerra.

La prensa rusa, apenas las agencias telegráficas hablaron de una esplicacion pedida por el encargado de negocios de Inglaterra al Gabinete de San Petersburgo y anunciaron el regreso del embajador de la Gran Bretaña á Rusia, suprimió las reticencias y acentuó su lenguaje.

La *Gaceta de Moscou* aconsejaba que no se respondiesen las preguntas indiscretas; y decia que la Rusia no se humillaria ante la Inglaterra.

Otros diarios usaban de lenguaje mas diplomático pero no ménos claro ni ménos positivo.

Aseguraban que la Rusia no tenia que dar cuenta de sus embajadas; mas si llevasen la indiscrecion á punto de preguntarlo, ella sabria dar la respuesta.

Si hubiese una guerra entre la Inglaterra y el Emir, la Rusia observaria durante esa guerra la misma neutralidad, que la Inglaterra observaba cuando la Rusia estaba en guerra con la Puerta.

Todo cuanto el gobierno inglés no permitió á sus súbditos, la Rusia prohibiria á los suyos. Nada mas se podria exijir de ella. Y así como se formó en Lóndres una asociacion denominada *Stafford-House Relief Fund*, y muchos ex-oficiales ingleses sirvieron en el ejército otomano, no seria de admirar que en Rusia apareciesen tendencias *afghanophilas*, y que se dijese *ojo por ojo, diente por diente.*

La posesion de la India era para los Ingleses una cuestion vital: su prosperidad, su posicion en el mundo, dependia de ella inmediatamente.

¿Porqué no se habia de sacar partido de aquel estado de cosas para paralizar en Europa la accion de una potencia manifestadamente hóstil?

Al mismo tiempo, asegurábase que la política rusa continúa á procurarse su centro de gravedad, en el Levante.

Dejábase entrever una futura alianza entre Rusia y la Puerta.

«Por un singular favor de circunstancias, dice el *Golos*, la obra del Congreso de Berlin imaginada contra nos, no serviria sinó para colocar á nuestros adversarios en mayores embarazos.

«¿Quién hablaba de una derrota política de la Rusia? La Rusia está mas fuerte ahora que lo que estaba ántes. Pregúntese á los Madgyares lo que piensan de la avanzada de Rusia y á lord Laurence lo que juzga de una guerra en Afghanistan; lord Beaconsfield y el conde Andrassi cesarán en los laureles [illegible]

«¿Y lo que hacemos para impedirlo? Casi nada.

Ellos caerán por sí mismos. La Rusia en verdad puede aplaudirse de su fortuna y agradecer si nó á sus amigos, al ménos á sus enemigos. En Constantinopla, en Kabul y en la Bulgaria, ella tendrá pretestos contra sí y sus adversarios.

El resultado de su fuerza, lo esperamos. Un poco de paciencia, mucha vigilancia, y sus adversarios caerán dentro de breve tiempo; y entonces veremos si tientan de nuevo robarle por segunda vez la victoria.»

En Francia preparabanse los hombres políticos para la reunion de las Cámaras que segun noticia del telégrama que anteriormente publicamos, realizose el 28.

Acreditábase que la sesion sería laboriosa.

En el teatro de Grenoble, pronunció Gambetta un discurso anteriormente anunciado.

Insistió en la necesidad de nombrar senadores republicanos, para el sosiego del pais. Negó que la república fuese enemiga de la religion.

Dice que las nuevas elecciones llevarian al Senado una mayoria de 25 votos, y q' entonces la antigua mayoria perderia de una vez sus esperanzas y la Francia tendria derecho de proclamar que recobrara su antiguo esplendor.

Los Marroquinos han asesinado á inmediaciones de Tetuan á un empleado del Consulado español que estaba revestido de la cualidad de delegado internacional del consulado europeo para el establecimiento de un lazareto.

En Portugal se efectuaron las elecciones de diputados, sin accidentes extraordinarios.

En la vía férrea del Minho hubo un descarrilamiento con consecuencias funestas.

Habiendo chocado la máquina con una barra, descarrilóse, tumbandóse, y despidiendo una gran cantidad de agua hirviendo.

Los fierros de los carruajes que se seguian, partieronse, y rodaron unos encima de otros, haciéndose pedazos algunos. El maquinista murió quemado; el fogonero de resultas de una herida recibida por un fierro murió tambien.

Entre los pasageros, hubieron muchos muertos y heridos.

Muchos en la imposibilidad de continuar el viaje, tuvieron que quedarse en San Roman, donde fueron algunos facultativos á cuidar de su asistencia.

Cada vez que alguno de aquellos desgraciados salian á la puerta de la estacion, se oian lamentos y gritos. Tal era el estado que presentaban.

Hay que lamentar en este año, muchos descarrilamientos ocurridos en esa vía.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Buenos Aires, *Noviembre 6 de 1878—Al Coronel Racedo*—Villa Mercedes—No puedo, Coronel, haber inaugurado con mejor éxito la campaña contra las tribus Ranquelinas, tan renombradas en la Pampa por su valor y atrevimiento.

Creo como vd. que antes de mucho habrán dejado de ser un peligro y que nuestra espedicion al Rio Negro será una marcha ordinaria.

A los mayores Anaya y Alvarez mil felicitaciones de mi parte por su comportacion. Los despachos del primero han sido estendidos ya.

Es necesario que inmediatamente que llegue á Mercedes, salga el comandante Roca. No demos tiempo á los indios para que vuelvan de su terror.

El Sr. Presidente de la República me encarga, saludar en vd. al futuro vencedor de los Ranqueles.—*Julio A. Roca.*

Buenos Aires, *Noviembre 6 de 1878.—Al Comandante Winter.*—Fuerte Argentino. — Comandante:—Queda aprobada su conducta.

Con 300 hombres escasos se ha internado 60 leguas en pleno desierto y alcanzado hasta donde hace mas de 40 años apenas habian llegado las divisiones de Rosas, y hasta hace poco tiempo, nadie se hubiera aventurado sino con un verdadero ejército.

Por los datos que Vd. debe traer de la region del «Colorado» y por la toma de los restos de la tribu de Catriel, su esploracion, como preliminar de la campaña definitiva, es de grande importancia.

El Sr. Presidente está satisfecho, y al mostrarle su parte me ha dicho: «El Comandante Winter es un buen gefe y me complazco al ver como asegura sobre sus hombros las charreteras de Coronel que le tengo prometidas.»

Saludo á Vd. y á los demás Gefes y Oficiales de su Division.—*Julio A. Roca.*

Carhué, *Noviembre 5, á las 12 y 10 p. m.—Al señor Inspector y Comandante General de Armas.*—Comunicó á V. S. haberse presentado con procedencia del mismo toldo de Namuncurá el Sargento Campos del batallon 7 que fué hecho prisionero el 13 de Setiembre del presente año; este individuo declara que hace siete dias salió de los toldos, que estos, están situados en la «Cortadera,» y el Cacique Villalucyque en la laguna del «Carancho» que Namuncurá se iba á mudar á la «Laguna Algandrosa», que dista como 10 leguas del «Carancho», que Namuncurá ha tenido una gran reunion y que ha reconcentrado los indios y que ha oido decir que tienen mucho temor de ser rodeados por las fuerzas nacionales.

Que la reunion era para tratar de la retirada para Chile, y al mismo tiempo era posible una invasion para llevar yeguas, que se habian reunido como mil indios y que estos tenian como dos mil caballos mas ó menos, siendo la declaracion muy larga la he tomado por escrito; de lo mas importante, he comunicado á V. S. por telégrafo, permitiéndome recomendar la conveniencia que habria de activar una operacion sobre Namuncurá.

Estoy tomando datos á vaqueanos sobre los puntos indicados, los que mas tarde comunicaré á V. S.

Saludo á V. S.—*Nicolás Levalle.*—Coronel.

BOLETIN DEL DIA

Horrible suceso—Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un drama sangriento y del cual ha sido teatro una casa de la calle Rivadavia núm. 1548.

En ella vivia Cárlos Resso, el protagonista principal, de nacionalidad italiana, en compañía de su esposa María Corcetti tambien italiana y tres hijos, de los cuales el mayor solo tiene cinco años.

Resso, hacia diez años que residia en el pais.

Su conducta era intachable, y sus amigos lo estimaban por su honradez á toda prueba.

Estaba empleado en la empresa del tramvia argentino, como *limpia coches.*

Resso tiene 36 años y su fisonomia es la mas apacible; contraste notable, con los hechos sangrientos de que ha sido autor, en un momento en que su imaginacion se hallaba estraviada, poseido de un *delirio de sangre*, como clasifica esta situacion del espíritu, la medicina legal.

Vamos á dar un ligero bosquejo de su persona.

Resso, es alto, blanco, pelo rubio y ojos azules, envueltos en una vaga melancolía.

Su fisonomia tiene un aspecto de franqueza y de bondad.

El trajo que viste es pobre y se distingue por una gorra, igual á las que usan los mayorales de tramvias.

Su diccion es clara y tiene un timbre de voz simpática.

Salvando estas observaciones breves, pasamos á dar los detalles de lo ocurrido.

El viérnes de la semana pasada á las 6 de la tarde estando en compañía de su esposa y sus hijos sentados á la mesa, les dijo que comiesen y bebiesen bien, pues habia resuelto matar á todos.

Su esposa Maria, creyó que esto sería una broma, sin embargo que notó el rostro de Resso alterado, pues habia perdido esa dulce tranquilidad que siempre lo distinguió.

Se imaginó tambien que sus palabras tendrian por causa la cantidad mas ó menos de vino que hubiese apurado.

En la estacion del tramvia, amenazó á sus compañeros de trabajo con darles muerte.

Todo lo que veía, queria que pereciese al impulso de sus ideas de destruccion.

Despues se ha venido á saber que un coche que en la estacion se incendió ha sido por su causa.

Resso, tarde de la noche volvió á su casa, con aire triste y meditabundo, mas no repitió sus amenazas.

El Domingo, sin embargo á la hora del almuerzo, reiteró aquellas.

Así trascurrió el tiempo, hasta antenoche que volvió de su trabajo á las 9.

Despues de comer tomó una silla, salió al patio y se sentó.

Maria con un niño en sus brazos, lo cotemplaba en todos sus movimientos.

Alzó Resso, su mirada al cielo y en ese momento los rayos de la luna vinieron á reflejarse en su frente, surcada en esos instantes por negros pensamientos.

Una lucha horrible parecia trabarse en su alma.

Bajó la cabeza, despues, con las manos crispadas se enjugó las lágrimas que corrian por sus mejillas pálidas y apoderándose de él un estremecimiento rápido se irguió y con ojos centelleantes dijo á María:

¿Quieres ver como mato á todos en un instante? Ella le respondió: Estás loco?

Ahora lo verás, agregó y corriendo al interior de la pieza, sacó de un armario un rewólver que empuñó en la mano derecha y un puñal en la izquierda.

Se abalanzó sobre su esposa, y tomándola por el cabello le descerrajó tres balazos, de los cuales dos fueron á internarse en los pulmones de su infeliz esposa.

Iba á ultimarla con el puñal que llevaba, pero Maria sacó fuerzas del dolor y de la desesperacion, y logrando desasirse, corrió con su pequeñuelo al interior de la casa.

Resso tenia en sus manos un manojo del cabello de la desgraciada madre.

Cuando él corrió tras ella, le interceptó el paso una señora llamada Catalina Vaco, que habia acudido á los gritos de Maria.

Para librarse de ella, Resso empuñó con segura diestra el puñal, é infirió á la pobre señora dos profundas heridas en el vientre, cayendo bañada en sangre.

En este momento, atraido por los clamores de las víctimas, acudió el vigilante Manuel Arias y antes que este pudiese sacar el machete, Resso, demente, cubierto de sangre, lo atropelló, infiriéndole una profunda herida en el muslo izquierdo.

Despues gozándose en su crueldad, dió vuelta dentro de la herida el puñal y éste con su rose vino á aumentar la hemorragia.

Arias se desplomó en tierra, entre un lago de sangre.

Despues de ver caer á su tercera víctima, Resso se dirigia al fondo, con el propósito todavía de ultimar á su esposa, mas notó que cuatro gendarmes entraban en el patio.

Como una fiera, que se abalanza sobre su presa, Resso se abalanzó sobre los gendarmes, consiguiendo herir á uno de ellos en el brazo, despues de lo cual fué desarmado, siendo necesario atarlo fuertemente para sujetarlo.

En seguida se socorrió á los heridos.

El vigilante Arias yacia agonizando cuando acudieron en su socorro.

Dos horas mas tarde dejaba de existir en el Hospital.

La señora Catalina Vaco, habrá muerto ya probablemente, pues los facultativos han declarado que no tiene salvacion.

El estado de María, esposa de Resso, es bastante grave.

Fueron atendidos en los primeros momentos por el doctor Risso Patron.

Resso se encuentra actualmente en un calabozo de Policia.

Todo hace comprender que se halla atacado de demencia.

Por momentos llama y clama por su esposa é hijos.

Despues si se le pregunta qué ha hecho, responde que nada.

Mas pobladores—El vapor *Italia* que llega hoy á nuestro puerto, conduce con procedencia de Génova 300 inmigrantes.

El *Europa*, en viage, trae ochocientos.

El enviado de Inglaterra—Ayer desembarcó de abordo del vapor *Nova*, el Enviado y Ministro Plenipotenciario de Inglaterra ante nuestro Gobierno, Sr. D. Francisco Clodo Ford.

Salteo—Llega hasta nuestros oidos, la noticia de un salteo que ha tenido lugar últimamente en las Lomas de Zamora y del que ha resultado una persona herida de gravedad.

El salteo ha sido llevado á cabo con refinada alevosía.

Parece que lo que se ha ejecutado, no es mas que la consecuencia de una venganza.

Se hallaba segun se nos informa, entre los asaltantes una persona muy conocida en la sociedad de las Lomas, y que llevaba el rostro cubierto.

La persona asaltada, pudo verle el rostro, en un momento que descuidado se desenbrió.

No queremos agregar mas detalles, hasta no conocer el fondo exacto de verdad que ellos tengan. En uno de nuestros próximos números prometemos poner al corriente de lo sucedido á nuestros lectores.

Esqueletos humanos—En una casa situada en la calle General Lavalle entre San Martin y Reconquista, practicando una escavacion se han encontrado en un pozo tres esqueletos humanos.

Parece por el estado de los huesos, que ellos son de tiempos remotos.

Club Industrial—Ya han terminado las conferencias semanales de este centro.

Hasta el año próximo no volverán á abrirse.

Compra de granos—Se ha formado en esta ciudad, una sociedad de comerciantes, con el objeto de comprar toda clase de granos que se vendan en nuestros mercados.

Cuenta la sociedad con un capital de 50.000,000, como base de su instalacion.

Propuesta—D. Alejandro Halbach, segun se nos comunica, ha presentado á la Direccion de Rentas la propuesta para la compra de la deuda de la Contribucion Directa atrazada de la ciudad.

Ofrece un 26 por ciento á 3 y 6 meses de plazo con garantias, ó un 31 por ciento desde 3 á 12 meses de plazo.

Reunion—Antenoche se reunieron las personas que forman la Comision del Empréstito Nacional, aplicable á la expedicion al rio Negro.

Se ocuparon de puntos importantes, tendentes á generalizar mas los trabajos de colocacion de bonos.

Asociacion Médica Bonaerense—Nos piden la publicacion de lo que sigue:

Se invita á los señores asociados para la reunion que tendrá lugar hoy Juéves 7 del corriente, á las 7 p. m.

ORDEN DEL DIA—«Propilaxia de la viruela.»—*El Secretario.*

Guarumba—Dice *La Voz del Pueblo* del Uruguay:

«Guarumba, despues de la derrota de Viviano Hermosi y un oriental Vidal, quienes pretendian sublevar el Federal, ha retrocedido á su guarida del «Rincon Grande», dejando libre y en paz el departamento de Concordia.

Carmelo Campos y Eloy Fernandez, han pasado á Corrientes por arriba de la desembocadura del Moqueretá, y amagan entrar por la frontera.

De Paysandú y Salto Oriental han desaparecido totalmente todos los emigrados.»

El encorazado "El Plata" Fondeó en el puerto de Montevideo este buque de nuestra escuadra, comandado por el coronel de marina D. Bartolomé Cordero.

Puente deshecho—Una carreta cargada con lana, que anteayer pasaba por el puente situado sobre el Arroyo Dolores, volcó en este, mojándose toda la carga.

Para levantar el carro fué necesario deshacer el puente al cual se ha dado principio á construir.

Cómo será ese puente!

La fiebre en Rio Janeiro—La viruela que tantos estragos ha hecho en Rio Janeiro comienza á declinar segun noticias de los diarios de aquella ciudad recibidos hoy; en cambio la fiebre amarilla reaparece, habiendo ocurrido en uno de los últimos dias 2 casos fatales de ese tremendo azote.

El "Fígaro"—Con este título aparecerá el Sábado, un periódico político, satírico y de caricaturas.

Estátua á Lavalle—Ha quedado definivamente señalado el Domingo próximo, como el dia que debe tener lugar la miscelánea que se ha organizado en el teatro de la Opera.

Se dará *La capilla de Lanuza*, interpretada por aficionados argentinos y *Roncar despierto*, en que tomará parte el cómico Cubas.

En la parte musical del programa se encuentran los señores Bomon, Strigelli, Gaito, Ragneri, Silveyra, los hermanos Monzon y Scalefa.

Ademas el maestro de esgrima, señor Rua, repetirá los ejercicios de espada que hizo en el asalto de armas que últimamente tuvo lugar.

Como se sabe, esta fiesta está destinada á aumentar los fondos para erigir un monumento al General Lavalle.

El objeto de ella responde del buen éxito.

Inspeccion—Se ha solicitado al Departamento de Ingenieros inspeccione el puente que se ha colocado sobre el Rio Tigre antes de su inauguracion, que tendrá lugar el 11 del corriente.

El "Belgrano"—Este vapor sale hoy para el Havre.

Construccion de un canal—La Municipalidad de Las Conchas, se ha dirijido al Gobierno, proponiendo la construccion de un canal en ese partido, para el desagüe de los terrenos bajos.

Instituto Mercantil—Ha sido nombrado Secretario del Instituto Mercantil de la Provincia el jóven D. Manuel G. Bonorino.

Sumario—Los señores Vicente Peralta y Benjamin Basualdo, han sido nombrados por el Gobierno Nacional, para que conjuntamente con el Rector del Colegio Nacional del Uruguay, levanten un sumario respecto á los desórdenes ocurridos últimamente en ese establecimiento.

Informe—El Ministerio de la Guerra ha comisionado á los tenientes coroneles Sinclair y Soler, Inspector de Máquinas, para que eleven un informe detallado de las condiciones y estado en que se encuentra el vapor *Avellaneda.*

Inmigrantes—Por el vapor *Proveedor* ha partido para el Rosario una espedicion de inmigrantes.

El "Neva"—Ayer arribó á nuestro puerto el vapor *Neva.*

Trajo á su bordo una remesa de inmigrantes de Southampton.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Benito Daldioni, 46 años, suizo, degeneracion amiloide del hígado; Alfredo Tranquelli, 1 id argentino, meningitis; Leonor Thompson, 2 id id, tubérculos pulmonares; Maria Salanne, 4 id id, hidrocefalia crónica; Tránsito Garcia, 62 id id, congestion cerebral.

Concedido—Se ha resuelto favorablemente la solicitud presentada por el señor Eugenio Dobblick, pidiendo se registrara como de su propiedad la marca de cigarrillos «La Abeja.»

Recaudacion—Hasta la fecha la Aduana Central ha recaudado la suma de $f. 119,140-57.

Rentas nacionales—Por la Administracion de Rentas de la Nacion se han obtenido las siguientes cantidades:

A saldo de ayer 10-00; á importacion en letras 289,719; al contado 45,966-63; á exportacion 1,939 80; á almacenage y eslingaje 166-44; á muelle del Riachuelo 82-03; á id de la aduana 0-40; á derecho de faros 194-51; á id de sanidad 109-32.

Marca—Por el Departamento de Ingenieros de la Nacion se ha rejistrado la marca con que introduce Ginebra el Sr. Henker.

Reunion—Mañana se reunen en sesion extraordinaria los señores Municipales para proceder á integrar algunos consejos escolares de distrito.

Comision Nacional de Educacion—A efecto de controlar las subvenciones para la educacion comun, la Comision se espresa así en una circular pasada á los gobiernos de Provincia.

«En tal situacion, y deseando regularizar este servicio, la Comision que presido consultó, hace algunos dias, al señor Ministro de Instruccion Pública, sobre los medios de hacer que los Inspectores de Escuelas de las provincias, que reciben subvencion nacional autorizada por la ley citada, mediando el compromiso correlativo de suministrar los datos estadísticos, cumplan efectiva y oportunamente con la obligacion contraida, habiendo quedado resuelto en consecuencia por el Poder Ejecutivo, con fecha 22 de Julio último, segun la contestacion recibida del Ministerio espresado, que en adelante *solo se hará efectivo el pago de la subvencion referida, prévio informe de la Comision que presido, afirmando que el Inspector subvencionado ha cumplido con su cargo oportuna y acabadamente los datos que se le hubieren pedido sobre el estado de la educacion.*

«Ahora bien, esta Comision cree conveniente disponer que los datos estadísticos relativos al movimiento de las escuelas y á las bibliotecas populares existentes en cada provincia, le sean remitidos por cuatrimestres segun los formularios que remitirá de antemano, á fin de que, en las mismas épocas, los Inspectores encargados puedan cobrar la subvencion, mediante el informe favorable que entónces podria darse por la Comision.»

Conflicto argentino-chileno—Leemos en el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, la siguiente capciosa noticia:

«Se dice que con los encorazados *Plata* y *Andes* seguirá brevemente el gobernador de Patagonia, cuyo gobierno fué últimamente creado.

Consta que el general Osborne, ministro norte-americano en Buenos Aires, se prepara para reclamar del gobierno chileno la entrega de la barca *Devonshire*; en ese sentido ya telegrafió al ministro norte-americano en Santiago.

La reclamacion del general Osborne debe ser hecha al gobierno argentino y no al chileno, pues fué en aguas territoriales de aquella (por lo menos asi las consideran los argentinos) que el apresamiento de la *Devonshire* tuvo lugar. Las reclamaciones tienen que seguir el órden siguiente; la del general Osborne, hecha contra el gobierno argentino, por no haber garantido con medios eficaces la navegacion en sus aguas territoriales, sujetando á los navegantes á los riesgos de apresamientos repentinos; la del gobierno argentino, reclamando no solo la presa, sino exigiendo una satisfaccion por el insulto cometido en aguas argentinas por un buque chileno; la del gobierno chileno contra el gobierno argentino, por haber este autorizado que un buque vaya á cargar en lugares de la costa patagónica, que Chile considera suyos.

En fin, sin tiempo para estendernos mas, cerramos esta carta con la noticia de que el gobierno argentino, segun consta por algunos diarios, en combinacion con el general Osborne, va á iniciar la reclamacion.»

«Nosotros preferiríamos y aconsejamos al gobierno argentino, que se presente solo y no acompañado por el representante de una nacion que nada tiene que ver con el insulto hecho en aguas argentinas. Defiéndase y no pidan desde ya socorro, mayormente cuando el peligro está aun lejos.»

Colegio de Profesores—Este colegio se reune el Juéves 7 del presente, á las ocho en punto de la noche: tendrán lugar las disertaciones de los Sres. D. Félix F. Casamayor y D. Antonio J. Castro.

La Cámara de DD. de la Provincia—Ayer este cuerpo tuvo que reunirse en minoría, porque no se pudo reunir el número suficiente de Diputados para formar *quorum.*

La minoría resolvió dirijir una nota á los Diputados que faltaron mas de tres veces en el mes anterior y á la citacion que se daba cumplimiento, en la que se les comunicara que los DD. asistentes están prontos á dar un manifiesto á la Provincia para escusar la responsabilidad que pudiera corresponderles por la falta de sesiones de la Cámara, sesiones necesarias para sancionar leyes imperiosas.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 6	*7 a. m.*	*2 p. m.*	*9 p. m.*
Barómetro	763-35	762-15	764-15
Termómetro centigrado	17-1	23-1	15-2
Direccion del viento	N-N-E	N-E	S-E

El Barómetro marca *buen tiempo.*

SECCION DE SOLICITADAS

Declaracion—Declaramos que D. Nicanor Montes de Oca, es en nuestro concepto, una persona honorable; que no tenemos cargo alguno que formular contra él, ni como particular ni como empleado público; que si alguna vez abrigamos opinion contraria respecto de este señor, fuimos inducidos por un error que espontáneamente queremos salvar en honor de la verdad y del buen nombre del Sr. Montes de Oca.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1878.—*Mario Macento, Francisco Massi.*

El Dr. Enauld—Este célebre médico dentista está haciendo furor en los pueblos de campaña.

Segun se nos asegura en Dolores ha sacado 11500 muelas y 9877 dientes, comillos, etc.

Tambien se nos asegura que la venta de malaquita ha sido en grande escala.

Tambien se nos asegura que dicho *doctor* ha llevado 20 cajones del rico y puro cogñac Ottar Dupuy, para darles á beber una copa á cada persona que sube al *trono*, es decir al coche.
X. X.

Ministerio General de Menores—Se previene á las personas que tienen en su poder menores colocados por la reparticion á cargo del defensor que suscribe, que no hayan oblado el sueldo estipulado segun acta para ser depositado en el Banco de la Provincia á usura pupilar tendrán que efectuarlo hasta 15 de Diciembre próximo, previniendo que en caso de no dar cumplimiento á esta disposicion se hará efectivo el artículo 22 del reglamento de esta Defensoría—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1878. —*Eugenio Blanco.* n7v8

Las Reinas coronadas—Las Señoras á quienes la naturaleza ha dotado con coronas de abundantes y lustrosas trenzas tienen derecho á este título. Pero hay miles de cabezas femeninas suficientemente cubiertas de cabellos que requieren asistencia artificial para hermosearlas. Las fibras aunque numerosas pueden ser secas, asperas, inelasticas, y difíciles de manejar: requieren una preparacion que las haga flexibles, que mejore su textura, y las acepte para hacer trenzas, rizos, ó bucles.

Este fragante y delicioso artículo á un tiempo emoliente y fertilizador, conocido en todas las Naciones: el Tónico Oriental es la única preparacion necesaria. No solamente promueve el crecimiento, y conserva el color del pelo, pero le imparte una sedosa flexibilidad exquisita y rara.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 6. Aunque las operaciones á oro sellado han estado hoy mas activas que ayer, ascendiendo á ps. fts. 517,231 el total de las realizadas, no por eso la especulacion ha salido aun de su actitud de espectativa; algunos esfuerzos se han sentido en favor de la alza que por lo menos ha contribuido á mantener el oro firme.

Lo mas significativo que tenemos hoy que señalar, es el hecho de haberse nivelado los precios de contado y para fin de mes; hay tambien interés en comprar para fin de año y se pagan precios relativamente elevados.

Al contado se vendieron ps. fts. 74231; abrió á 32,10 y cerró á 32,20.

Para el Sábado 9 y el 15 del corriente se hicieron pesos fts. 120000 á 32,15 y 32,20.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á ps fts. 217000 á los mismos precios que al contado; cerró á 32.20.

Para fin de año, ps. fts. 106000 cerrando á 32,15 fijos y disponible á 32,30.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$f.	74,231	á 32.10-32.15-32.10-32.15-32.20 32.15-32.20
Noviembre 9		79,000	á 32.15-32.20
Id 15		41,000	á 32.15-32.20
Id 31		217,000	á 32.15-32.20-32.15-32.10-32.15-32.20 D32.25-32.20
Diciembre 31		106000	á 32.15-32.05-E32-32.15-D32.30
	$f.	517,231	

Las operaciones siguieron en calma despues de la hora oficial y el oro firme; á las cinco de la tarde quedaban compradores para mañana y fin del mes á 32.20; el mismo precio se pedia para fin de año.

Plata sellada—Soles ofrecidos á 85 ¾ centavos oro; bolivianos sin operaciones, nominal 22 ⅞ rls; chirolas, precio nominal 80 centavos.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han estado algo flojas; se anotaron:

Al contado	$f. 4700	Série A	80 1/2
Noviembre 30	« 11800	« A	80 1/2
	$f. 16500		

Acciones del Banco Nacional—Abrieron muy firmes pero mas tarde bajaron como se verá por el siguiente detalle:

Al contado		210 acciones	á 63 1/4-63-62 1/2
Noviembre 7	13	«	á 63
«	30	280 «	á D 63 1/2-D 63 1/4-63 3/4-63 63 3/4
Dic'mbre 31		100 «	á D 64

603 acciones.

Bonos Municipales de 1874—Se hizo un lote de 90000 $ para mañana á 80 1/2.

Bonos de Tesorería Nacional—En alza: se anotaron $f. 8000 al contado á 72 1/2 y 73.

Primitiva Compañía de Gas—Despues de hora oficial se realizó ayer una venta de 20 de estas acciones á 1600 $ m/c. al contado.

Fondos Públicos Nacionales:—Sin operaciones; el Sábado 2 se hicieron á 54 por o/o de la emision de 1870 y 60 por o/o de las emisiones anteriores.

Billetes del Banco Nacional—Sin operaciones; el 28 de Setiembre se hicieron á 30-70 estando el oro á 31-70.

Acciones del Tramway á Belgrano: La última cotizacion que conocemos fué á 77 0/0.

Propietarios para la Higiene—Ultima cotizacion 80 p. $.

Ferro-carril Central—El 28 de Setiembre se hicieron á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion es de Setiembre 23 á 73 1/4.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1000 ps.

Valor de la propiedad—Se ha vendido la casa de Dr. Quintana, calle Rivadavia entre Piedras y Tacuarí en 3.200,000 pesos m/c.; comprador el Sr. D. Saturnino Unzué.

Se ha vendido tambien la magnífica estancia de propiedad del Sr. D. José G. Lezama en el partido de las Lomas de Zamora, denominada «La Laguna» compuesta de una legua de campo con la suma de cuatro millones de pesos; los compradores son los Sres. Galaberry y Mandia.

Saladeros—De Podestá en la Magdalena, se han vendido 3000 cueros de novillo peso 65 libras á 50 1/2 rls. oro.

De Repetto, tambien en la Magdalena, 300 pipas sebo vacuno á 13 5/8 rls oro.

Fletamento—Se ha fletado el barg. italiano *Mateo M.* á cargar maiz y fardos en Campana y aquí; el maiz á 22 1/2 chelines y 5 por ojo; los fardos á 10 chelines y 5 por ojo; todo para el Canal por órdenes.

Cambios—Se cotizan, papel comercial primeras firmas como sigue:
Lóndres: 49 1/8 peniques oro.
Paris: 5,18 á 5,19 francos.
Amberes: 5,20 á 5,21 francos.
Montevideo: á la par.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, *Noviembre 6.—(A la Bolsa.)*—Callao *Galicia*, Harthepool *Medelaïnad*, Janeiro corbeta de guerra francesa *Themis*. Oro 248. Partidas azúcar refinada del Havre á 24 3/4 y 24 1/2. Sal del *Saturno.*

MONTEVIDEO, *Noviembre 6.—(A la Sala.)*—Por *Pinasco Padre* su cargamento de sal para consumo á 0 3/4. Por *Marinho* 12,000 bultos azúcar para el Rosario á precio reservado.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Para el Rosario el *Proveedor* á las 2.
Id id Uruguay id *Saturno* id id 10.
Id id Rosario id *Rio Uruguay* id id 2.

MAÑANA VIERNES
Para Montevideo el *Saturno*, á las 5.
Id el Uruguay id *Silex*, id id 10.

PARA EUROPA
Hoy *Belgrano* para el Havre
El 8 *Equateur* para Burdeos.
« « *Habsburg* para Bremen y Amberes.
« 10 *Sud-America* para Génova.
« 11 *Biela* para Amberes y Liverpool.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—NOVIEMBRE 6.

135 son los wagones de carga llegados á este mercado y 59 carretas cargadas con lana, que unidas á 17,500 arbs. conducidas por el tren forman un total de entrada de 27,250 arbs.

Las operaciones de hoy en lanas han sido activas; así lo demuestra la siguiente relacion de las ventas que conocemos:
1500 arrobas lanas (dos lotes) S. Ghiraldo y Ca. 102 y 104 ps. arroba.
1580 id (dos id) Sr. Elordi 103 y 105.
2100 id (4 lotes) Sr. Ojea 88, 90, 91 y 92.
2000 id (4 lotes) Sr. Perez 84, 91, 93 y 100.
600 id Sr. Cramer 97.
2100 id (2 lotes), Sr. Balleto, 90 y 92.
2500 id (2 lotes), señor Robbio, 83 y 105.
4000 id (varios lotes), señor Duggan, 90.
1600 id, señor Keny, 95 y 98.
200 id, señor Somoza, 86.
500 id, señor Somariba, 95.
5000 id (varios lotes), señor Casey, 85, 87, 90 y 93.

Varios otros lotes sin esceder de los estremos anotados, calculando sus ventas arriba de 30,000 arrobas.

En frutos generales nada notable.
Los cueros lanares no mejoran.
Sebos de exportacion flojos.
Cerdas—Algo mas animadas; 110 á 112 $ arrb. son las ventas de hoy.
Cereales—Trigos sin interés, con tendencia á gran baja—Maiz con pequeña baja.

MERCADO CONSTITUCION—*Noviembre 6.*

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., se han vendido:

Defectuosas, 80 á [illegible]; mesclas, 98 á [illegible]; mestizas, 98 á 160 id id; finas, 110 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 170 á 178 [illegible]

Pieles lanares—Matadero, [illegible] á 30 rls. [illegible]; peladas, [illegible]; corderos, [illegible]; 15 á 16 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion de ps. 30 á 33 uno.
Cerda—De acuerdo con su clase 106 á 118 ps. arb.
Venados—Libre de pintados, 105 $ docena.
Nutria de la provincia, 14 á $ lb.
Plumas de avestruz suelta, $ 00 á 00 libra.
Atado de indio, id 00 á 00 id.
Gorduras—En condicion de exportacion $ 53 á 53½ arb.; id campo id 50 á 51 id, sebo pisado id 30 á 33 id, en panzas id 43 á 45 id aceite de potro en cascos id 44 á 45 id.
Cereales—Trigo segun calidad, 125 á 145 ps. fanega.
Maiz id id, 35 á 45 id id.
Cebada, id id 40 á 53 id id.
Harina segun clase y procedencia 24 á 29 id @
Afrecho, 13 á 14 id quintal.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 340 á 360 ps. tonelada.
Mezcla id id id, 240 á 270 id id.
Verde á domicilio, 120 á 130 $ carrada.

Corrales del Sud—Introduccion—Noviembre 5.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Calisto Almeyra,	Pedro Alfaro,	Saladillo	43
« «	Agapito Burgueño,	Matanza	10
Cárlos Casares,	Pedro Escapil,	Magdalena	130
Juan B. Anasagasti,	Baldomero Guerra,	Cañuelas	134
« «	Guillermo Davis,	Tapalqué	120
Gerónimo Serrano y Cª,	Pacífico Gonzalez,	Magdalena	84
Stegman y Cobo,	Vicente Cardoso,	Arrecifes	74
			000

Precios de la hacienda el 6 de noviembre
Carne y sebo, 280, 300, 320, 330, 350, 360, 380.
Cueros de novillo, 150, 160, 170, 180.
Id de vaca, 90, 100, 105.
Torneros 130, 180, 200, 220.
Capones, 58, 60, 63, 65, 67.

ADUANA—Comestibles—A Demarchi, 85 cjs cigarros Brissago; Bozzano, 30 fdos tabaco del Brasil; Rossi F. 443 hectolit. sal comun; J. C. Rosa, 64 cjs tabaco negro; Fonillan, 215 id sardinas, conservas, 9 barriles alcaparras; Linck, 12 bocoys tabaco Virginia, 9 cjs cigarros alemanes; Charost, 215 barricas azúcar refinado.

Bebidas—Bonus, 99 bord vino Burd; Casaux, 100 bordelesas vino Burd; Maderna 300 bord vino Burdeos ord; Soulas 370 bord vino Burd francés; Carido M. 70 id id id; Storni, 4 cj Champagne fino; 10 id id Borgoña; Meyer 344 cjs licor de menta, 200 id ginebra; Ochoa 210 pipas, 41 1/2 60/4 vino tinto español, Araing, 200 cjs cerveza alemana; R. Rigal 53 pipas 10 1/2 24/4 vino comun; Marini 290 bord id francés.

Mercería—Wirth 17 cjs juguetes surtidos; Brandes 1 id botones de carozo id; Mantels 3 id hilo para zapateros, loza, sin cabo, cerda para cholos; Storni 3 id mecheros para lámparas; Chas 51 id artículos de vidrio para mesa surtidos; J. Shaw 30 id lámparas para kerosene; R. J. Carlisle 1 id artículos de vidrio labrados para mesa. Saralegui 1 id rapé; Storni 2 cascos lámparas y tubos, 1 cj con 3 arañas de bronce; Jolly 33 btos periódicos; Hardoy 17 cjs porcelana surtido general; Daguerro 7 id mercería id; R. Lezica 1 id artículos militares; C. J. Shaw 09 id papel pintado y dorado, id id ordinario y comun; Saralegui 1 id algodon para crochet; Burnichon 1 id género de seda de color, 1 id hilo algodon en carreteles; Gregorio 3 id libros y cuadernos en blanco para escuelas; Giron 30 cjs mármol labrado.

Confecciones—J. Valls, 1 cj camisetas punto de lana; Naveira y S., 1 id sombreros de paño para hombre; Astoul, 15 cjs sombreros, surtido general; J. Bornasconi, 11 cjs calzado id id; P. M. Moreno, 1 cj sombreros de felpa; Echevarría, 3 id id surtido para hombres y niños; E. Sommer, 1 cj sombreros y guantes surtidos; P. Perissé, 4cjs sombreros blandos para hombre; Bazillo, 9 id id engomados, guantes surtidos, medias cortas de seda, luto para sombreros, camisas, puños y tarcoteras, 4 cjs camisas surtidas para hombres y sombreros; Daguerre, 7 cjs camisas surtidas para hombre y niños; Echevarría, 4 cjs sombreros castor para hombres.

Artículos ingleses—A. Hopmann 29 fds lienzo, brin, y géneros de algodon, 9 caj bramante, muselina, cotin; B. Stokes 1 fdo bols para arma; Mallman 5 caj uso doméstico, lustrina y merino de lana y algodon, brin de algodon; Koenig 3 caj crenolina y bramante y género de algodon para pantalones; Milligan 7 caj mantas mezcla, fajas anchas y angostas, uso doméstico y pañuelos algodon, 2 fds lona ancha y lienzo asargado; D. Thompson 3 caj géneros algodon para camisas y tela de id para ponchos; Hardy 2 caj pañuelos algodon para manos, 1 fdo tohallas.

Ferretería—Drysdale 21 cascos, 31 cjs Planchas de zinc cucharas para albañil, travadores, serruchos y tornos de manos, ferretería surtida; Dallaszoppa 100 fds piola surtida, 24 cjs piolin y capillos paja; C. Riva 3 cjs visagras de fierro; Mondoyo 30 rollos plomo en planchas; Zerniquin 100 rollos alambre para cerco; Dilliman 48 cjs puntas de París, tijeras surtidas, barrenas, para tala iros y perchas de fierro; B. Casarés 150 toas carbon de piedra; D. Falton 10 fds hilo para atar lana; Drysdale 5 cjs agujas para veleros, alesnas, tenazas, taladros, cucharones y otros arts. de ferretería; 140 cascos ferretería surtido general; Lasalle 3 bts cabo manila y rasquetas.

MARITIMA—Ultramar dia 6—Leith el 18 de Agosto, barca italiana *Stella Gazzola* 448 tons cap C. Bertora á Roig y Ca. con: 730 tons carbon.
Montreal el 24 de Agosto, barca inglesa *James Kitchen* 409 tons cap Rujnoldo á la órden con: 419,031 piés pino.
Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata* 350 tons capitan Stewart á E. D. Risso con: á W. Gramajo 1 bto con pesos fts. 949; á J. Sabores 1 id id id 350; á J. Shaw 1 id id id 174; á T. J. Jorge 1 id id id 787; á Torre y Ca 1 id id id 2009; á J. Smith 1 id id id 315; á Corti y Riva 1 id id id 515; á G. J. Etchart 1 id id id 252 55 cs; á E. James 1 id id id 45 50 cs; á P. Amorotto 11 jaulas pájaros; á G. J. Etchart 10 barra vacíos á Jacobson y Ca 1 bto encomiendas.
Southampton el 9 de Octubre, Pernambuco el Bahia el 29, Rio Janeiro el 31, Montevideo el 5 del corriente vapor inglés *Neva* 1882 tons cap Bruce á F. L. Humphrey con: á C. Dunguy 6 cjs 8 btos; á P. Lezi 1 cj libros; á Ford 1 casco vino; á Bernasconi 14 baules 13 cjs calzado; á Gunning 15 cjs muebles; á Ford 13 cjs coñac; á L. Artigue 1 id joyería; á Coqueteaux 2 id cigarros; á Calmaga 4 id id, 3 id tabaco; á Trelles García 2 id id; á Macias y Ca. 1 fdo algodones; á Humphrey 173 cjs hojalata; 3 barr sal, 1 barril soda, 51 cjs mercancías; á Mantels y Ca. 33 btos cabullería; á la órden 2 cjs libros; 15 id tabaco, 1 id armas, etc.; á Warrior 8 id materiales para telégrafos; Carga de Pernambuco, á Ashworth 1 bto mtras; á H. L. F. 450 bsas azúcar 7001 id id. Carga de Bahia á Balbin 1 cj cigarros; á Hyvernath, 1 cj cigarros—*Carga de Janeiro*, á Ashworth, 219 bsas café, 1 bto mtras; á N. O. Alves, 6 bsas mandioca, 18 cjs cigarros; á M. Miró, 1 cj con: 1b 2000; á F. Olivero, 180 cjs tabaco; á Balbin y Lagos, 30 bsas café, á Widemayer y Ca., 11 barrs dulces; á J. C. Roza, 28 cjs tabaco; á F. Mendez, 90 latas id; á la órden, 82 cjs tabaco; á S. C. Gomes, 1 cj con 100 £.
Entradas, dia 6—Vapor ingles *Neva*.
Uruguay, id oriental *Rio de la Plata*.
Salidas—Montevideo, vapor oriental *Rio de la Plata*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Domingo 10 de Noviembre—El popular y aplaudido drama en 6 cuadros: **Los seis grados del crimen ó los escalones del cadalso.**
OTRA—Para el Lúnes 11 del corriente—A beneficio de la primera dama jóven Da. Matilde Macías de Cortes—La cual quiere corresponder á las deferencias á que es deudora al bello sexo bonaerense, dedicandola á las señoras y señoritas de Buenos Aires—La preciosa comedia en 3 actos, nueva en esta ciudad, cuyo título es: **La alegría de la casa**. La romanza de tenor del primer acto de zarzuela: **El relámpago**—La graciosa y tan aplaudida zarzuela en un acto, cuyo título es: **Un picito**

AVISOS NUEVOS

Oficial peluquero se necesita, siempre que sea buen oficial y que entienda en el postizo, se le pagará buen sueldo, Suipacha 349. N7v8

Se pagan á buen precio los muebles ó menages nuevos ó usados en la calle de Salta 493 y Rincon 189. N7v8

Se alquila una casita de siete piezas para una corta familia, se alquila con muebles ó sin ellos, darán razon calle de Tucuman 151. N7v12

Sirvienta Se necesita una con cama que sepa cocinar y que tenga buenos informes, calle Suipacha 349, que sea italiana. N7v9

Antiguamente Se precisaban tres ó cuatro años para empezar á leer y escribir—Hoy por un nuevo sistema en 50 lecciones se enseña á leer, escribir cartas, recibos, facturas, cuentas y todo lo demas que puede necesitar una persona para estar al frente de un almacen ó casa de negocio, dirijirse calle Rivadavia 383, (clase de dia, de noche y á domicilio.) N7v22

Se vende El almacen de comestibles y bebidas, situado en un parage inmejorable, bien surtido, hace un buen diario, calle Tucuman núm 743 y Garantías 318, su dueño lo vende por no poderlo atender. N7v11

Atencion Se alquila una sala y un dormitorio con 3 balcones á la calle, con ó sin asistencia, otra pieza separada y cocina, en casa de familia, Cerrito núm. 193 entre Cuyo y Corrientes. N7v8

Colegio de varones Se vende uno bien acreditado, en una poblacion inmediata á esta ciudad; venta al contado. Las razones de su venta se darán al comprador. Ocurrir á la calle General Lavalle, antes Parque núm. 142, ó á la calle Bolivar núm. 10, librería de Martin F..erro. N7 v9

Campo Se necesita arrendar una legua de campo mas ó menos, pastos tiernos. Ocurrir á la calle Rivadavia núm. 75, de 11 á 1. N7 v18

Se ofrece una cocinera con cama ó sin ella. Ocurrir calle Zeballos núm. 100. N7 v9

Muchacha niñera, se necesita Belgrano 608. N7 v8

Se ofrece Un cocinero de profesion, con buenas recomendaciones, con cama ó sin ella, calle Belgrano núm. 78 N7v9

Muchacho Se necesita uno, calle Moreno núm. 69. N7v9

Se necesita Un mozo para almacen, de 17 á 18 años, que sea inteligente, calle Temple núm. 488. N7v8

Mucama Y niñera se precisan, calle del Perú 157. N6v8

Costureras Para ropa blanca y con máquina, se necesitan, en la calle Entre-Rios 289. N7v8

C. Morelli y Ca.
REMATE

El Sábado 9 del corriente á las 8 p. m. en nuestra casa Victoria 261, procederemos á la venta de un variado surtido de muebles, alhajas y mercaderías en general; por cuenta de varias casas. N7v9

Simon Z. Santillan
28 BOLIVAR 28

El Viérnes 8 del corriente á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de muebles nuevos y usados, artículos de bazar, mercería y almacen, una cantidad de cuadros al óleo y grabados. N7v8

Por Francisco Bulnes

Queda suspendido el remate de las dos jardineras, en la calle de Belgrano 739, que debia tener lugar hoy, por haber el ejecutado arreglado este asunto. N7v9

Casa muy barata Se alquila con ocho hermosas piezas y demás necesarios, recien pintada, en 450 ps. mensuales, en la calle Córdoba núm. 1,093, las llaves en el núm. 1,099, y para tratar, Esmeralda 412 esquina Temple. N7-1p.

Rapé francés Se vende por mayor y menor, en la calle Reconquista núm. 341, esquina á Tucuman. N7v8

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 altos. Se precisa 1 medianero de ovejas, 1 dependiente de escritorio 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 1 portero, 1 repartidor de cartas, 3 peones limpia-vias y 1 dependiente de comercio. se practican asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante. Cangallo 412 altos. N7-1p

Se alquila la casa calle de Salta núm 210 y 223 propia para taller de carpintería por tener un galpon y haber estado ocupada durante 10 años por este negocio para tratar calle Alsina núm 81 N7v10

Angel Roncari de profesion panadero, nacido en Montova (Italia) se vacanda por su llegada á esta ciudad hace pocos dias dirijirse Esmeralda 120 N7v8

Agencia de colocaciones calle Esmeralda núm 120 se necesitan cocineras, mucamas, niñeras, [illegible]

Al comercio [illegible]

Otro [illegible]

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.
Se admiten **pupilos y medio-pupilos.**
Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local **Perú 150 y Moreno 146.**
N7v7Fro. *La Direccion.*

HOY! HOY!
A las 12 en punto
REMATE DE ARTICULOS DE BAZAR
TIENDA Y MERCERIA

Tambien venderé algunos muebles que estarán á la vista
En el patio de mi casa
78—DEFENSA—78
(Al lado de los Tribunales)
N7-1p *M. B. Ferrer.*

Gran surtido de tinas para baños, de laton y fierro galvanizado garantidos, al precio de 300, 300 y 400 $ m|c las de fierro galvanizado, y las de laton á 180, 200, 220 y 250 ps. m|c las hay en venta en la calle Piedad núms 571 y 573 esquina á Talcahuano N7v14

Aviso importante para las familias. «Almacen del gran surtido» Esmeralda 82. Habiendo dado un gran ensanche á nuestro almacen de menudeo, ponemos en conocimiento de las familias que hemos hecho una gran rebaja en los artículos de este ramo. A continuacion damos un pequeño detalle con sus precios. Atencion. Azúcar refinada á 3 ps. lb., id en pansitos de la mejor que viene aquí á 3 1|2 ps. lb., id Marsella superior á 84 ps. @, arroz Carolina que se vende en todas partes á 3 ps., lo vendemos por el ínfimo precio de 2 ps. lb., fideos la mejor clase á 3 1|2 ps. lb., id de Génova á 4 ps. Yerba, este artículo recomendamos á los consumidores porque poseemos la mas rica que hay en plaza, flor del Paraguay á 5 y 6 ps. lb., id en cajoncito de media arroba, especial á 8 ps. lb., lo que en otra parte venden á 10 ps., por arroba á 180 ps., id extra de muy buen gusto y de la cual se vende mucho á 7 ps. lb., aceite italiano á 5 1|2 ps. lb., id español fino á 6 y 7 ps. lb., id de Luca á 12 ps. lb., arroba á 230 ps., id Puchet arroba á 195 ps., libra á 9 ps., grasa de chancho de la mejor á 7 ps. libra, almidon americano á 3 ps. lb., id francés superior para planchado fino que se vende en todas partes á 5 ps. lo vendemos á 4 ps. lb., vinos de los mejores y de todas marcas, vino priorato fino á 3 ps. cuarta, vino carlon bueno á 2 y 2 1|2 ps. cuarta, vino de mesa de pura uva á 6 y 8 ps. cuarta, garnacha legítimo á 9 ps. cta, caña del Paraguay de la mejor á 18 ps botella; advertimos que este artículo solo se halla aquí, oporto bueno para postre á 12 ps. cuarta gran surtido de conservas de aves y pescados de las mejores clases y fábricas, café moka, caracolillo, yungas Martinica Brasil y Puerto rico en este hemos hecho una gran rebaja, té congo á 12 ps lbr. id otra clase á 20 ps en papeton de una libra id á 35 ps id á 40 ps la clase mejor que hay á mas un gran variado surtido de lozas y cristales como tambien podemos ofrecer un surtido de quesos queso, mantecoso especia, hecho para la casa.
NOTA—Se lleva á domicilio y la campaña gratis no olviden «Almacen del gran surtido» Esmeralda 82 entre Piedad y Cangallo. N7v9

Portero Se necesita en la calle Belgrano núm. 301. N7v9

Almacen en venta Se vende el bonito almacen calle de Perú núm. 143 frente al Tribunal de Comercio. Tiene poco capital y hace un buen diario. Su dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese, ocurra al mismo almacen. N7v9

Se precisan buenas oficialas costureras, y un muchacho para el servicio de la casa de 12 á 14 años. Tacuarí 225. N7v9

Muchacho ó muchacha, se necesita: calle Rivadavia 968. N7v9

Se previene por segunda vez á las personas que tienen algunos deudos depositados en la bóveda de la que firma, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, y en caso de no hacerlo se procederá á pasarlos al Osario general. Buenos Aires Noviembre 7 de 1878.—*Ventura G. de Diaz Velez.* N7v9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita á D. Gerónimo A. Torres por el término de seis dias para que comparezca dentro del mismo ante S. S. á estar á derecho en el juicio seguido por los Sres. Amadeo y Gasto contra el mencionado Torres, y reconocer una firma que aparece al pié de un documento presentado por estos, bajo apercibimiento de derecho.—La Secretaría del Juzgado es Defensa 80 á cargo del Escribano Miguel Repetto, á la que se halla adscrito el que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 5 de 1878 —*Justiniano Reynoso* N7-v14

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los q' se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Cipriano Alegre y Doña Fermina Martinez, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 80, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1878—*Mariano Cabral.* N7v7D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues. Cipriano Alegre y doña Fermina Martinez para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 80, donde se halla adscritpto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Noviembre 5 de 1878—*Mariano Cabral* N7-v7D

Por disposicion del Sr. Dn. Aureliano Rolon Juez Comisario del concurso de Dn. Francisco Gándara se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso que á fin de que puedan inspeccionar el estado de graduacion de sus respectivos créditos, se halla depositado por el término de 15 dias que se contarán desde la fecha en que se publique el presente en la Secretaría á cargo del Escribano Don Ramon Peralta á la que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires Noviembre 6 de 1878—*Pedro I. Cabrera*. Perú 130 n7v23

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Rostagno ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante Su Señoría por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 4 de 1878 —*C. Wright* Defensa núm. 80 N6-v6D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano A. Cascallares, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones por conducto de la Secretaría de D. Manuel Perez Gomar donde se halla adscrito el que suscribe. Buenos Aires Noviembre 4 de 1878.—*Luis Arguero.* N6v6Dbre

Al público Gran liquidacion, 50 por ciento menos de su costo. Fijarse bien muy importante, por tener su dueño que ausentarse á Europa, desde el dia 15 del corriente se liquidará terminantemente todas las grandes existencias q' constituyen el gran surtido de la tienda calle de Lima esquina Moreno. Llamamos la atencion especialmente de todas las personas q' se dignen á visitar este establecimiento, pues encontrarán ventajas de verdadera economía por tener su dueño que ausentarse del país y por que hay liquidacion terminantemente en el término de 30 dias todas las grandes existencias.
Mucha atencion y fijarse bien, se vende por mayor y por menor. O 15 v 15 n.

El arca de Noe en movimiento, se trasladó de la calle de Rivadavia 493, 495 y 497 á la calle Piedad núm. 702 y 706 esquina Paraná, frente á la Iglesia, Ruego á mis marchantes que ya de muchos años me conocen, que siempre estoy dispuesto á comprar y vender toda clase de objetos á domicilio, usados pertenecientes á casa de familia ó de negocio, se limpia y se componen ropa de hombres y señoras.
Se lustra y se compone toda clase de muebles y se hace cualquier trabajo de tapizería sillas se componen y se esterillan, se hacen colchones elásticos y de lana, se hacen percianas y toda clase de obra que pueda pertenecer al ramo.
La casa cuenta con los mejores oficiales y se garante toda clase de trabajos.—Manuel Trigo y Cia.
O11 v11 N

Pensionistas se reciben en la casa de familia Bolivar 400. O24 v8Nbre

Pelocultor del Dr. Samuel Darwison, extraordinaria especialidad aun para las calvicies antiguas y á veces tambien para la desaparicion de las canas. Se vende en todas las principales peluquerías á donde hay en las vidrieras los cartoles que lo corresponden. O23v23N

Adelaida, Profesora, la única reconocida hasta aho ra en su arte, y habla cinco idiomas, previene al público que siempre vive calle do Temple 179, entre Maipú y Florida. O27v7Nbre.

Atencion Se alquila una casita en la calle de Entre-Rios núm. 170 con 4 piezas, 2 patios. Para verla y tratar calle de Chile 394. N6v8

Mucama que sepa planchar y niñera para ir al campo, se precisan Moreno 789. N6v7

Se precisa un dependiente de almacen que sea un poco inteligente en el despacho, de 15 á 18 años de edad. Calle Estados-Unidos núm. 19. N6v7

Casa-quinta en Barracas al Norte. Se alquila la de Saens Valiente frente á la Convalecencia. Para tratar Independencia núm 487. N6v8

Se necesita un cocinero para la Provincia de Santa Fé con recomendacion calle Piedad 545 N6v7

Almacenes centrales se alquilan dos; uno situado en la esquina de Rivadavia y Salta con piezas como para familia, y el otro calle de la Victoria 455; para tratar ocurrir Suipacha 24. N6v8

Se necesitan en el acto peones acostumbrados á los trabajos del campo, buen sueldo y pasage gratis, 2 matrimonios, 1 cocinero, 2 herreros, 1 carpintero y 2 mozos inteligentes en el ramo de almacen para la campaña. 240 Reconquista 240. N6v8

Se ofrece un mozo español con recomendaciones de su conducta, para almacen de campo ú otro trabajo de campo ó en la ciudad. Darán razon Cuyo 126. N6v8

Se necesita una mucama calle Alsina 398 N6v8

Mucama se necesita para el servicio de dos personas solas y se le pagará buen sueldo ocurrir á la casa de altos calle Victoria núm 49 último piso desde las 7 hasta las 10 de la mañana ó desde las 5 de la tarde hasta la noche. N6v7

Se vende un taller de herrero maquinista, para verlo dirijirse calle Cuyo 1243 se vende igualmente la casa y el terreno N6v12

Cementerio del Norte se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de don Cárlos Calderon, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, por tener que hacer algunas refacciones, si pasado dicho término no hubiesen sido retirados, irán donde la Municipalidad determine N6v6D

Casa de campo en Belgrano, se alquila con cinco piezas, pisos de tabla, cocina, etc. etc., con un buen terreno para jardin, situada en la calle de Moreno esquina de Suipacha. Para verla allí están las llaves y para tratar en esta ciudad, calle Defensa núm. 183, previniéndose que el precio de alquiler es muy módico. N6v8

Mucama Se necesita una en la calle de Florida número 50. N6v7

Se vende la sastrería calle San Martin núm. 88, establecida desde veinte y cinco años en [illegible] O6v8

Cocinero Se necesita en la calle de Piedad núm. 867. N6v7

Un jardinero QUINTERO, se necesita en la calle Bolivar núm. 73 N6v7

Se precisa Una muger de edad que sepa planchar y coser, española ó francesa, para una muy corta familia; con recomendaciones. Uruguay 461. N6v7

Ama de leche Se ofrece una, hija del país, con buenas recomendaciones, calle [illegible] N6v7

El Dr. Cirujano, Frongé [illegible]

[illegible]

Monte Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 26 de los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el escedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó.

Números	7	27	88	135	160	183	190	214	220	253
342	372	384	380	410	423	470	477	480	494	498	501
500	516	555	574	582	590	611	629	633	634	682	693
711	740	787	792	807	947	910	914	938	964	974	976
985	1000	1009	1124	1143	1170	1175	1180	1200	1204	1295	1433
1433	1437	1450	1471	1489	1562	1607	1708	1793	1794	1803	1847
1859	1907	2197	145	693	788	1160	1170	1203	1210	1204	1304
1558	1664	1610.									

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1878.—Eduardo A. Lahitte—Gerente—*Angel J. Bergeire*—Secretario. N6v14

Municipalidad de la Villa de Lujan. Por disposicion de la Municipalidad se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldíos que se hallan dentro del ejido de este pueblo, se presenten dentro del término de sesenta dias contados de la fecha á deducirlos, previniéndose que si no lo efectúan la Municipalidad procederá á su venta en remate público—Lujan Setiembre 28 de 1878—*Daniel Ulrich—José Riera*—Secretario O9v9N

Se alquilan dos piezas en casa de familia, con pension ó sin ella, Bolivar 406. O24 v8Nbre

Rifa La Sociedad «Union Operario Italiana» Rivadavia 471, avisa que hasta el 19 del mes de Noviembre próximo, se remitirán los premios ganados en la rifa que se jugó en dicha Sociedad el dia 20 de Setiembre pasado, y que despues de dicha fecha no se admitirá ningun reclamo. Buenos Aires Octubre 20 de 1878.—*El Gerente.* O30v12N

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio que hemos formado sociedad en el ramo de frutos del país y hemos establecido una barraca con prensa en la calle Victoria esquina Jujuy que se denominará «Barraca San Antonio» y que girará bajo la razon social de Ruiz y Gowland.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1878.—*Juan M. Ruiz, Thomas Gowland.* N5v7

Se desea comprar quince ó veinte tinas con plantas de jardin; para tratar en la calle Bolivar 59, de 11 á 5 de la tarde. N5v7

Cedro En la calle Uruguay núm. 228 se ha recibido una partida de cedro superior y se vende á precio módico. N5v7

Máquina de coser se vende una de lanzadera, sirve para costura blanca y de paño, vale 550 $ para verla Comercio 78, coso perfectamente. N5v7

Loneria calle Potosí núm 48 construccion de toldos para patios y puertas carpas de campaña y lona para parbas N5o13

Se necesitan dos oficiales muebleros que sean buenos ocurrir calle de Salta 42 N5v8

Profesora de francés de aritmética y de bordados, se ofrece una señorita recien llegada en calidad de interna en algun establecimiento ó en casa de familia Bolivar núm 249 N5 v7

A los zapateros por ausentarse de este pais, se vende una zapatería en un punto muy céntrico de esta ciudad. Cangallo 319 N5v8

Se precisa una niña de 8 á 10 años para hacer compañía á una señora, se le dará buen trato, ocurrir calle Defensa 404. N5v8

Cocinera Se necesita una con recomendacion, Bolivar 500. N6v8

Se necesita un hombre formal para el servicio de una casa, calle Lavalle (Parque) 587. N6v8

CANARIOS

Participo al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios y muchos otros pájaros, iguales á los que por espacio de quince años he venido introduciendo al pais—Adolfo Reicho. Calle Reconquista núm. 39. N6v8

Al público yo el abajo firmado he vendido á Dn. Antonio García Diaz las existencias de mi casa de negocio, situada en el partido de la Ensenada, cuartel 3º, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en dicha casa en el término de treinta dias desde esta publicacion—Ensenada Octubre 31 de 1878—*Timoteo Torrontegui.*

Al público yo el abajo firmado he comprado á D. Timoteo Torrontegui las existencias que tenia en su casa de negocio, situado en el partido de la Ensenada, cuartel 3º el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en dicha casa en el término de treinta dias desde esta publicacion—Cartel 3º de la Ensenada Octubre 31 de 1878—*Antonio García Diaz.* N6v8

Oficina Auxiliar de papel sellado nacional y estampillas nacionales está abierta á la venta desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche calle Piedad núm. 80 N6-v31

ARMERIA
DE JUAN LOPEZ
SAN MARTIN NUM. 22
CASA INTRODUCTORA

Escopetas inglesas de Westley Richardes; rifle y carabina fuego central del mismo fabricante, escopetas Remington de uno y dos tiros, rifles Winchester 14 tiros Norte-Americanos fuego central y circular pavonados nickelados y grabados, rifles y carabinas Evans 35 tiros, rifles Smith Wesson para tiros, rifles Remington, Martin Henry, Spencer, y rifle á revólvers y revolveres Smith Wesson de todos calibres pavonados nickelados y cylindro dorado, revólveres Bull-dog ingleses de Westle Richard's, franceses y belgas, pavonados y nickelados último modelo con extractor, cartuchos Eley Brothers de todos calibres, pólvora francesa extra fina é inglesa núms 2, 3, 4, 5 y 6 Gran surtido de cuchillería Rodgers, todo á precios sumamente bajos.
La casa recibe por todos los paquetes los artículos directamente de todas las mejores fábricas de Europa y Norte-América, lo que le permite vender mas barato que cualquiera otra casa.—Ventas por mayor y menor San Martin núm 22. G6v16

PROGRAMA
DE LAS
CARRERAS DE MERCEDES
Los dias 1 y 2 de Diciembre

No es necesario ser sócio de ninguna Sociedad para inscribir caballos

PRIMER DIA—Primera carrera á las 2—Carrera «EST MULO»—Media vuelta—Para caballos criollos que nunca han ganado en circo. Entrada $ 400—Premio $ 4,000. Peso de corredores 145 libras.
Segunda carrera á las 3—Carrera «PROGRESO»—Una vuelta—Para caballos mestizos y criollos q' no han corrido ni han sido apuntados para correr en los circos de Lanús ó Palermo. Entrada $ 500—Premio $ 7,000. Corredores: Caballos criollos 140 libras, cuarterones 146, de media sangre 152, tres cuartas cruza y arriba 158.
Tercera carrera á las 3 1|2—Carrera «CRIOLLA»—Dos vueltas—Para caballos criollos con esclusion de los que han ganado alguna carrera en las carreras de Mercedes, Lanús ó Palermo. Corredores 145 libras. Entrada $ 500. Premio $ 5,000.
Cuarta carrera á las 4—Carrera «VELOCIDAD»—Media vuelta—Para caballos mestizos y criollos que no han ganado en circo. Entrada $ 500—Premio $ 5,000. Corredores los mismos que en la segunda carrera.
Quinta carrera á las 5—Carrera «PORVENIR»—Una vuelta—Para caballos criollos que no han ganado en circo. Entrada $ 400—Premio $ 4,000. Peso de corredores 145 libras.
SEGUNDO DIA—Primera carrera á las 2—Carrera «CAMPAÑA»—Media vuelta—Para caballos criollos que no han corrido en circo. Entrada $ 400—Premio $ 4000. Peso de Corredores 145 libras.
Segunda carrera á las 3—Carrera MERCEDES—Una y media vuelta—Para todo caballo criollo ó mestizo que no han corrido ni han sido apuntados para correr en los circos de Lanús ó Palermo. Entrada $ 500—Premio $ 7000. Peso de Corredores: Caballos criollos 140, Cuarterones 146, Media sangre 152, tres cuartas cruza y arriba 158.
Tercera carrera á las 4—Carrera ARGENTINA—Tres vueltas—Para Caballos crillos que no han ganado en esto tiro en circo. Entrada $ 500—Premio $ 5000. Corredores: 145 libras.
Cuarta carrera á las 4 1|2—Carrera ENSAYO—Una vuelta—Para caballos criollos que nunca han corrido en circo. Entrada $ 400—Premio $ 4000.
Quinta carrera á las 5—Una vuelta—Para todo Caballo criollo ó mestizo que no han corrido en circo. Entrada $ 500. Premio $ 5000.
Las entradas se harán por escrito dando el pelo, marca y nombre del Caballo y los colores del trajo del Corredor, adjuntando el importe de la entrada. Se pueden dirigir en Buenos Aires al Sr. D. Eduardo Casey, Cangallo 161 ó al Sr. Adolfo Rawson en Mercedes. Las cartas serán abiertas el dia 20 de Noviembre á las 8 de la noche calle Florida 70 y despues de esa fecha no se podrán inscribir caballos. N6v12

Ojo que á todos interesa

Botines para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabretilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó termino medio al gusto del comprador, hechos en el país, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera ó sin ella 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuerte 25 $ par, botines para hombre confeccion estrangera 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente baratos, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20, y 25 $ par. Baratillo de la bota grande Tacurí 127. A27 perm.

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 500. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solides prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y boratura en los precios, con que se distingue. perm.

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle de Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. S17v17N

Se alquila en Belgrano una casa quinta en la calle San Martin esquina 3 de Febrero con 9 habitaciones altas y bajas, y todas las comodidades necesarias, para tratar ocurrir calle San Martin 73. N3v18

Enseñanza una señorita se ofrece para dar lecciones en inglés, frances, español, en la ciudad, Belgrano ó Flores, ocurrase á 325 Juncal. N3v5D

Se ofrece un hombre formal para peon de confianza de una casa de comercio ó portero de escritorios, tiene práctica para desempeñar bien estos empleos, por cuanto ha estado empleado en casas bastantes conocidas del comercio de Buenos Aires. Puedo presentar garantías y recomendaciones de personas respetables, sobre su conducta y honradez, á satisfaccion de las personas que lo quieran ocupar. Dirigirse bajo sobre á las iniciales J. S. en la Oficina de este diario; como tambien esta Oficina dará todos aquellos informes necesarios sobre su conducta intachable. N1v15

Paula P. de Montegriffo previene á los deudos de varias personas cuyos restos mortales están depositados en la vóbeda de mi finado esposo Dn. Pedro Montegriffo, en el cementerio del Norte que pasen á recojerlos dentro del término de un mes, por que se piensa removerlos de allí. N3v5D

Al comercio por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que jiraba con la firma de Juan Renilli y compañía quedando el activo y pasivo con la sola firma de Juan Renello. N5v7

Coke y carbon de piedra puesto en canastos en casa del comprador se vende en el corralon «Belgrano», calle Lima núm. 87. N3 v9.

Al público se vende el almacen calle de Salta esquina á Estados-Unidos, único en la esquina, tiene buena clientela y hace muy buenos diarios, el dueño lo vende por no poderlo atender, el que se interese por mas datos puede pasar por el mismo almacen que hallará con quien tratar. N3 v9.

Se vende un landó con 6 cristales, de medio uso, en perfecto estado. Para verlo y tratar en la Cochería Porteña esquina Méjico y Chacabuco. O30v12N

Se vende una cama de matrimonio, 1 lavatorio y 1 mesa de noche, todo de jacarandá y otros útiles: para tratar calle Alsina 136; de 1 á 6 de la tarde. O30v10N

Se necesita un hombre formal para mandados que tenga buena recomendacion de su conducta calle Piedad 189. N5-v7

Se necesita una buena mucama calle Paraguay núm. 270 N5-v7

A los panaderos Se venden 1200 arrobas de harina del país de primera clase para hacer pan, darán razon calle Potosí núm. 50 N5v7

Matrimonio [illegible]

[illegible]

Jugado de Paz de las Flores. Por el presente se cita llama emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por [illegible]

Sirvienta Se necesita. Moreno 609. N6v9

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Busto se cita y emplaza por el término de seis dias á los herederos de Don José Pasce para que comparezcan á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios del espresado Sr. Pasce y en el incidente que contra esta sucesion sigue Don Ramon Gomes por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de nombrarse un curador á los bienes.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1878.—*Carlos Wright.* Defensa 80 N6 v12

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Salustiano J. Zavalía se hace saber á los acreedores de Don Pedro Jauregui que en los autos seguidos por este sobre cesion de bienes que tramitan por la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 80) se ha señalado el dia Mártes diez y nueve del corriente á las dos de la tarde, para que tenga lugar en la sala de su Juzgado una reunion general á la que deberán concurrir todos los acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1878—*Eduardo Munilla.* N0v15

Muchacho Se necesita uno para el servicio de una familia, Balcarce 112. N5v7

Muchacha se necesita una que sea mayor de 14 años ocurrir á la calle de Paraguay núm 102 N5v7

Se ofrece ama de leche fresca de dos meses calle Moreno núm. 594 N5 v7

Se necesita en la calle Florida 480 un oficial zapatero. N5 v7.

Cocinero repostero se ofrece uno con buena recomendacion calle Cuyo 641 darán razon N5 v7

Se alquila por 700 pesos mensuales un almacen con patio, cocina, letrina, gas, y aguas corrientes situado en la calle 25 de Mayo núm 384 para verlo las llaves están en la esquina. N5-v7

Muchacho para el servicio de una familia, se necesita calle de Artes 204. N5-v7

Mucama estrangera se precisa en la calle del Callao núm. 273 (altos) N5-v7

Al comercio Desde esta fecha por mútuo y amigable convenio, los Sres. D. Guillermo White y D. Roberto A. White, se han separado de la sociedad establecida en esta plaza bajo la razon social de White, Snell y Ca. y con ese motivo, la sociedad girará en adelante bajo la razon de Snell y Ca. á cuyo cargo queda la liquidacion de la firma extinguida. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1878. N5v7

Ama de leche fresca y abundante se ofrece Temple 634 pregunten la señora de Ferrari primer patio N5v7

Se necesita un medio oficial sastro y un oficial barbero para tratar calle Libertad núm. 305 los dos para salir al campo. N5v7

Se precisa en la calle Potosí 67 un muchacho de 14 á 15 años que tenga buenas recomendaciones. N5v7

Se ofrece una ama de leche española fresca para criar afuera ó en su casa, ocurrir á la calle de Bolivar 310. N5v7

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á la testamentaría de D. Inocencio Alvarez para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten á estar á derecho ante este Juzgado de Paz.—Navarro Octubre 31 de 1878 —*Tomás Lopez.* N5-v5D

Cartera perdida En la puerta del Cementerio del Norte, se ha perdido una cartera con trecientos y tantos pesos m|c. y otros papeles Se dará una buen gratificacion á la persona que la entregue en la calle Florida núm. 181. N3v7

Contabilidad una persona de toda confianza y responsabilidad se ofrece para llevar Libros desde 100 pesos m|c, por mes, segun sea la importancia del negocio.—Se encarga de hacer balances é Inventarios en la Ciudad y Campaña; y da Lecciones. Ocurrir calle de Cuyo núm. 361. N1 v15

Municipalidad del Bragado. Por disposicion de esta Municipalidad, se venderán en remate público el dia once de Noviembre proximo ocho suertes de chacras ubicadas en el éjido de este pueblo, compuestas de treinta y dos cuadras cuadradas cada una concedidas á Don José Policarpo Caro, Don Juan María Itzuarte, Don Pedro Zabaleta y Don Zoilo Marambio, los que no habiendo realizado la compra á esta Municipalidad, perdieron sus acciones y derechos á las mencionadas tierras.—Por mas pormenores, los interesados en la compra, pueden ocurrir á la secretaría municipal. Bragado Octubre 9 de 1878. *Isidro Godoy, Fabian Gonzalez*, Secretario. O11 v11 N.

Ovejas en venta una á cuatro majadas sin esquilar, no tienen sarna y están gordas Ocurrir Piedras 120 O29 v 7N

Pichincha De las mas notables—Se vende la mas antigua y acreditada zapatería, establecida en la calle 25 de Mayo núm. 166, la cual el patron la vende por repatriarse, para tratar en la misma á cualquiera hora. O29v-29N'bre

Felipe Albornós lo desea ver la persona á quien él buscó dias pasados en la calle Victoria 577 acuda allí N1v7

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Angel Frosoni, el que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño recibirá una gratificacion, previniendose que ya se han tomado todas aquellas medidas que el caso requiére, teniendo aviso el Banco de la Provincia, calle Uruguay 114, darán razon. O29v20 N

Locomotora VAPOR horizontal, se desea vender una de diez caballos de fuerza de la mejor marca, nueva y en perfecto estado, apropósito para las colonias, teniendo preparado para ponerle las ruedas para el tránsito, ocurrir al molino de Barracas al Sud. N1v10

FERRO CARRIL
DE BUENOS AIRES Y CAMPANA
Despacho directo de carga entre Buenos Aires y las provincias de Sta. Fé, Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman San Luis, San Juan y Mendoza
Economía en los fletes
AHORRO DE TIEMPO
Disminucion en el riesgo de averías
SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE
Se consiguen con el despacho directo de mercancías por la vía del F. C. á Campana en combinacion con el Ferro-Carril Central Argentino y el Ferro-Carril Andino y de las Provincias Interiores.
El flete de la carga con destino á cualquiera Estacion del F. C. Central Norte (Tucuman) debe ser pagado anticipadamente hasta Córdoba.
Por mas informes ocúrrase á los agentes:
H. Hillner, 33-calle Victoria-33.
A. Ibañez y C.ª, en el Rosario.
J. Kenny, en Córdoba.
A las Administraciones del ferro-carril Andino y del Central Argentino ó á
E. L. NEEDHAM—Gerente
F. C. B, A. y C.
Estacion Central, Buenos Aires, Agosto de 1878. S8v8D

ASOMBROSO EXITO
Ha tenido la nueva marca de cigarrillos
NEGROS Y HABANILLOS
EL PATRICIO RIVADAVIA
Mas de ocho mil personas los han probado y todos están convencidos que es lo mejor que se ha fumado hasta ahora.
CIGARRERIA RIVADAVIA
Esquina Bolivar y Rivadavia Ns. 6 y 8
(PLAZA VICTORIA) O16v10N

CASA DE COMISIONES
DE
M. BOHIGAS FERRER
CALLE DEFENSA 80
Al lado de los Tribunales

Unica casa en Buenos Aires que sus ventas son á precio fijo sin escepcion.
Las ventas á precio fijo son: Pianos, juegos de muebles para sala, lavatorios, aparadores, roperos con espejo y sin él, bibliotecas, sofaes, arañas de cristal y de bronce, camas de jacarandá, nogal y caoba, escritorios, mesas para comedor, sillas, máquinas de coser, cristaleros, cómodas, cristalería, artículos de platina é infinidad de otros muebles para menajo de familia, etc. etc.
Todos los artículos tendrán una targeta indicando el precio.

M. BOHIGAS FERRER
DEFENSA 80
AL LADO DE LOS TRIBUNALES
Nota—No se recibirá artículo alguno que por su precio no sea de fácil realizacion. O20v20N

A los criadores de ganado de raza
El Sr. Dn. Carlos Hawkes que ha tenido bajo su direccion durante 5 años la cria y manejo de los caballos de raza de la estacia «El Espartillar,» hallandose actualmente sin empleo, desea encontrar uno igual al que ha desempeñado. Posee conocimientos prácticos de las enfermedades de toda clase de ganado y de su método de curacion.
Por mas informes ocúrrase á la casa de los Sres Adolfo Bullrich y Ca. Alsina 78 O 26 v 9N

Bolsas
Para lana, maiz, trigo, harina y otras mercancías, mangas, baldes de lona y suela: encerados para carros y saladeros lonas para parvas y otros artículos del ramo se venden á precios mas módicos que en otras partes en el depósito de bolsas arpilleras y lonas de Agrelo hns. Rivadavia 709 y 801 esquina Garantías. O 11 v 10 N

Libreta perdida
Ha sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á Da. Juana Alvarez. La libreta tiene los números L. 143 F. 1237, la persona que la entregue ó dé noticias de ella se le gratificará, en la calle Piedad 257. Se advierte que en el Banco de la Provincia se han tomado las medidas del caso. N5v5Dbre

Se ofrece un matrimonio estranjero sin hijos el marido cocinero y pastelero de profesion la mujer mucama tienen buenas recomendacion de su conducta calle Cayo núm 500 segundo patio casa de familia N5 v7

Se precisan 100 obreros, picapedreros, canteros, albañiles, y peones para ir á Porto Alegre (Brasil) para la construccion del Ferro-Carril Uruguayana de 500 millas de distancia se darán buenos sueldos ocurrir al infrascrito entre 9 y 11 de la mañana y 4 y 5 de la tarde—*J. D. Belton.*—Reconquista 77 N5v11

Muebles, Pianos etc etc. se compran venden y cambian toda clase de muebles y pianos, y todo cuanto represente valor, se vá á domicilio, Esmeralda 417 esquina Temple.
Nota esta casa es la única que los paga bien y vende en mas económia de las familias O26v29N

Atencion se desea arrendar un campito cerca de la ciudad, el que lo tenga puede anunciarlo al pié de este aviso, que el interesado ocurrirá á donde se indique; se paga adelantado.
El interesado del anterior aviso ocurrá á la calle Bolivar núm. 100 para arrendar campo. O31v8N

Al público Si alguno se considera con algun derecho á una suerte de chacra que he comprado á los herederos de Patricio Celis, lo reclamará dentro del término de 30 dias de la presente publicacion—Saladillo, Octubre 26 de 1878.—*Miguel Gorraiz.* O31v30N.

ACEITE DE BACALAO
CON
HIERRO Y QUINA
PREPARADO CON
ACEITE DE BACALAO
DE NORUEGA
Aprobado por el Consejo de Higiene de Buenos Aires
Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centígramos de HIERRO y 5 centígramos de todos los alcaloides que contiene la quina Calisaya.
Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA de las preparaciones similares que sólo contienen quinina, [illegible] muy marcadas de que [illegible]
[illegible] TONICO DO [illegible] RECONSTITUYENTE [illegible] NIÑOS [illegible]
[illegible]

EMPRÉSTITO POPULAR
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DE
60.000,000 PS. M|C.

AUTORIZADO POR LA LEY DE 3 DE OCTUBRE DE 1878

Y GARANTIDO POR LAS TIERRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Este empréstito amortizable en 10 años da un interés de 5 0|0 anual y distribuye 3 veces por año premios por valor de 605,000 $ m|c. mediante sorteo entre los tenedores de estos títulos.

Cada título vale......... **pesos 1,000 moneda corriente**
Y cada décimo......... **« 100 « «**

El sorteo tiene lugar el 1º de Marzo, 1º de Julio, 1º de Noviembre de cada año

y los premios en cada sorteo son:

1	de		300,000
2	de	50,000	100,000
20	de	5,000	100,000
210	de	500	105,000
233	premios, iguales á		ps. 605,000 m|c

El sorteo tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, con asistencia de las Autoridades de la Provincia, bajo su vigilancia y públicamente.

El tenedor del título está seguro de obtener *en todo caso* su capital é intereses, pudiendo *además* ser favorecido con uno de los premios que se sortean durante 10 años 3 veces por año.
El empréstito es garantido por las tierras públicas de la Provincia.

Esta forma de empréstito, nueva entre nosotros, ofrece al tenedor de sus títulos ventajas muy grandes desde que pagando el mismo interés que el Banco de la Provincia le facilita los medios de adquirir una crecida suma mediante el sorteo.
Facilita la economía porque es la mejor caja de ahorros para el pueblo, ofreciendo la *mas plena seguridad* del capital, un interés igual á las demás instituciones de Crédito y un premio cuando menos probable.
Evita el juego pernicioso en las loterías estrangeras, en las cuales se pierde el capital invertido totalmente.
Es el mejor seguro sobre la vida, y cada padre de familia provisor, debiera inscribir el nombre de sus hijos en un título de renta seguro, con intereses garantidos y con mas probabilidades de obtener un capital crecido mediante el sorteo, que cualquier otra institucion de seguros.
Debe además observarse, que estos títulos tienen forzosamente que adquirir cada año mas valor desde que los premios *son iguales durante los 10 años* mientras que los títulos *disminuyen* cada año por efecto de la amortizacion en la misma proporcion, así que, en el último sorteo, no se sortearán mas que 2,302 títulos, teniendo los *mismos 233 premios* con los mismos $ 605,000 m|c.

La suscricion queda abierta desde esta fecha hasta el 15 de Diciembre de 1878, por solo 25 millones en los puntos siguientes:

En el Banco de la Provincia en la Ciudad.
En todas sus sucursales en la Campaña.
En el Banco de Italia y Rio de la Plata.
En los escritorios de:
Enrique L. Caprille, Calle Cuyo núm. 94.
Juan Maupas, Calle Moreno núm. 236.
Remigio Rigal, Calle Maipú núm. 13.
En el Escritorio Central de **Samuel B. Hale y C.ª**, Calle Reconquista núm. 32.
O20v22N 3 p. seg.—12 p. d. p. m.

GRAN SASTRERIA
DEL PLATA
Y
ROPA HECHA
345-ARTES-347
CASI ESQUINA GENERAL LAVALLE

La casa mas conocida en Buenos Aires por su baratura en los trajes de hombres y niños.
Inmenso surtido de casimires fantasía de las mejores fábricas de Europa y de trajes hechos á la última moda.

345—ARTES—347
CASI ESQUINA GENERAL LAVALLE
O25v25N

Cándida Ferreira de Brito
Baroneza de Tramandahy
Falleció el 25 de Setiembre de 1878

Sus hijas María B. de Carrasco, María Bernardina Ferreira de Brito, y sus nietos ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de Ntro. P. Santo Domingo, el Sábado 9 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. N7v9

Cándida Ferreira de Brito
Baroneza de Tramandahy
Falleció el 25 de Setiembre de 1878

Sus hijas María B. de Carrasco, María Bernardina Ferreira de Brito, invitan á las Sociedades de Damas de Caridad, de San José, y Asociacion Piadosa de Almas del Purgatorio, quieran asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de N. P. Santo Domingo el Sábado 9 del corriente á las 10 1|2 de la mañana: á cuyo favor quedarán agradecidas.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. N7v9

Don Vicente Casco
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Noviembre de 1875

Su esposa Izabel G. de Casco y demás familia invitan á sus relaciones á las misas que se dirán por el alma de dicho finado el Juéves 7 del corriente de 9 á 11 de la mañana en la iglesia de Monserrat—Favor al cual quedarán reconocidos. N5v7

Juan Viola
(Q. E. P. D.)
Falleció el 7 de Noviembre de 1873

En el quinto aniversario de su fallecimiento se dirán misas por el eterno descanso de dicho finado, el Juéves 7, de 7 á 10 de la mañana en la Capilla de Santa Lucía. N6v7

Juan Antonio Areco
Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle del Perú núm. 176. N3v8

Se ofrece una persona para cocinero, mucamo ó sirviente para cualquier trabajo Europa 354 N5-v7

Isaac P. Areco
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Perú núm.176 N3v9

Rafael Hernandez
AGRIMENSOR PUBLICO
Recibe órdenes sobre asuntos profesionales en Buenos Aires Tacuarí 17 y domicilio Piedras 155. O17v17N

A los Panaderos
En el pueblo de Lobos á cuatro cuadras de la plaza, punto central y de mucho tránsito se alquila una casa con todos los útiles necesarios como para una panadería, no hay mas que llevar harina y hechar mano al trabajo; aprovechar la pichincha, el interesado puede ocurrir en Navarro, á entenderse con el señor Du. Juan Petre que es el único y verdero dueño N1v17

VINOS DE OPORTO
EXTRA FINOS
De la afamada casa de Edmond Plantier y Ca.
LISBOA
Hemos recibido una importante partida de los mas selectos vinos de Oporto que se hayan introducido en plaza.
MORENO Y FERNANDEZ
UNICOS AGENTES—FLORIDA 166
Buenos Aires
O30 v 15 N

BALBIN Y LAGOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
EN NUESTRA CASA, PERU 27
EL JUEVES 7 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Surtido completo para la estacion
Detalle en la seccion de remates. N6v7

JUAN C. VIDAL Y Cª.
A PLAZOS
Por cuenta de una casa introductora
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Viérnes 8 del corriente á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, muselina blanca, groes, pequines, razos de seda, tartan, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasía y negros para sastres, id id regulares para roperos, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de dies ó doce clases, mantas, brines de colores, gambronas, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para mercería, calzado para señoras y niñas varias clases, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderías qué estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension. N6v8

Dinero para todos se compran muebles, alhajas, chafalonía de oro y plata Cerrito 321 O30v12N

INSTITUTO
MEDICO—HIDROTERAPICO
630-PIEDAD-630

Hemos procurado plantear este Establecimiento á la altura de los mejores de Europa, tanto por lo completo de sus aplicaciones, y lo moderno de todos los aparatos como por su lujo y confortable.
Hemos creido indispensable servirnos de las aguas de un pozo perforado hasta las arenas fluidas, para obtener la mejor calidad en estas y una temperatura constante de 10º á 12º c.
Para garantía del público los baños simples no serán usados sino por personas sanas, teniendo los enfermos su departamento especial.
Las señoras y niños completamente independientes, al cuidado de una señora, y bajo la direccion del médico.
Los internos separados del departamento de los baños, encontrando estos una esmerada asistencia.
Llamamos la atencion de los enfermos sobre el baño de aire comprimido único en el país, y de resultados muy satisfactorios para los asmáticos, desapareciendo por completo la enfermedad en el mayor número de casos; en otros alivia instantáneamente el acceso y se cura coadyubando el efecto de la compresion del aire, con el ioduro de potasio y el Hidrato de Cloral.
El aire comprimido desempeña igualmente un gran rol en el enfizema pulmonar, bronquitis crónica, la sordera catarral y la tisis en su principio.
El Lúnes 7 de Octubre se abrirá al servicio público, estando hasta el dia de la apertura á disposicion de las personas que deseen visitarlo.

ADMINISTRADOR	MEDICO DIRECTOR
Luciano Chaves.	*Juan A. Lacroze.*

PRECIOS
HIDROTERAPICA

La ducha	25 $	Baños minerales, naturales, de id aire comprimido, aplicaciones eléctricas	50 $
La docena	200 «	La docena	400 «
Baños turco-romano id pulverizaciones minerales, id minerales artificiales, id de vapor y aromáticos	30 $	Baños de inmersion ó de lluvia	10
La docena	250 «	La docena	100

O2v8N d. p. m

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitacion para candados
De órden del Señor Director General se llama á licitacion por treinta dias á contarse desde esta fecha, para la provision de quinientos candados para balija de lona, divididos en cinco séries C. D. E. F. y G. cada uno de cien candados de cierro igual.
Los interesados podrán obtener en a 3ª Division los informes necesarios.
Las propuestas serán abiertas á vencimiento y á las 2 de la tarde en esta Secretaría, por ante los interesados que concurran al acto. Octubre 12 de 1878.—*A. de Arenales.* Secretario. O12v12Nbre d. p. m.

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones
Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.
Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.
No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.
Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.
Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.
Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las [illegible]

ESTRACTO DE TABACO
PARA CURAR LA SARNA
DE LAS
OVEJAS "VIRGINIA"
LIBRE DE VENENO
El único remedio infalible para curar la sarna de los ovejas adoptado ya en Europa, Australia y Africa. Aplicacion mas fácil y sin peligro ninguno—Un solo kilo de estaco mezclado con 50 galones de agua fria, sirve para bañar 100 ovejas.
Precio menos de dos reales por cabeza.
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el cainaco interesado de tabacos.
(South Down Sheepwash)
Aug. C. Linck y Ca.
104—San Martin—104 O6-perm

A los estancieros
ARROBAS 4000 ARROBAS
Tabaco virginia fuerte preparado espresamente para la cura de las ovejas.
Los abajo firmados se permiten llamar la atencion de los criadores de ovejas sobre este tabaco, pues podemos asegurar que cura radicalmente la sarna de las ovejas como lo pueden atestiguar muchos criadores que han hecho uso de él. El sistema de emplearlo es sencillo y sus resultados seguros, y á mas reune la ventaja de ser sumamente barato, lo venderemos desde 1 @ hasta la cantidad arriba espresada.
Espíritu de alquitran—Para curar los tajos de las ovejas, siendo su clase extra y tarros de 6 galones garantidos.
Sal de roca—Tenemos una regular cantidad de esta sal que sirve para fortalecer las ovejas y evitar que se mueran de enfermedad.
Almacen por mayor de Enrique Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, sobre la calle General Hornos núms. 44, 46 y 48, antiguo almacen de José M. Egües. A14-perm.

HIELO
Se vende por mayor y menor en el Molino de la Destilería calle Centro América núm. 82 (11 Sbre)
Se manda bien acondicionado á cualquier Estacion de Ferro-Carril O 13 v 13 N.

JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A. BASIS
DE EUCALIPTUS GLOBULOS
Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, anogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.
Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Karmes y de otros preparados minerales análogos.
Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y droguería argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 403 esquina Santiago del Estero. J14-perm.

ESENCIA DE TABACO
SULFUROSA COMPUESTA

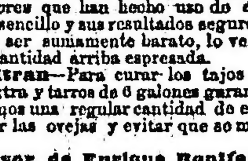

El específico mas seguro y barato para curar
LA SARNA
EN LAS OVEJAS
DEPOSITOS
En Buenos Aires—En las Droguerías de A. Demarchi Hnos. y Ca.; Zineroni y Ca.; en la Droguería Anglo-Americana de A. Eastman y Ca.; P. y A. Lanusse y Ca. (Plaza Constitucion.)
En Mercedes—En la Botica de Ubaldo Romero.
En Lujan—En la Botica de Eugenio Casasco.
En Chivilcoy—En la Droguería del Indio de B. Barcellini.
En el Bragado—En la Botica de B. Adolfo Urrutia.
En Chascomús—Imas y Rivero.
En Dolores—Imas y Rivero.
En Ayacucho—Eduardo Kenny.
[illegible]

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
AVISO OFICIAL
VENTA EN REMATE
1092 LOTES DE TERRENO
COMPUESTO CADA UNO DE 200 HECTAREAS

EQUIVALENTE A 118 CUADRAS CUADRADAS Y 525 MILESIMOS DE OTRA

Estos terrenos se venderán en casa de los rematadores nombrados, del modo siguiente:

Del lote núm. 1 al 246 inclusive por los señores Olmos y Ca. el dia 31 de Enero de 1879, en su casa de remate calle de Belgrano núm. 93.

Del lote núm. 757 al 1092 por D. Antonio Vidal el 28 de Febrero, en su casa de remate calle de Cuyo núm. 148.

Del lote núm. 247 al 516 por Rómulo Montes de Oca el dia 31 de Marzo, en su casa de remate calle San Martin núm. 9.

Del lote núm. 517 al 756 por D. Mariano Billinghurst el dia 30 de Abril, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 86.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes de 15 de Noviembre de 1876 y 17 de Junio de 1878, se avisa al público que en los dias arriba indicados y por los martilleros que se nombran, se rematarán **1092 lotes** de tierras linderas con el Partido de Bolivar.

Con arreglo á lo prescripto por el art. 2º de la ley de 17 de Junio de 1878, cada persona podrá comprar hasta la superficie de *ocho mil noventa y nueve hectáreas, cincuenta y dos áreas y cuarenta y ... centiáreas* (tres leguas cuadradas), sin que en ningun caso pueda escederse de esta superficie.

Las propuestas que se hagan deberán tener por base la cantidad de **4.445** pesos moneda corriente por cada lote, ó sean **60.000** por legua cuadrada.

El precio se pagará una sesta parte al contado y el resto á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo, ó bien con el descuento del 7 p% anual.

La mensura será pagada por los adquirentes en el acto de liquidárseles el importe de los lotes comprados—á razon de UN PESO moneda corriente por hectárea.

Pagado—en dinero ó en letras—el importe de los lotes vendidos, y prévio otorgamiento de la escritura de venta, se hará entrega á los compradores de sus lotes respectivos.

Los que se interesen en estos terrenos, pueden ocurrir por mas datos y planos al escritorio de los rematadores nombrados.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1878.—**Ignacio Freire**, Oficial Mayor.
O27v30Abril—Los Juéves

NUEVO Y UTILISIMO
SISTEMA
para la pronta completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene un triple ventaja—

1º—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad.

2º—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3º—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la secrecion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y droguería Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero.
Perm.

Licitacion
La Municipalidad de Moreno teniendo que montar dos puentes de hierro que le han sido concedidos por el Superior Gobierno de la Provincia; uno de siete tramos sobre el Rio de Las Conchas y el otro de un solo tramo sobre el arroyo de las Catonas, llama á propuestas para estas dos obras.

Las condiciones de los contratos así como los planos están á la vista de los empresarios en la Secretaría de la Municipalidad en Moreno. Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el dia 10 de Noviembre próximo á la una, hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Se previene que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Moreno Setiembre 8 de 1878. O9v9N

SIFONES PARA SODA
Se venden en la Droguería Argentina, calle Alsina núm. 466 esquina Santiago del Estero. O29v29Nre

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO
DE BUENOS AIRES
DIRIJIDO POR EL DOCTOR SOLA
PARA ENFERMOS EXTERNOS
194—TEMPLE—194
PARA PENSIONISTAS
1460—CALLE DE VICTORIA—1460

La hidroterápia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo mas eficaz para el tratamiento de las enfermedades crónicas, especialmente las que afectan al sistema nervioso, al hígado, al útero, y al estómago las que reconocen por causa un vicio de la sangre, como el reumatismo, la gota, la sífilis, y las que dependen de un estado general de debilidad congénita ó adquirida por excesos, fatigas ó pérdidas orgánicas.

La mayor recomendacion del establecimiento consiste en los excelentes resultados obtenidos, y en el gran número de enfermos que se han curado en él durante los cinco años que está al servicio del público. O30v30N.

¡ATENCION ATENCION!
GRAN REBAJA
RIFA DE LA CASA EN CAMPANA
EL 17 DE NOVIEMBRE
Infaliblemente
SE RIFARA LA CASA
EN
CAMPANA
GRAN DESCUENTO

Todos los que compren números tendrán el descuento siguiente:

Por 5 números	......	10 0|0
" 10	"	15 "
" 20	"	25 "
" 30	"	40 "
" 50 arriba	......	50 "

UNICO PUNTO
DONDE SE HARÁ ESTA REBAJA
Bolivar 10
O30v16N

Libreria Hispano-Americana
308—Buen Orden—308

La guerra de Oriente, ilustrada con láminas y grabados representando revistas, batallas, combates navales, asaltos, etc., se acaba de recibir el final de tan importante obra, al que tanta aceptacion ha tenido entre nosotros y está en venta en la librería Hispano-Americana Buen Orden 308; tambien sigue abierta la suscricion á la misma, así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos españoles para 1879. Todo á precios módicos. Buen Orden 308 N3v9

ARTICULOS
PARA
CARRUAGES Y CARROS
CUEROS CURTIDOS EN GENERAL
A. BRIET & Cª
131—MAIPU—131
Perm.

A LA
REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 PARES BOTINES

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, artículo mercadería. Botines elásticos para hombres desde 40 $ hasta 80; botines id para señoras desde 30 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.
Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 $ hasta 80.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancías todas de escelente calidad.
300—CANGALLO—300
(Entre Esmeralda y Suipacha)
Nov5D

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Aviso importante para el comercio

Se previene al comercio y al público en general, que esta Direccion General ha resuelto que los sobres postales se vendan, á contar desde el 1º de Noviembre en esta Provincia y desde el 1º de Diciembre en las demás Provincias, solamente por el valor del timbre que cada cual representa, de modo que el sobre fuerte y de buena calidad que provée el Correo, será dado gratis, para todos los que compren sellos.

Se recuerda á los Agentes de Mensagerías-Correos, que ellos tienen el deber de vender [illegible] para la correspondencia de tránsito. Buenos Aires Octubre 22 de 1878.—A. de Arriola, Secretario. O29v4Nbre

RICARDO Y. CHENAUT
Doctor en Medicina

Avisa al público que ha abierto su estudio en la calle de Cangallo núm. 388, esquina del Dr. [illegible]—Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. [illegible]

A NUESTROS CLIENTES
de la Ciudad y de la Campaña

[illegible]

ECONOMIA ESPECIAL
DE
Mueblería, tapicería y pianos etc.
368—Victoria—370
AL LADO DEL TEATRO
Compra, vende, cambia y compone

De todas clases de los ramos espresados y siguientes, á saber:
Juegos de sala y ante-sala,
De dormitorio,
Para comedor,
Escritorio,
Galerías,
Cortinados,
Espejos,
Arañas,
Alfombras,
Cuadros, etc.
El importante establecimiento
Es el único que los paga bien.
O31v7N

POZO ARTESIANO
EN
BARRACAS AL SUD
Esta antigua casa de baños está abierta al servicio público. Están indicados por escelentes facultativos como muy tónico y petificantes.
DIRECTOR José Morazo
N. 3 v. 13

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O 24v24 Ero.

ALEJANDRO S. BONEO
REMATADOR y COMISIONISTA

Se ofrece al público en general y á todas sus relaciones en el ramo de Rematador y Comisionista. Se ocupa tambien en la tramitacion de toda clase de asuntos y cobros ante los Gobiernos Nacional y Provincial, contando para ello con numerosas relaciones y suficiente práctica en el ramo. Se encarga de la compra y venta de propiedades tanto en la ciudad como en la campaña. Comision mas módica que ninguno—Escritorio Victoria 60. O25v10N

A los Estancieros
El agrimensor Octavio Pico, (Esmeralda 444) se encarga de la copia de planos. O27-v37N

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
AL LADO del BANCO DE LA PROVINCIA
SAN MARTIN 49
Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde
Perm.

MERCERIA Y LIBRERIA DEL PORVENIR
906 PIEDAD 906

Gran surtido de loza, cristales, porcelanas y batería de cocina, con 150 premios mensuales de regalo. O8v8Nbre

DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA
CALLE ALSINA 466
Esquina Santiago del Estero
Perm.

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
NOVIEMBRE

Juéves 7—A las 12—De espléndidos muebles de la casa calle Suipacha núm. 168.
Viernes 8—A las 12—De muebles en la casa habitacion calle Corrientes 545, entre Talcahuano y Uruguay, por haberse ausentado la familia.
Sábado 9—A las 3—De la centralísima propiedad calle de Moreno 182, base para la venta 350,000 pesos mjc.
Domingo 10—A la 1—De una casa en Moron, calle General Brown, de órden del Banco Mercantil y por lo que dén.
Domingo 10—A las 5—De un gran terreno con edificio, propio para cualquier fabrica, calle Victoria 807, entre Alberti y Saavedra.
Lúnes 11—A la 1 (feriado)—*Judicial*—De 26 manzanas de terreno, con hornos de ladrillo, poblaciones, etc.—En la Estacion Ramos Megia, ejecucion Storni contra Feu.
Lúnes 11—A las 4—De dos casas quintas en Belgrano, calle Lavalle números 104 á 108 y General Paz núm. 36.
Mártes 12—A las 11—De 30 carneros Rambouillets en la ciudad de Mercedes, casa de los señores Fresno hermanos—Boulevard Mercedes, frente á los números 111 á 115.
Domingo 17—A las 2—De una casa quinta en Flores, testamentaria de Isidro Silva, por lo que dén.
Domingo 17—A las 2 1|2—De una casa quinta en Flores, por órden del Banco Nacional y por lo que dén.
Mártes 26 á las 3—*Judicial*—De la Estancia denominada «Chacabuco» en el Partido de Las Flores, perteneciente á la testamentaria de Galindez, en nuestra casa Alsina 78.
Viernes 29 á las 3—*Judicial*—De dos casas en la calle Defensa núms. 512 al 520 y 612 al 540, pertenecientes á la testamentaria de Doña Josefa Wright.

DICIEMBRE

Martes 10—A las 5—*Judicial*—De la casa calle Córdoba números 312 y 314, testamentaria de D. Antonio Güman.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo
En el pueblo de Moron
De una casa
Calle General Brown
Entre 25 de Mayo y General Belgrano
Por lo que dén
Por órden del Sr. Gerente del Banco Mercantil del Rio de la Plata

El domingo 10 de Noviembre á la una en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna, por órden del Sr. Gerente del Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Una casa sita en la calle General Brown entre las de 25 de Mayo y General Belgrano, compuesta de 8 piezas, de las cuales 7 son de azotea, corredores de tejuela y algunas plantas al fondo.

Fué comprada hace algun tiempo por el Club de Moron, lo que prueba su buena comodidad, edificada en terreno compuesto de 9 metros 959 mils. de fondo al Norte por 45 metros 32 mils. de fondo al Sud linda por el frente calle por medio con D. Anacleto de la Llosa, por el fondo con Da. Francisca Rios, por el Este con Da. María Luisa Perez Millan y por el Oeste con D. Alejandro Ferrari.

Esta propiedad costó $ 200,000 mjc. y se venderá irremediablemente por lo que dén.

Mas informes á nuestra casa Alsina 78. O29

Por el mismo
De la centralísima y productiva
FINCA
Calle Moreno número 182
ENTRE PERU Y CHACABUCO
AD CORPUS
Base para la venta ps. 350,000 mjc.

El Sábado 9 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, herederos mayores de edad.

La finca arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 11 vs. de frente al Norte por 37 y media vs. de fondo al Sud, previniendo que á las 7 1|2 varas de la calle tiene un martillo de 3|3 varas en su contra hasta el fondo.

El edificio se compone de siete cómodas habitaciones, con pisos de tabla, cielos rasos de lienzo, todas empapeladas, cocina, oficina, algibe, gas y demás comodidades de una buena casa de familia.

Las maderas son duras, techos de baldosa y patios embaldosados. En cuanto á la situacion de la casa no puede ser mas central; á media cuadra de la casa de Gobierno, de la Universidad, del Mercado del Centro, en una de las principales calles de la ciudad, rodeada de tramways que van en distintas direcciones, de manera que nada le falta á la propiedad, así es que siempre produce una buena y segura renta, [illegible]. La base es 350,000 pesos, y los títulos [illegible]. O30

Por el mismo
De un gran terreno con edificio [illegible]

azoteas, maderas duras, cocina, letrina, pozo y una pieza de madera, gran parral con zarzo de fierro, en el fondo grandes árboles frutales de esquisitas clases.

El terreno por ser inmediaciones al mercado Once de Setiembre, se presta para el establecimiento de cualquier industria, pues allí no mas hay molinos, atahonas, fideleras y otras fábricas.

Aprovechen los que buscan terrenos grandes, pues la venta es forzosa por querer ausentarse el dueño del país.

Títulos superiores.

Por mas informes, á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí). N1

Por el mismo
En la ciudad de Mercedes
DE 30 CARNEROS
RAMBOUILLETS
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA AFAMADA
CABAÑA LOS ALAMOS
EN QUILMES
Propiedad del Sr. Wilfredo Latham
BOULEVARD MERCEDES
Frente á los números 111 á 115 de la casa de los señores Fresno Hermanos

EL MÁRTES 12 de Noviembre, á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta del señor don Wilfredo Latham, procedentes de su afamada cabaña en Quilmes.

30 carneros Rambouillets sangre pura—Estos hermosos animales son muy vigorosos, pues el sistema de esta cabaña es criarlos á la intemperie y de consiguiente los animales son de resistencia. En cuanto á la finura, tupidez y largura de la lana son inmejorables.—Los hacendados de ese partido que necesitan animales, deben aprovechar este único remate que daremos allí.—*Los animales estarán en exhibicion cuatro dias antes del remate para que puedan inspeccionarlos los interesados.* N3

Por el mismo
JUDICIAL

En Ramos Mejía, de 26 manzanas de terreno de 150 x 150 varas, con hornos de ladrillos, poblaciones, etc. Sobre la via del Ferro-Carril del Oeste.

El Lúnes 11 de Noviembre (feriado) á la 1 del dia remataremos sobre el mismo terreno de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, *como perteneciente á la ejecucion* seguida por D. José Storni contra D. P. Pablo Feu, á saber:

26 manzanas de terreno de 150 varas por cada costado, en la *Estacion Ramos Mejía sobre la via férrea*, con poblaciones, hornos de ladrillos, etc.; lindando por el Norte con don Victorino Rubio, por el Sud con los herederos de Mendez, por el Este con los Ramos Mejía y por el Oeste con los herederos de Puirredon.

Las poblaciones se componen de 3 grandes piezas de 15 vs. de largo por 10 de ancho, 2 pozos de balde, 1 galpon sin techo de 29 vs. de largo por 15 de ancho, 1 pileta de 3 vs., 1 pozo con pilares de material, 1 horno de ladrillos de 120 vs. cuadradas por 41 vs. de alto, 2 piezas de 11 vs. de largo por 4 de ancho; 1 pozo de balde, 1 horno de ladrillos etc. etc.

Las poblaciones estan tasadas en	$ 34,580
El terreno está tasado á $ 15,000 mjc. la cuadra de 150 X por 150 vs	" 390,000
	$ 424,580

La tasacion del todo asciende á la suma de 424,580 $ mjc. y 2|3 partes que son 283,054 p. mjc nos servirá de base para la venta.

Para ver el espediente y tasaciones, pueden ocurrir á la escribanía del señor don Joaquin Reinoso, Perú 130 y para mas informes á nuestra casa, Alsina 78. N5

Por el mismo
DE DOS CASAS-QUINTAS
En el pueblo de Belgrano
PRIMERA
Calle Lavalle núm. 104 á 108
Esquina Ituzaingó
Base para la venta ps. 125000 mjc.
AD CORPUS

El Lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 4 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La finca arriba mencionada construida sólidamente en terreno de 25 vs de frente por 50 vs de fondo con 13 piezas grandes, parte con *cielos razos de yeso, y otros de lienzo, pisos de tablas*, una gran galería pintadas al oleo con piso de baldoza, cocina, *algibe, pozo con pileta, caballeriza, y cochera*, letrina sumidero, jardin con plantas frutales y de adorno, parral etc.

La casa es construida en cal, buenos techos con maderas duras, distando únicamente 2 1|2 cuadras de la parada del tramway.

La base para la venta es $ 125000 mjc suma insignificante, su vista de las comodidades y costo que tiene la casa.

SEGUNDA
Calle General Paz número 36
Entre Rivadavia y Castelli
Base para la venta ps. 80000 mjc.
AD CORPUS

En seguida de la anterior procederemos á la venta de esta propiedad cuyas dimensiones son 10 vs. de frente por 50 de fondo. el edificio se compone de 7 piezas con pisos de tabla, cielos razos de yeso, cocina, corredores al frente y al fondo, con una vereda que arranca desde el porton hasta el comedor, jardin al frente y al fondo, parrales, algibe, pozo con pileta, letrina, sumidero, etc., etc, todo construido en cal, techos de maderas duras, distando únicamente una y media cuadra del tramway.

La base es ínfima en vista de la situacion y comodidades de la casa, que son ps. 80000 mjc.

Las personas que deseen ver las propiedades antes del remate pueden ocurrir á la confitería de Belgrano, esquina 25 de Mayo y Rivadavia y por mas informes á nuestra casa Alsina (antes Potosí) núm. 78. N6

Por el mismo
De espléndidos y flamantes muebles
Juegos de sala de raso
Espejos, cortinados de raso
Juegos de dormitorio de nogal
Id de comedor de nogal, alfombrados nuevos
En la casa habitacion
Calle Suipacha número 168 (altos)
Por haberse ausentado la familia al campo

El Juéves 7 de Noviembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y por haberse ausentado la familia al campo, todo el rico y flamante menage de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un riquísimo y flamante juego de sala de jacarandá macizo tallado ó forrado en raso carmesí compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo blanco estinado, 5 galerías doradas con cenefas de raso carmesí con cordones de seda de lo mas rico, un piano perpendicular de Erard, un banco y estante para música, 2 chiffonier de boule, 2 grandiosos espejos luna bisante con marcos dorados y de espejo, un espejo cuadrado luna bisante, ricos grabados, mesa de centro, brazos de cristal para gas, adornos, alfombrado flamante.

ANTE-SALA—1 sofá y 2 sillones negros tallados asiento y respaldo de esterilla, 1 cómoda escritorio de jacarandá, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, cuadros, adornos, sillas de fantasía, tripo de Bruselas, etc.

ESCRITORIO—1 gran escritorio inglés de jacarandá, 1 juego de Viena compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 riquísima *biblioteca de jacarandá y roble*, 1 araña de bronce para 2 luces, cuadros, adornos, tripo de Bruselas, etc. etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 cama camera de nogal, 1 ropero de nogal y roble, 1 cómoda toillette de id id con piedra mármol, 1 lavatorio de nogal con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche de nogal y roble con piedra mármol, sillas, cuadros, adornos, tripo de Bruselas, etc. etc.

DORMITORIO 2º—1 cama jacarandá para 1 persona, 1 ropero id. con espejo, 1 lavatorio id. con espejo y piedra mármol, 1 cómoda id. con piedra mármol, 1 mesa de noche id. con piedra mármol, cuadros, adornos, tripo bruselas, etc. etc.

DORMITORIO 3º—1 cama de caoba, 1 riquísimo ropero de caoba hamburgés de dos puertas, 1 cómoda escritorio de caoba 1 lavatorio caoba piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche id. con piedra mármol sillas, cuadros, adornos, tripo bruselas, etc. etc.

COMEDOR—1 juego para comedor de nogal con filete negro compuesto de 1 aparador cristalero, 1 cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesita trinchar con piedra mármol, 1 gran espejo de chimenea y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, guarda fuego y útiles, cuadros, porcelana, cristalería, juegos para té y café electro plata, aceiteras, cubiertos y demás enseres para comedor. una magnífica araña de bronce y cristal para 4 luces, chuse, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera larga, 1 id. mas chica 1 gran armario de pino etc. etc.

A LAS 2 DE LA TARDE—Un riquísimo Phacton construido espresamente para este país por el gran carosero Morel de Paris, es un carruage sólido y elegantísimo. N6

Por el mismo
DE MUEBLES
EL VIERNES OCHO DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
EN LA CASA HABITACION
Calle Corrientes No. 545
Entre las de Uruguay y Talcahuano
POR HABERSE AUSENTADO LA FAMILIA

El dia y hora indicados, venderemos al contado y á la mejor oferta, todo el menage de la casa calle Corrientes 545, por órden de su dueño cuya familia se ha ausentado para el campo y cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un juego de jacarandá forro de seda celeste compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo, 2 galerías doradas con cenefas de seda celeste y colgaduras blancas, un piano perpendicular de Henry, un banco para id, una mesa de centro jacarandá y piedra mármol un espejo óvalo gran de marco dorado, 4 grabados, una araña de cristal para 4 luces de gas, dos rinconeras, alfombrado de Bruselas, salivaderas, tiboras, adornos, etc.

Antesala—Un juego de Viena compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y espaldar de esterilla, una cómoda escritorio de caoba, una mesa de centro de caoba y piedra mármol, una araña de cristal de 2 luces, 4 cuadros grabados, un espléndido reloj de bronce dorado con fanal, alfombrado, chiches, adornos, etc.

1er Dormitorio—Una camera de caoba completa colgaduras y colgadura, un ropero caoba con espejo, una cómoda id, un lavatorio id con mármol y espejo, una mesa de noche caoba y mármol, un sofá caoba y crin con funda, 4 sillas asiento esterilla, juegos de porcelana, y laton para lavatorio, alfombrado, adornos etc.

2º Dormitorio—Dos camas gemelas de caoba completas, una camita suspension de Viena, un ropero y 1 cómoda de caoba, un lavatorio id con mármol y espejo, una mesa de noche id y mármol, un sofá, 4 sillas, alfombrado, cuadros, adornos, etc.

Comedor—Un aparador de caoba y mármol, una mesa caoba para 12 cubiertos, dos id, de trinchar con mármol, un armario cristalero de caoba, 12 sillas asiento esterilla, un reloj de pared, 4 cuadros, un espejo, útiles y adornos de chimenea, alfombrado, etc; loza, cristales y demás útiles de mesa.

Piezas interiores—Con infinidad de muebles cuyo detalle seria estenso.

Patios—Un banco y dos sillas para educandos, plantas y bancos para id etc.

Cocina—Todo lo concerniente á esta repartición. N7

Baltar y Quesada
UNA BUENA ESTANCIA
EN ARRECIFES
CONOCIDA POR "LOS AMIGOS"
CAMPO EXTRA-FLOR
CON MAGNIFICAS POBLACIONES Y GALPONES
836 milésimos de legua, ó sean
1337 cuadras y 600 mils.
Base de venta: ps. 1.200,000 mjc.
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 29 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño D. Parmenio T. Piñero, la magnífica estancia conocida por «Los Amigos», situada en el partido de Arrecifes y cuyo detalle es el siguiente:

El campo es de una figura regular mide 2608 metros al Norte, 2273 al Sud, 6540 al Este y 6378 al Oeste, igual á 836 milésimos de legua ó sean 1337 cuadras y 600 mils. de otra (de 150 x 150.)

La estancia ó edificio principal se compone de 4 grandes piezas de material, edificio de altos, en perfecto estado, un gran galpon de material y techo de fierro de 10 varas de ancho por 35 varas de largo, pileta y bebidas construidas de material y con cal.

Un gran baño para ovejas con un magnífico techo (todo construido en cal) y que tiene de costo 80,000 $.

Gran arboleda de Eucaliptus, duraznos y dos preciosas quintas de alamos, quinta, alfalfa, buenos corrales, potreros, etc.

Hay además 3 puestos de material, de teja, fierro, etc. con corrales de 100 á 150 varas, [illegible] FERRO-CARRIL AL PERGAMINO, D. Eusebio Villar [illegible] en el REGISTRO GRAFICO [illegible]

Los títulos—Son de primer órden y están así como varias vistas del Establecimiento, están en nuestra casa á disposicion de los interesados.

NOTA—Se venderá particularmente en el mismo establecimiento, 25,000 ovejas de lo mejor que hay en la Provincia, despues del 15 de Noviembre, teniendo toda la lana aparte en el galpon por majadas para que los compradores puedan inspeccionarla mejor. O24

Por el mismo
PARA LOS HACENDADOS
GRAN REMATE
3 ESPLENDIDOS TOROS
DURHAM
SHORT-HORN
DOS HERMOSAS VACAS PREÑADAS
Animales notables
Gran pureza de sangre
Importados al país por el señor D. Pedro Conde
En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 7 de Noviembre á la una en punto del dia venderemos al mejor precio y por órden de su dueño los siguientes preciosos y notables animales llegados recientemente de Europa en el paquete «Olbers.»

Tenemos la completa seguridad q' los señores hacendados han de mirar y admirar los animales que se ofrecen en venta, pues estos salen completamente de lo general; hay pureza de sangre, (garantido y no ilusoria,) belleza en las formas, esplendides y magnificencia en sus tipos. Podemos garantir á los señores criadores la autenticidad de los pedegres como así mismo ser de la mejor sangre pura Durham que existe en Inglaterra. Rogamos á los hacendados no crean que nuestras palabras son exageradas, pues este es el lote mas selecto y escogido que se ha ofrecido en venta, pasen á verlos y palparán la realidad.

El señor Conde ha visitado en Inglaterra innumerables cabañas y por consiguiente ha escogido con calma, aquella que verdaderamente convino al país.

Royal Pluto—Toro overo rosado, su genealogía es una de las mas notables de *Inglaterra, este es el mas sobresaliente* toro de la cria, nacido el 2 de Nbre. de 1870, su padre es el renombrado «Pluto» registrado en «The Royal agricultural Society,» bajo el número 35,050—La madre es «Bles King Rose,» hija del gran toro «Prince Royal,» núm. 20,680—Este animal obtuvo el 3er premio en la Exposicion anual de Inglaterra, y el 2º en la de «County Class,» acordado al mejor toro de menos de 2 años.

Sims Reeves—Toro nacido el 18 de Abril de 1877, sangre Durham, pelo colorado hermoso, su cuero es especial por su grosor y peso—El padre es el toro «Simple Simons» registrado en «The Royal» agricultural Society, bajo el núm. 32,487.

Skill—Toro colorado, nacido el 2 de Agosto de 1877, este es un tipo hermosísimo y de mucha esperanza, es hijo del toro «Simple Simons» y de la vaca «Biscathorpe» hija de «Refus» núm. 37,410.

Westerdale—Vaca colorada Durham Short Horn nacida en 1874, preñada por el gran toro «Oxford Le Grande núm. 29,466 notabilísimo animal por su sangre y hermosura y cuya genealogía está á la vista de los interesados en nuestra casa.

El padre de esta vaca es el toro Sintax núm. 30, 038, notable por su tamaño y belleza de formas, sangre de primera clase.

York—Vaca Durham Short Horn, overa rosada, nacida en 7 de Setiembre 1874, hija del toro «Wardale Duke» y de la vaca «Lady» esta vaca está igualmente preñada por el toro «Oxford Le Grande».

Siendo sumamente estenso y detallado los pedigrés solo publicamos los muy necesarios, pues en cada uno de los pesebres se encuentra el detalle, y los originales debidamente firmados y sellados por el vendedor de animales en Inglaterra les serán entregados al comprador garantiéndole su autenticidad bajo pena de una multa de valor de 2,000 pfts. oro.

Si alguno de los compradores ó interesados quieren ratificar los pedigrés ántes del remate, el vendedor pagará el importe del telégrama á Europa.

Pueden verse en nuestra casa desde el 28 de Octubre.
AL MISMO TIEMPO—Dos yuntas de caballos criollos.

El Molke—Famoso parejero criollo ganador continuo de los Circos de Lanús y Palermo.

Siendo este animal muy conocido no necesita recomendacion, sino recordar los triunfos que obtiene siempre que corre. O30

Por el mismo
GRAN REMATE
De 100,000 cigarros de la Habana garantidos
Por órden del señor C. A. MAYOL, en nuestra casa en San Martin número 51
VENDIDOS EN LOS PAQUETES «ORENOQUE» Y «TAGUS»

El viernes 8 de Noviembre, á la 1 en punto del dia, procederemos á vender por cuenta de varios fabricantes de la Habana, y por órden del señor D. Cárlos Alberto Mayol, 100,000 cigarros habanos garantidos, (entiéndase bien, esta casa no recibe otra clase de cigarros y los compradores pueden tener la seguridad que compran cigarros habanos de primer órden) de distintas marcas y tamaños, clase finas recibidos en el presente mes por los vapores «Orenoque» y «Tagus.»

Escusamos llamar la atencion sobre este remate cuando está en los intereses de los consumidores proveerse de cigarros antes que se sancione el nuevo impuesto que lo recargará en el doble de su valor y ademas por ser este el primer remate que se dá de cigarros habanos garantidos y recien llegados, y aun á esto hay que agregar que son de la respetable casa del señor Mayol, tan conocida por su especialidad en este ramo.

NOTA—Si previene que no se admitiren cigarros en artículos de ninguna casa ó persona para ser vendidos en este remate. O31

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
Del magnífico establecimiento de saladero situado en el Partido de
ZARATE
CONOCIDO CON EL NOMBRE
LA CRIOLLA
Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios para trabajar, se venderá con la base de las 2|3 partes de las tasaciones.
Cuarta retasa 404160 ps. mjc.
Base de venta 255968 ps. mjc.

Por el mismo
UNA BUENA CASA
Calle Victoria 770
ENTRE SOLIS Y ENTRE-RIOS
BUENA LOCALIDAD

Tasacion	......196,369 $ mjc.
Base de venta	...2|3 partes 130,912 $ mjc.

EL Martes 26 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Rosa y por ejecucion seguida contra la testamentaría de Da. Rosa Podestá de Spinetto, la finca arriba espresada y cuyo detalle es el siguiente:

El edificio se compone de 8 piezas bajas y 3 altas, 2 zaguanes, cocina, algibe, letrina, sumidero, edificio todo en cal con maderas duras y techos de 2 hileras de ladrillo y baldosa, pisos de tablas en algunas habitaciones y baldozas en otras, así como en los patios.

El terreno en que está edificada mide 7 vs. por 50 cts. de frente al Norte, por 70 vs. 60 cts. de fondo, pero como siempre la venta se efectuará AD-CORPUS, es decir: lo que resulte entre muros.

Las personas que deseen ver el detalle de las tasaciones, pueden ocurrir á la escribanía de N. Espetto, Defensa 80, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—La casa está alquilada y produce 1,200 $—Los títulos son superiores. O.20

Por el mismo
ULTIMO LOTE
9 CARNEROS LINCOLN
GRANDES
Y NUEVOS ANIMALES
VENIDOS EN EL VAPOR "OLBERS"
En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 7 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos por órden del señor Stevens los siguientes animales raza Lincoln elegidos en uno de las mejores cabañas de Linconshire.

Los animales que tenemos á vender son todos ellos nuevos, grandes y de bellas formas y de larga y abundante lana.

Siendo este el último lote de carneros Lincoln y ademas de ser muy notables, los recomendamos á los Sres. Estancieros.

Pueden verse en nuestra casa desde el 20 de Octubre.

AL MISMO TIEMPO
Un magnífico padrillo de trote, campeon de Inglaterra. O30

Por el mismo
JUDICIAL
La buena propiedad central
De lujosa construccion
Calle Tacuarí 175
Tasacion 680,000 pesos mjc.
Base de venta 2|3 partes 453,333 ps.
MUY BARATO

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. José M. Rosa y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la magnífica y bien situada finca calle de Tacuarí 175; perteneciente á la testamentaría de D. José Z. Miguens.

El edificio sólido de moderna y lujosa construccion se compone de 13 hermosas piezas, con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, estufas de mármol, umbrales de id, pisos de piedra, alameda en el zaguan y patios, algibe con brocal de mármol de una pieza, cocina, letrina, y varios cuartos de servicio, cochera, despensa, sumidero, etc., cañería de gas en todas las habitaciones, ricas puertas, ventanas y celocías de cedro con sus buenos herrajes, edificio todo en cal, con buenos materiales de primer órden.

El terreno en que está edificada mide 23 vs. 25 cts. de frente al Este, por 39. vs 75 cts. de fondo al Oeste, previniéndose que en el fondo se angosta y solo tiene 22 vs. de ancho, como siempre la venta será efectuada Ad-Corpus; es decir lo que resulte entre muros.

Títulos perfectos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de M. Andrade, Defensa 86, 2º patio, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. N6

Por el mismo
EL GRAN EDIFICIO
A LA MODERNA
Edificacion sólida
Calle Rivadavia núms. 1583 á 1589
Tasacion 446,370 ps. mjc. Base de venta 2|3 partes 297,580 pesos mjc.

El Miércoles 11 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de Da. Juana Larraldi de Nobbio, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la propiedad arriba indicada y de muy buena construccion á lo vasco, en cal, muy sólida.

El edificio se compone de 2 pisos divididos de modo siguiente:

El 1r. piso ó bajo—Consta de 6 piezas 2 zaguanes, cocina letrina y una gran cancha para juego de pelota, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldozas, un gran galpon abierto, con techo de zinc sobre tablas, el que sirve de caballeriza y un zarzo de fierro y un porton de id

El piso alto—Consta de 7 piezas, un bestibulo, etc todo el edificio construido en cal, reboques interiores y esteriores en cal, etc.—El terreno mide 34 vs 45 cts de frente al Sud por 70 vs de fondo equivalente á una superficie de 2380 vs cuadradas. En resumen: esta propiedad es aparente para los que buscan fincas de renta en buena posicion.

Su tasacion es bajísima ocurran los pichincheros á visitarla y se convencerán de lo que decimos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la Escribanía de Faustino Miñones Defensa 86 3er patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N6

Por el mismo
SEÑORES HACENDADOS
VENGAN, VEAN Y JUZGUEN
7 TOROS DURHAM
SANGRE PURA
3 TOROS HEREFORD PUROS
4 toros Hereford mestizos
Dos yuntas mestizas Cleveland
[illegible]

introducido notabilísimos toros conocidos los «Defiance» «Don Juan» «Prince» «Barringtons» «Barrington Rose» «Prince Lincoln» etc y la cria Hereford caras blancas datan del de 62 por consiguiente no es menester elogios.

Los animales son de pelo colorados, overos, rosillos blancos etc y la edad de 12 á 15 meses.

Los Hereford son todos ellos colorados caras blancas y desde 14 á 24 meses de edad como lo especificará el catálogo, los 4 potros (2 yuntas) mestizos cleveland son hermosísimos animales.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51 desde el 11 Noviembre N5

Por el mismo
PADRILLOS Y YEGUAS
MESTIZOS TRAKENEN
YUNTAS DE TIRO
ANIMALES DE PASEO
Procedentes de la estancia en Moron de D. Dalmiro Castex
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 14 de Noviembre á las 12 del dia procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Castex, 9 hermosísimos animales mestizos Trakenen, todos ellos nuevos y mansos. Son hijos del célebre padrillo de sangre pura Trakenen «Black» como de los mas hermosos animales que han sido importados.

Hé aquí el detalle:

Black 2º	Caballo de silla oscuro tapado 1|2 sangre.
Cefiro	" " " " " "
Dandy	" " " picaso " "
Rozo	Yegua de tiro oscura tapada 1|2 sangre.
Diana	" " " " "
	Estas dos yeguas hacen una espléndida pareja.
Paco / **Manolo**	Una hermosa yunta de petizos 1|3 sangre.
Prince	Caballo de silla, moro 1|2 sangre
Beby	Potro malacara animal muy vistoso, 1|2 sangre.

La mejor recomendacion es pedir á los interesados pasen por nuestra casa á verlos, y podrán entonces juzgar de la verdad y belleza de la cosa. N6

Por el mismo
Para criadores y carreristas
GRAN REMATE
De hermosísimas yeguas de carrera
Y ALGUNOS FRISONES
LINDISIMOS ANIMALES
En nuestra casa San Martin 51

El Martes 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Casares y procedente de su establecimiento «Santa Rita» los animales que abajo detallamos y los que únicamente se ponen en remate á exigencia de los amigos y por complacerlos, por consiguiente es escusado entrar á demostrar á los criadores la conveniencia que hay para ellos en adquirir yeguas de sangre.

Por el mismo
UNA BUENA CASA
Cochabamba núm. 132
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA
Base de venta 90,000 ps. mjc.

El DOMINGO 17 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño, la propiedad arriba espresada. situada en uno de los mas lindos barrios de la ciudad, y cuyo pormenor es como sigue:

El edificio se compone de 5 grandes piezas pintadas al fresco y con cielos rasos de lienzo, piso de tabla etc, ademas hay cocina, despensa, letrina, sumidero, zarzo de fierro con un parral los tirantes de las piezas principales son todos de maderas duras y con los techos de 2 hiladas de ladrillos, pisos de los patios de baldosa y entrada de piedra inglesa para caballos.

El terreno en que está edificado mide 20 vs. de frente al Norte, por 35 vs. de fondo al Sud.—Títulos superiores.

Esta propiedad reconoce una deuda de la suma de 2500 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario. El comprador podrá quedarse con ella si le conviene. N6

Por el mismo
EN SEGUIDA
LA CASA CONTIGUA
Cochabamba 130
Base de venta 60,000 ps. mjc.

Terminado el remate anterior, venderemos la propiedad calle Cochabamba núm. 130, cuyo edificio se compone de 9 buenas piezas, edificio nuevo construido en cal y con maderas duras, hay ademas en el fondo un gran galpon propio para caballerizas, los pisos de las piezas y patio son de ladrillo, los techos embaldozados, ademas de las piezas citadas hay como es consiguiente cocina, letrina un buen algibe.

El terreno mide 7 1|2 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo, previniéndose que parte de la pared del Oeste es medianera con la casa contigua.

NOTA—Se previene que parte del fondo de esta casa está ocupada por la de al lado pero se vende con el fondo antedicho que son 35 vs.

NOTA—El comprador de cada una de estas propiedades tendrá que depositar en manos de los martilleros 5,000 ps. al recibir el boleto como garantía. N6

Eastman Gowland y Ca.
DE FERRETERIA
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

El viérnes 8 de Noviembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de artículos de dichos ramos, cuyo pormenor se dará despues. O30

Por el mismo
DE 700 ATADOS FLEJES
De 1 pulgada, de patente
ATENCION BARRAQUEROS

El Viérnes 8 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores 700 atados flejes de 1 pulgada de buena clase.

EN SEGUIDA—6 cuarterolas tiza en polvo, 200 rollos alambre núm. 4, 5 y 6. N7

Julian Martinez y Ca.
SEMANAL DE MUEBLES
En nuestra casa
BOLIVAR NUM. 14
El Juéves 7 del corriente, á las 12 del dia

Se venderán al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de varios, 1 piano y una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que estarán en exposicion en el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14. N5

Por el mismo
JUDICIAL
Por órden del Banco de la Provincia
DE UNA CASA CALLE ARMONIA 158
ENTRE SAN JOSE Y LOREA

Tasacion	**ps. 35,104 mjc.**
Base 2|3 partes	**ps. 23,462 mjc.**

El Miércoles 13 del corriente á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio y por ejecucion del Banco de la Provincia contra Gaspar Reissig, la casa arriba indicada con 10 varas de frente al Norte por 56 varas de fondo al Sud con varias piezas de material.

Títulos perfectos. Por mas pormenores á la escribanía de Reynoso en el Tribunal de Comercio ó á los martilleros Bolivar 14. N6

Damian Cabrera
JUDICIAL

El Domingo 10 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la casa, calle Cochabamba núm. 230, por órden del señor Juez de lo Civil Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentería de Da. Ana Berges, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 vs. de frente al Sur, por 29 1|2 de fondo al Norte, con 4 piezas de material y aguas corrientes, tasada en la suma de 45,320 $ mjc., siendo la base para la venta sus 2|3 partes, que son 30,220 ps. mjc.—tasacion muy baja, títulos de primer órden, los que están de manifiesto en la Secretaría del señor Ricard, Defensa 80, lo mismo que la tasacion ó al martillero, Rivadavia núm. 34. (altos)

NOTA—El comprador oblará el 5 p. % al firmar el boleto de compra venta. N 6

Erasmo Obligado y Ca.
ESPLENDIDA PROPIEDAD
Dividida en tres lotes
En la calle Buen Orden esquina á Europa

1º Tasacion	**502,854 ps.**
Retasa	**250,951 "**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera procederemos á vender el Domingo 15 de Diciembre de 1878 á las 5 de la tarde, la magnífica propiedad situada en la calle de Buen Orden y Europa, perteneciente á la testamentaría de doña Petrona Dias de Salas.

La casa está subdividida en tres lotes, compuestos como se detallan:

Lote núm. 1—Buen Orden esquina á Europa con 17 1|2 vs. de frente al Este por 20 1|2 de fondo al Oeste, 9 piezas, algibe, letrina y demas dependencias necesarias; tasado en 166,335 ps., en base para la venta serán las 3|4 partes que importan 124751 ps. 2 rls. mjc.

Lote núm. 2—Calle de Europa, con 11 vs. de frente al Sud por 17 1|2 de fondo al Norte; tasacion 45215 ps., base para la venta sus 3|4 partes que importan 33911 ps. 2 rls. mjc.

Lote núm. 3—Calle de Europa, con 11 vs. de frente al Sud por 17 1|2 vs. de fondo al Norte; tasacion 33401 ps., base para la venta sus 3|4 partes que importan 25050 ps. 6 rls. mjc. N6

Augusto Bullrich
JUDICIAL
DE DOS BUENAS CASAS BARATAS
EDIFICADAS A LA MODERNA
Situadas en la calle
Moreno esquina a Zeballos
TASACIONES BAJISIMAS

El Domingo 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y ejecucion seguida por D. Andrés Chevalin contra la testamentaría de D. Estevan Conthou, las dos propiedades que á continuacion se detallan:

Ernesto Cassina
JUDICIAL
En el Veinticinco de Mayo

El Juéves 28 de Noviembre de 1878, á la una de la tarde y por órden del señor Juez de Paz, venderé á la mas alta postura y dinero de contado como perteneciente á los menores Crispina Cabrera, Sandalio, Eliseo y Ramon Ibarra.

160 ovejas tasadas á 28 $ una, 10 animales vacunos á 180 $ uno y 3 bueyes á 500 $ uno. No admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz.

25 de Mayo; Octubre 30 de 1878. N1

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 10 de Noviembre de 1878, á las 2 en punto de la tarde, y por órden del señor Juez de Paz de este partido y en la ejecucion seguida por D. Francisco Soler contra D. Félix Islas, venderé la bonita casa-quinta que se halla á las tres cuadras al Nor-Oeste de la plaza principal, cuyo terreno consta de treinta varas de frente al Este, por 60 de fondo Oeste, constando su edificio de 3 piezas á la calle, 1 buena cocina, y 1 cuarto mas de material, pozo calzado, parral y demás oficinas, tasado el todo en 20,000 ps. mjc., ademas y en seguida de la venta de la finca, 170 ovejas pertenecientes al mismo y tasadas á 25 ps. una, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion.—Se previene al comprador que está obligado á firmar boleto de compra de la finca—25 de Mayo, Octubre 29 de 1878. N 1

Julio Viale
JUDICIAL
De la carpintería de la calle Solis 171
Por órden del Juez Dr. Noguera
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE DON JUAN PUGNO
EL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de dicha carpintería, compuesta de roperos, bancos, aparadores, lavatorios, cajas, tablas de guindo, id de nogal, guindo, listones, puertas, tablas cepilladas, id de guindo, cabos de achas, piezas de pino, marcos de id, pies de álamo, sierras, molduras, escoplos, serruchos, [illegible]

Por el mismo
De comestibles y bebidas
El MARTES 12 de Noviembre
A las 12 en punto
En mi casa, Piedad 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos:

Avellanas, licores finos, azúcar en bolsas, dulce guayaba, cerveza inglesa, vino seco, tabaco negro en rama, café en latas, mostaza en grano, queso grayere lejítimo cerveza negra, kerosene, coñac, ajenjo, vino seco, id champagne superior clase, anís en damajuana, anís en grano, yerba en bolsas, maíz, cigarros hamburgueses, cigarrillos habanillos, azúcar refinada, arroz, papel astrasilla, id astraza, tabaco Virginia, queso parmesano lejítimo, fideos superiores, pasas de Málaga, aceitunas, té congo, in en latas, jamones, galletitas frascas superior clase, anís en grano, nueces, coñac lejítimo, oporto lejítimo, vino de mesa, queso grayere lejítimo, fósforos elásticos y comunes, sordos y con ruido, tabaco Paraguayo, semilla de alfalfa, café bacalao, vino priorato, id Burdeos en cajones y en bordalesas, cajones de fideos, bitter fernet y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. N6

Por el mismo
AL CONTADO
Por órden y cuenta de quien corresponda
En los depósitos de las Catalinas
DE 1408 BARRILES
ACEITUNAS SEVILLANAS
El Viernes 8 del corriente
A las 12 en punto
Procederé al remate de los siguientes artículos:

280 barriles aceitunas sevillanas de 1 arroba—390 id id de 1|2 id—828 id id de 6 en arroba en 93 atados. N6

Ramon Basavilbaso
Por el mismo
El domingo 24 de Noviembre de 1878
A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno compuesto de 18 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo al Norte; lindando con D. Bartolo Zignano, subdividido en 3 lotes de 6 varas de frente por 40 de fondo cada uno.

Este terreno está situado en la calle de Comercio entre las de Lorea y Ceballos.

Tasacion judicial, 60 pesos la vara cuadrada que servirán de base para la venta, las 2|3 partes 40 ps. vara cuadrada ó sean 1600 ps la vara de frente por 40 varas de fondo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Carabajal se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Título superiores. Por mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, Defensa núm. 80. O15

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 1º de Diciembre de 1878
DE LAS
SIGUIENTES PROPIEDADES
Pertenecientes á la Sociedad de Juan Warden y Samuel Hazel

En disolucion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, el dia y hora señalada.

1º—Remate, á las 2 de la tarde, cuyo detalle se espresa á continuacion.

0 vs. de frente al Sud, por 17 1|2 vs. de fondo al Norte ó sean 120 vs. cuadradas 90 centímetros tasado, en	25.080
Un edificio en ruinas en	6.000
	31.080
Base para la venta 2|3 partes ... $ mjc.	21.320

Este terreno está situado en la calle de Comercio núm. 175 entre Perú y Bolivar y se remata á las 2 de la tarde.

2º—Remate á las 3 1|2 de la tarde, cuyo detalle se espresa á continuacion.

Una casita, calle de Balcarce núm. 303 entre Estados-Unidos y Europa, con 3 piezas de material, cocina, letrina &.

Terreno 5 1|4 vs. de frente al Este, incluso la medianería de las paredes laterales.

Id 18 vs. de fondo al Oeste—Esta finca está tasada en 30,375 $ mjc.—Base para la venta 2|3 partes 20,250 $ mjc. Títulos superiores—Pormenores oficina de Lagos entre Victoria y Rivadavia ó al martillero Victoria 100. O25

Pedro de Elizalde y Ca.
En nuestra casa Victoria 89 y 93
POR CUENTA DE VARIOS
DE TIENDA Y MERCERIA A PLAZOS DE 4 5 Y 6 MESES

Notable surtido para registreros, roperos, tenderos, merceros y sastres.—El viérnes 8 del corriente á las 11 y en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tarlanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, [illegible] de lana, variedad de efectos de lana como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalecos, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales, y otros artículos que estarán á la vista. N6

AL MISMO TIEMPO—2 fardos tripe.

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa altos y bajos
Situada calle Esmeralda 72
EN EL LOCAL MAS CENTRAL
Que da una pingüe renta
EL MARTES 12
de Noviembre á las 4 de la tarde

Tasacion	**950,000 ps.**
2|3 partes	**633,333 "**

El MARTES 12 de Noviembre en punto de la tarde procederemos á la venta de la espresada casa calle Esmeralda núm. 72 por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y perteneciente á la testamentaría de doña Elvira de Elizalde.

Compuesto su terreno de 9 varas 35 centímetros igual 8 metros 09 centímetros de frente al Este y 68 varas 40 centímetros igual á 63 metros 23 centímetros de fondo al Oeste, previniéndose que á 42 varas 7 centímetros igual á 36 metros 70 centímetros de la línea de la calle sobre el costado Norte tiene un martillo á su favor.

Centímetro igual á un metro 2 centímetro de ancho con 25 varas 70 centímetros igual á 22 metros 25 centímetros de largo hasta el fondo.

Sus habitaciones consisten en trece piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, en la parte alta, y 17 piezas, cocina, letrina, algibe y aguas corrientes en la parte baja.

Con gas en todas las piezas y patios, y sus materiales de primer órden.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad 950,000 ps. mjc. y cuyas dos terceras partes hacen 633,333.

Base para la venta 633,333 ps. mjc. — Títulos de primer órden.

Por datos á los rematadores, Victoria 89 y 93 y á la escribanía de Beccar, Defensa núm. 83. N7

Mattaldi y Wells
DE LAS EXISTENCIAS DE LA MUEBLERIA
Calle de Buen Orden 733 y 735
(Entre San Juan y Cochabamba)

El Juéves próximo 7 del corriente á las 12 en punto del dia, por órden terminante de su dueño y por liquidacion, procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado de cantidad de muebles nuevos y usados consistentes en:

Lavatorios de varios tamaños, cómodas de caoba, mesas de noche, camas de fierro, colchones elásticos, id de lana, perchas para cama, juegos de baños, almohadas de lana, bancos de madera.

AL MISMO TIEMPO—Armazon y mostrador de caoba macizo, mesas redondas con piedra mármol para café, y cantidad de otros artículos que no se mencionan por su estension pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. N3

Por el mismo
De las existencias del antiguo
TALLER DE GAS
Calle del Cerrito numero 171

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta, por órden terminante de su dueño, de las existencias de este antiguo taller de gas, consistente en:

Cantidad de herramientas casi nuevas, un torno completo (para tornero), armazon, mostrador, bancos y cantidad de otros artículos que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

NOTA—Si hubiese algun interesado para comprar el todo (en particular) puede ocurrir hasta el dia anterior al del remate á la misma casa á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar. N3

Por el mismo
De artículos de bazar, tienda, mercería
En su casa Cangallo 65 y 67

El VIERNES 8 del corriente á la 1 del dia, y á las 8 de la noche, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, cantidad de artículos de bazar, tienda y mercería cuyo detalle en parte es como sigue:

Ricas camisas de hilo para señoras y hombres, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, trajes para niños y otros muchos que se suprimen por su estension, pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. N5

Por el mismo
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
En su casa Cangallo 65 y 67

EL LUNES 11 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle es como sigue:

Juegos de sala, id ante-sala, dormitorio, comedor, escritorio etc.

Muebles sueltos

Roperos, camas, cómodas, escritorios, mesas de comedor, id de noche, pianos, cómodas secreter, y otros muchos que se suprimen por su estension pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan. N5

Por el mismo
Remate especial para libreros y particulares
En su casa Cangallo 65 y 67

El Viernes 8 del corriente á las 8 de la noche venderemos cantidad de artículos para libreros, papeles, sobres, etc. Al mismo tiempo cantidad de libros, novelas, etc., en castellano é inglés y otros que estarán de manifiesto en el acto de la venta. N7

H. Baizan
ESPLENDIDO REMATE

Del Establecimiento de campo denominado la Esperanza—El Juéves 14 de Noviembre á las 12 del dia—Situado en la costa del Saladillo en Campos de D. Joaquin Cazon y perteneciente á la sociedad de Dn Julian Sanchez y su finado hermano D. Justo J. Sanchez.

JUDICIAL

De 9101 ovejas, 780 vacas, 403 caballos y yeguas, postes de ñandubay, lienzos de corral ranchos, galpon madera y un carro, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de Don Justo Sanchez situados en el partido del Saladillo, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El primer establecimiento se compone de 2231 animales lanares de corte tasados en 30 ps cada una, 743 animales vacunos de corte tasados en 200 ps cada uno, 37 lecheras tasadas en 250 ps. cada una; 410 animales yeguarizos al corte tasados 60 ps cada uno, 20 caballos tasados en 250 ps cada uno, 4 yeguas y veinte potrillos tasados en 80 ps cada uno, 60 lienzos de corral tasados en 15 ps cada uno.

1018 medios postes ñandubay tasados en 8 ps. cada uno, una manga de madera tasada en 20 ps., 4 tablones piso de tea tasados en 40 ps. cada uno, 8 atados de cañas tasadas en 10 ps. cada uno, 6 palmas tasadas en 40 ps. cada una, un carro en 400 ps., 160 listones de pino tasados en 9 ps. cada uno, un galpon tasado en 300 ps., un rancho con 3 piezas y puertas y techo de paja tasado en 500 ps., un cuarto con techo y una puerta tasado en 300 ps., 10 cueros vacunos tasados en 80 ps. cada uno, 5 id de potro tasados en 20 ps. cada uno, 6 docenas cueros lanares surtidos tasados en 70 ps. docena.

El segundo establecimiento se compone de 2350 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 16 lienzos de corral en buen estado tasados en 25 ps. cada uno, 8 medios postes de ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 300 ps.

El tercer establecimiento se compone de 1018 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 48 lienzos de corral en buen estado tasados en 25 ps. cada uno, 10 postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja [illegible]

El cuarto establecimiento se compone de 730 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 27 lienzos de corral de ovejas en buen estado tasados en 25 ps. cada uno, 33 postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 300 ps.

El quinto establecimiento se compone de 1115 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 40 lienzos de corral de ovejas en mal estado tasados en 15 ps. uno, 10 medios postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 300 ps.

El sesto establecimiento se compone de 1554 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 24 lienzos de corral de ovejas tasados en 15 ps. cada uno, 33 medios postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 250 ps. 178 ovejas finas con dos padres tasados en 60 ps. una.

Nota—Los interesados pueden trasladarse al lugar del remate con tres dias de anticipacion tomando el Ferro-Carril del Oeste que los conduce á Lobos, y al dia siguiente toman la Galera que sale de este pueblo, y que pasa por el mismo Establecimiento, donde pueden quedar para que tengan tiempo de ver y estar reunidos á primera hora. O15

Por el mismo
JUDICIAL
El Viérnes 11 de Noviembre

A las 12 de la tarde, de CINCO solares de terreno, situados en el pueblo de San Martin, cerca del tren á Campana, circunvalado por las calles del Pilar, San Justo, San Vicente y 25 de Mayo, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Camino, por cobro de un crédito hipotecario, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El solar núm. 1 que forma esquina á las dichas calles de San Justo y Pilar, señalado con la letra C se compone de 40 3|4 vs. de frente, por 50 vs. de fondo, 1 pieza de material con techo de teja francesa, con patio y cerco tasado en la cantidad de 11,099 base para la venta 2|3 partes 8,000 ps.

Solar núm 2 señalado con la letra B y lindando con la anterior, situado en la calle del Pilar se compone de 40 3|4 vs. de frente, por 50 vs. de fondo, con 2 piezas de material techo de teja francesa, una estufa y pozo de balde tasado en 13,777, base de venta 2|3 9.181 solar No. 3 señalado con la letra A. que forma esquina á las dichas calles de Pilar y San Vicente se compone de 40 2|3 vs. de fte. por 50 vs. de fdo. una pieza de material con techo de teja francesa incluso cerco y plántio tasado en 12,683 base para la venta 2|3 8 502 solar No. 4 señalado con la letra D. forma esquina á las calles de 25 de Mayo y San Justo se compone de 40 3|4 vs. de fte por 50 vs. de fdo. una pieza y zaguan con techo de teja francesa ventana y puertas correspondientes cerco plántio tasado en 11,110 base para la venta 2|3 7407 solar No. 5 señalado con la letra E. situado en la calle de 25 de Mayo, lindando con el anterior se compone de 40 3|4 vs. de fte. por 50 vs. de fdo. con una pieza de material con techo de teja francesa, letrina y pozo de balde, cerco y plántio tasado en 10,102 base para la venta 2|3 6 735. Mas pormenores al rematador, Bolivar No. 47. O29

Por el mismo
JUDICIAL

El domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde, de una casa nueva situada en el Boulevard calle de Belgrano núm. 705, tramway de ida y vuelta al frente; la mencionada casa se remata por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Cárlos Colombo contra D. Pedro Pistani por cobro de un crédito hipotecario, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El terreno mide 8 vs. de frente por 40 de fondo, 5 piezas en perfecto estado, todas construidas, á la moda, ventanas y puertas de 1ª clase, cocina, letrina y pozo de balde, vereda de piedra, calle empedrada, gas y aguas corrientes; la tasacion que es demasiada baja, solo asciende á la cantidad de 93000 $ mjc., no admitiéndose oferta que no exeda á las 2|3 partes de su tasacion que son 62000 $ mjc. Mas pormenores al rematador, Bolivar 47. N8

Martiniano Bonorino
De artículos de Almacen
En su casa calle Defensa No. 75 y 77

El Juéves 7 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

50 Cajones almidon francés, 50 id americano, 30 id sal en terron, 50 id fideos, 100 id velas estearinas de 320 gramos, 30 id aceite de Ribera, 20 id id español, 50 id coñac 40 id ginebra, 20 id td, 50 id bacalao, 60 id azú 50 id pasas de Mendoza, 40 id id Málaga, 30 id tabaco, 10 id grasa, 20 id pitos, 20 id vermouth, 30 id velas para coches, 10 id betun 50 damajuanas ginebra, 50 id vinagre, 20 bolsas yerba paraguaya, 20 id fideos, 20 id café, 20 id alpiste, 25 tercios yerba paraguya, 40 fardos zafé, 50 id aceite almendras, 50 latas dulce, 40 bolsas papel astraza, 20 id astrazilla y otros artículos. N3

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
De una casa y un terreno, en San Martin. Base para la venta de la casa 30,000 ps. mjc. Base para la venta del terreno 15,000 ps. mjc.

El Domingo 10 de Noviembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño que se ausenta del país, la casa y el terreno arriba indicados y cuyo pormenor es el siguiente: La casa está situada haciendo esquina con la plaza y frente á la casa de D. Luis Naon, y su terreno se compone de 24 varas de frente á la calle de San Isidro por 46 2|3 varas de fondo y tiene 6 buenas habitaciones, 5 de ellas con techos de azotea y 1 de tejas, pozo, letrina, cocina y un patio cercado de pared, lo mismo que todo el terreno. El lote terreno valdío que tambien venderemos, se compone de 26 varas de frente á la calle de San Isidro por 46 2|3 de fondo. La situacion es brillante y las bases para la venta sumamente bajas, por lo que esperamos llamará la atencion de las personas que deseen emplear bien su dinero comprando propiedades baratas. Los títulos son garantidos. Por otros informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. O30

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 7 de Noviembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordadas, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, cortas plumas calzado para niños y niñas, y otros muchos artículos que estarán á la vista. N1

José Colombo y Ca.
En nuestra Victoria 43
AL CONTADO

El Viernes 8 de Noviembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id de algodon, coletas plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico de varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colchas, bombasí labrado diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordado italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanisco de hilo, manteles y servilletas, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. N3

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO

El Martes 12 de Noviembre á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestido, lienzos tabla y azargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trella drill para hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanisco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de algodon, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. N7

Puccio, Sastre y Ca.
Banco Hipotecario

El sábado 9 de Noviembre á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos casas ubicadas en esta ciudad, en la calle Santiago del Estero, señaladas con los núms. 717 y 721, edificadas ambas en una área de terreno de 16 vs. de frente al Este por 35 vs. de fondo. La primera con 5 piezas, etc. etc., y la segunda con 4 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,500 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad á Da. Angela Nuñez de Morgante, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1680 $ fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 31 que se abonarán por separado con lo que se indemniza al Banco de ps. fts. 211 que adeuda por anualidades, etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que según resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O26

BALBIN Y LAGOS
El Viernes 8 de Noviembre
A las 12 EN PUNTO
Venderemos una partida de té de las siguientes marcas:

Kaisan, Ciugoi, Kai-San.
Souchon, id, Chiang Fai.
Id, Congou Fai Hang.
Faishan Congou June Fai.
ESPECIALES núms. 27 y 28.

AL MISMO TIEMPO—Un surtido de comestibles y bebidas y algunas averías. N3

Por el mismo
MERCADERIAS PARA LA ESTACION
Por cuenta de varias casas introductoras
En nuestra casa, Perú 27

El Juéves 7 de Noviembre, á las 12 en punto, daremos principio al remate cuyo detalle en partes es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico de varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colcha, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordado italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. N3

Barra é Iriarte
Banco Hipotecario

El Juéves 21 de Noviembre á las dos de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad que contiene varios edificios situado en el pueblo del Saladillo á una cuadra de la plaza del pueblo en una de las calles principales formando esquina al Sud y al Este, edificada toda en una área de terreno de 50 por 70 vs. El primero es ocupado con una tienda almacen y depósito: Los otros dos son casas para familias; y el cuarto es una Barraca.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á los señores Ercarte y Ortuzar quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,370 ps. fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. fts. 102 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza al Banco de ps. fts. 472 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que según resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O26

Remates a la vuelta

Luis A. Fuentes

Importante remate Judicial del edificio de Colon, tasado en pesos mjc. 1.424,004, se vende la accion á la tercera parte del edificio, Rivadavia núms. 39 á 59 formando esquina con Reconquista núms. 1, 3 y 5 conocido por Teatro de Colon, importa la tercera parte ps. 474,668 213 partes base para la venta, 316.445. Renta mensual de 8.000 pesos mjc. lojo capitalistas, es un magnífico negocio!

El Lúnes 18 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé en la porteria núm. 49 de la calle de Rivadavia donde estará la bandera á la mejor oferta y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de Don Alejandro Martinez, la accion á la tercera parte del edificio conocido por Teatro de Colon, y sito en la calle de Rivadavia esquina de Reconquista, edificado en dies y seis varas y cuarta de frente á la calle Reconquista, por sesenta y ocho varas y tres cuartas tambien de frente, frente á la calle de Rivadavia cuyo edificio ha sido tasado en los ramos de albañilería, carpintería, y herreria, en la suma de un millon cuatrocientos veinte y ocho mil cuatro pesos mjc.

Se vende la 3ª parte de esta propiedad que importa 474,668 $ mjc. La base para la venta es las 2/3 partes que son 316,445 $ mjc. Aprovechen los hombres de dinero este magnífico negocio y tendrán una pingüe renta. Esta grandiosa propiedad fué comprada en remate público á la sociedad empresaria del Teatro Colon el año 1859, por los señores Alejandro Martinez, Antonio Gonzalez y D. Jorge Temperley, quienes compraron, aceptando las condiciones de un contrato que celebró la sociedad empresaria con el Gobierno Provincial en 1855. Cuyo contrato estipula en el Art. 1º—Que el Gobierno dá en arrendamiento á la mencionada sociedad el terreno que ocupa todo el edificio del Teatro Colon por el término de 25 años. En el Art. 4º—Del mismo; se estipula que el Gobierno tendrá derecho á comprar el edificio, y cuanto se relative á su esplotacion, por su justo valor estipulado de comun acuerdo entre las partes. Y el Art. 5º—Dice: Que si el Gobierno no quisiese comprar, y vendiere el terreno, la empresa será la preferida, y que si ninguna de las partes quisiera vender sus respectivas propiedades, pasado los 25 años se formará un nuevo contrato. Por mas detalles pueden los interesados pasar á ver el contrato, los títulos de propiedad, y las tasaciones, á la oficina, calle Defensa núm. 84, escribanía de Natalio A. Ponce. Por órden del mismo Juez se venderá ese dia todas las alhajas de oro y plata, y una accion del Ferro-Carril Central valor de 20 libras esterlinas, pertenecientes á la misma testamentaria. Se previene que las alhajas las abonarán en el acto del remate y las recibirán. No se detalla por su estencion, el detalle se hará en el acto del remate.

NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto de venta la suma de 10,000 $. O17

R. Reyna y Ca.

En el partido de Moreno

El 15 del corriente á las 12 del dia, de 250 cabezas hacienda vacuna al corte—AL CONTADO—Ojo señores estancieros y abastecedores, de este importante remate de hacienda gorda y mansa, hay 30 lecheras y muchos novillos hace dos años que se están cruzando con toros tarquinos, inmediato al pueblo de San Miguel, en el campo de D. Vicente Romero. Por informes á los martilleros en Moron, calle Brandzen núm. 21. N6

Cárlos Sechi

JUDICIAL

De una casa y terreno en el pueblo "Doncelaar"

El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde. En dicho dia y hora he de proceder á la venta, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de la finca situada en el pueblo «Docelaar», perteneciente á D. Pablo Bosquet, por la ejecucion que contra dicho señor le sigue D. Blas Zerbino por cobro de un crédito hipotecario.

La propiedad en venta está situada en la manzana núm. 69 de la traza de dicho pueblo, formando esquina y se compone: de cuatro piezas de material techo de teja francesa colocada sobre ladrillos, una cocina de la misma construccion, pozo, letrina, plantíos, cercos y demás servidumbres, todo en perfecto estado.

El terreno correspondiente á esta propiedad se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo.

No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, la que es de $ 38,000 mjc. Siendo por consiguiente la base para la venta la suma de $ 25,334 mjc.

Títulos superiores; para mayores informes, véanse los interesados con el rematador, calle Moreno 115.

Las condiciones de venta serán esplicadas antes de empezarse el remate. N5

J. M. Martinez y Ca.

DE LA PROPIEDAD

Calle Cangallo 910 y 912, esquina á Rio Bamba 83 á 87

Produce 1 p. % de interés y es susceptible de aumento

El Domingo 10 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba espresada cuyos detalles son los siguientes:

TERRENO—10 métros 226 m. m. de frente al Norte, por 20 métros 137 m. m. de fondo y frente al Oeste.

EDIFICIO—Todo el edificio es sólido, en cal, con maderas duras y nuevo—Se compone del almacen en la esquina y 4 habitaciones mas y una casita con cinco piezas y demás comodidades.

Esta propiedad produce actualmente 1,200 $ mjc. de alquiler, en la forma siguiente: 700 $ el almacen y 500 $ la casita. Los interesados pueden exigir los recibos á los inquilinos.—Se ha fijado como base para esta venta la cantidad 120000 $ mjc. y ha de venderse si las ofertas exeden de esta suma.

Como se vé la tasacion es muy baja, mucho mas si se tiene en cuenta en el parage en que está situada, adelanta rápidamente y que el interés que produce no es el que por lo regular redituan los bienes raices—Los títulos son garantidos.

Por mas pormenores á los Martilleros, Moreno 115. N5

Irineo Lima

En San Fernando

De dos salones formando esquina en la calle Constitucion que es lo principal del Pueblo y que pertenecieron al finado cura de esta Parroquia, Don Bernardo Repetto que, hoy de una de sus herederas Manuela Repetto que ha comprado por escritura pública á los demas coherederos sus acciones.—Con la base de 4000 $ mjc. por solar se procederá á la venta el domingo 10 de Noviembre á las 3 de la tarde.—La bandera estará en los mismos terrenos. N5

Remijio R. Gonzalez

JUDICIAL

DE MUEBLES

En el patio de la casa calle Solis núm. 304

El Domingo 10 del corriente á las 12 del dia, remataré á la mas postura y dinero de contado, por varias ejecuciones una infinidad de muebles cuyo detalle en parte es el siguiente: mesas, sillas de varias clases, roperos, cómodas, lavatorios. Al mismo tiempo remataré dos riquísimos roperos nuevos lo mismo dos hermosas bibliotecas, y otra infinidad de muebles que estarán á la vista. Otros datos Perú 106. N6

Francisco Bulnes

JUDICIAL

En el pueblo del Pilar

De una casita perteneciente á la testamentaria de Doña Nemesia Ponce de Burgos

El 12 de Diciembre á las 12 del dia se procederá á la venta de la mencionada casa por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de frente 16 vs. y 16 pulgadas por 67 vs. de fondo, 2 piezas de azotea, 1 id techo de paja, puertas, ventanas con buenas rejas y plantas, tasado en la suma de pesos 23562 mjc. sus 2|3 partes 15824 ps. mjc.—Para ver los títulos á la escribanía de Don Faustino Miñones y por mas datos al rematador Tacuarí 426. N7

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL MONTE

El 12 de Diciembre, á las 12 del dia

Procederé á la venta de 518 ovejas que se encuentran en la chacra del señor Panisso, por órden del señor Juez Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaría de D. Mateo Pedroza.

518 ovejas tasadas á 15 ps. una, las 2|3 partes 10 ps.
20 @ lana á 65 ps. @, las 2|3 partes 43 1|3 ps.
15 cueros lanares á 10 ps. uno, las 2|3 partes 6 1|3 ps.

Por informes al rematador, Tacuarí 426. N7

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

El 18 de Diciembre, á las 12 del dia, procederé á la venta por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de D. Mateo Pedroza, de los siguientes bienes:

1143 ovejas mestizas	tasadas á	30 una,	2|3	partes	20 ps.
17 carneros padres	«	1000 uno	2|3	«	668 ps.
14 cueros laneros	«	120 dza.	2|3	«	80 ps.
Puesto San Fermin					
88 ovejas	tasadas á	25 una	2|3	partes	16 3/4 «
3 bueyes	«	500 uno	2|3	«	334 ps.
1 lienzo para carreta	«	300	2|3	«	200 ps.
Puesto San Pedro					
12 lienzos para corral	tasados á	40	2|3	«	28 ps.
20 pus.es flandubay	«	8	2|3	«	6 ps.
2 boletos señal de oveja	«	100	2|3	«	75 ps.
2 id para hacienda vac.	«	1000	2|3	«	750 ps.
30 onzas de plata, en estribos, frenos	«	20 onz	2|3	«	14 ps.

Todos estos bienes se venderán al contado y pasando sus 2|3 partes.

Por informes al martillero, Tacuarí 426. N7

Mariano Billingurst é hijos

EN LOS DEPOSITOS

BALCARCE N. 258

Plaza de LOS ANDES

De un Gasometro, retortas y demas maquinaria necesaria para la elaboracion de 20000 pies cúbicos de gas y alimento de 400 luces.

1500 ladrillos refractarios y 200 metros cañeria de fierro perforada de 1 1|2 pulgadas diámetro.

De órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda.

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien corresponda, toda la maquinaria, retortas, gasómetro y demás útiles necesarios para la elaboracion del gas en número de 400 luces ó sean 20000 piés cúbicos.

EN SEGUIDA

200 metros cañeria de fierro perforada de 1 1|2 pulgada de diámetro y 1500 ladrillos refractario. N7

J. Alberto Astengo

IMPORTANTE REMATE

De una casa esquina, muy central

Calle Méjico y Zeballos

EL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE Á LAS TRES

Base para la venta 250,000 pesos

QUE VALE MUCHO MAS

Procederé el dia arriba espresado al remate de dicha casa por órden terminante de su dueño, la bien situada casa calle de Méjico núms. 734 y 736 con 19 1|4 varas de frente al Norte, y calle Zeballos núms. 232 á 236 con 48 varas de fondo al Este, su edificio se compone de un almacen y siete piezas que producen 850 ps. mensuales, y por la calle Zeballos un tambo con muchas piezas de alquiler que paga 850 ps.: total 1,700 ps. mensuales, una grande vereda de piedra genovesa, la casa se presta para hacer un gran edificio ó muchas casas para alquilar para renta, por su localidad. Títulos superiores, por mas datos calle Victoria núm. 3.

NOTA—El comprador entregará 10,000 pesos sino es conocido del rematador, antes de firmar el boleto. N7

Ebbeke y Dieckelmann

REMATE DE ARTICULOS

DE TIENDA, MERCERIA

Y ROPERIA

En nuestra casa Perú núm. 80

El Viérnes 8 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos de tienda, mercería y ropería.

Y ESPECIALMENTE

Un gran surtido de casimires de la estacion

N7

Felix A. Iriarte

[illegible]

Eulojio Cuenca

JUDICIAL

De una casa y Establecimiento de campo—En el Partido General Brown—Perteneciente á un concurso—Tasacion 171.000 pesos mjc., las 2|3 partes 114.000 ps. mjc.—El remate tendrá lugar en la casa de remate de los Sres Nazar, Gonzalez Catan y Ca. calle del Perú núms. 87 89 y 91.

El terreno consta de 300 varas de frente al Oeste por 175 vs. de fondo al Este y una magnífica casa de perfecta construccion.

El Viérnes 8 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de Primera Instancia Doctor Noguera, y perteneciente á un concurso, del Establecimiento de campo situado en el Partido del General Brown lindando por el frente con Dn. Isidro Rincon, por el fondo con D. Justo Rincon, por el Norte con D. Alejo Olivares y por el Sud con D. Pastor Oligado—La casa se divide en 2 edificios siendo el 1º. de 7 piezas de material con galerías, zótado, cocina, letrina, y pozo de agua, buenas puertas vidrieras, ventanas de rejas etc etc.

El 2º edificio consta de 2 piezas, cocina, letrina y pozo, los dos edificios se componen de 13 piezas y un terreno de 300 vs. de frente por 175 de fondo, base para la venta 114000 pesos mjc. Todo el terreno está poblado de árboles frutales.

No olvidarse que el remate tendrá lugar en la casa de remates de los señores Nazar, Gonzalez Catan y Compañía. calle de Perú números 87, 89 y 91—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 2000 pesos mjc., que se descontarán al firmar la escritura. Por mas datos al escritorio del rematador Victoria 150 (altos.) O29

NOTA—La casa está alquilada y dá una buena renta.

Por el mismo

JUDICIAL

El Sábado 9 del corriente á las 12 venderé las existencias pertenecientes al concurso de D. Francisco Standero en el Paseo de Julio núm. 101 1|2, que consisten en armazones, mostrador, mesas, vidrieras, cocina económica, etc. N6

Manuel P. Alais

En Chascomús

De la magnífica chacra, con poblaciones, montes y alambrados, conocida por de doña Angela Pereyra y Almada de Marcanliffo, situada á una legua de la plaza principal. El remate se efectuará por lo que den.—No hay límites—Hay necesidad de vender.

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 11 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á vender en público remate la chacra arriba espresada, por órden de don Antonio Brun apoderado general de doña Angela Pereyra y Almada de Marcanliffo.

El área del terreno se compone de 477 métros al Nordeste, lindando calle por medio con terreno valdío, 219 métros al Sudeste lindando calle por medio con don Pedro Bellag; 477 métros al Sudoeste lindando calle por medio con el mismo señor, y 251 métros al Nordoeste lindando con el señor Castillo. El terreno está todo alambrado y se venderá con todos los edificios montes etc. que en el existan.

Debo hacer presente que he recibido órden terminante de vender por cualquier precio.—Los títulos son de primer órden y garantidos libres de todo gravámen.

Por otros datos y para ver las escrituras Bolivar número O30

Matias Castro

JUDICIAL

De un terreno—El Domingo 10 de Noviembre

En el pueblo de San José de Flores, calle 9 de Julio entre las de San José y Belgrano, de un terreno sin cerco á la calle y dividido por pared solamente por el lado Oeste que linda con D. Tiburcio Martinez y por el fondo; por el Este se encuentra sin cerco, con árboles frutales y de sombra, sus dimensiones son: 29 varas de frente al Sud por 68 y media al Norte.

Su tasacion solo alcanza á la pequeña suma de 19,865 $ mjc. Las dos terceras partes 13,244 $ mjc. que es la base para la venta.

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á vender en remate á la mas alta postura y al contado, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaría de D. Juan de Dios Arredondo y por ejecucion seguida por el Síndico del concurso de D. Antonio Pereyra, sobre cobro ejecutivo de pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

El comprador entregará 1.000 pesos en garantía.

Para ver los títulos y demás datos al escritorio Cangallo 61 altos. O3

Pascasio P. Rodriguez

El Juéves 7 de Noviembre á las 12 del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la fonda calle Rivadavia núm. 918.

Si algun interesado desease compraria particularmente pasará por casa del rematador Cochabamba núm. 559. N1

Por el mismo

El Domingo 10 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé á las mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de su dueño todas las existencias y útiles de la gran Fábrica de Carros, sita calle Piedras 690 entre San Juan y Cochabamba, cuyo detalle es en partes como sigue:

Carros de cola de cajon de panaderos, cerveceros, jardineras, grampas, ganchos, cuñas, candeleros, máquinas con taladro y muchas para agujerear bujes para todo rodado, ejes para toda clase de carros; un gran surtido de todo clase de carros, diferentes herramientas, fraguas, rodados de todas clases y muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension, 3 galpones con techo de zinc de canaleta y un piso de tablones. Se recomienda á los interesados no falten el dia del gran remate de pichinchas seguras. N6

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL

Tasacion primitiva 51,332 ps. mjc. retasa 35,038 ps. mjc. base de venta 2|3 partes 23,392 ps. mjc. una casa calle Centro America núm 214 —Alerta baratilleros.

El domingo 1º. de Diciembre á la 4 en punto de la tarde procederé á la venta de esta casa compuesta de ocho y media vs. de frente al Este por 70 de fondo con árboles frutales, tres piezas de material y demas comodidades, perteneciente á la testamentaría de Dn. Antonio Montaldo y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Martin Bustos.

Nota—Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto dos mil pesos—Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos). O30

Por el mismo

DOS MAGNÍFICAS CASAS, ALTA Y BAJA

CERRITO 500 Y 502

Al lado de la esquina Santa-Fe

Tasacion en Setiembre de 1877 ps. 452,080 mjc
Base para la venta hoy .... 200,000 ps!!

11 1|2 varas de frente al Este por 55 de fondo al Oeste, con un martillo á los 30 metros 31 cent. hasta el fondo de 2 varas, á su favor, Edificada á la moderna con puertas de cedro, 22 piezas de material, galerías de cristal, escaleras de mármol, los grandes patios embaldozados, azotea idem, aguas corrientes.

Alquiler mensual 3,000 ps.

Tramways á la puerta en todas direcciones

El Domingo 10 de Noviembre á las 4 de la tarde procederé á la venta de esta gran propiedad, empezando por la base de 200,000 $.

Títulos: á satisfaccion del comprador, para verlos y mas informes al martillero Rivadavia núm. 75 (altos).

NOTA—Todo comprador sin escepcion, entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p% de compra. N1

Gowland y Casares

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Noguera.

De la magnífica finca calle de Independencia núm. 690 y por una ejecucion. El dia Viérnes 8 del entrante Noviembre á las 3 en punto de la tarde daré principio á la venta de la casa arriba mencionada, su frente se compone de 15 varas 75 céntimos igual á 13 metros 630 milímetros de frente al Norte, por 50 varas igual á 43 metros 30 centímetros de fondo al Sud. El edificio se compone de ocho piezas, un zaguan, 2 patios, cocina, cuarto de baño, letrina, algibe, gallinero, jardin, caballeriza, el jardin tiene una baranda de fierro y varias plantas frutales y de adorno. El frente de la casa tiene falzo de marmol, cañeria para gas y aguas corrientes retasada en todos sus ramos en la cantidad de 122,000 pesos mjc. no pudiendo venderse por ménos de las dos terceras partes o sean 88007 ps. mjc. por mas informes al escribano Coronado ó la Defensa 80. N3

R y J Amoretti

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21

El Viérnes 8 de Noviembre á las 12 en punto daremos principio á la venta de un selecto surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señora, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. N6

Marcos Arredondo

Remate judicial de 600 ovejas mestizas en el cuartel 5º del partido de las Lomas de Zamora distante cuatro leguas del referido pueblo.

El Domingo 10 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á vender en remate público al mejor precio y dinero al contado, los mencionados bienes, pertenecientes á la ejecucion seguida por Dn. Emilio Cuntz contra Don Facundo Avila y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Cárlos Dimet, se hace presente que el remate tendrá lugar en el mismo punto donde se hayan las ovejas que se mandan vender. Por mas informes al martillero calle de Potosí núm. 103. O27

Rómulo Bayá y Ca.

JUDICIAL

De una propiedad central, calle Brazil Nos. 764 á 80

El Domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, se venderá en remate público al mejor precio y dinero de contado, la mencionada finca perteneciente á Da. Mercedes Miguens y ejecucion seguida por el concurso formado á la Caja de Crédito y cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—23 vs. 55 cts. de frente al Norte, por 37 vs. 80 cts. al Sur.

EDIFICIO—6 espaciosas habitaciones de construccion moderna y en perfecto estado habitable, techo de baldozas, tirantes de madera dura, pisos de tabla y patios embaldozados, reboques esteriores en cal, umbrales de mármol, algibe, vereda de ladrillos y las oficinas necesarias.

Tasacion .... 82,358 $ 50 cts.
Base de venta (ó sean las 2|3 partes) ..... 54,905 « 66 cts.

No se admitirá oferta que no exedan de las 2|3 partes de su tasacion que como se vé es sumamente baja Títulos superiores y por otros informes al escritorio de los martilleros, calle Piedad núm. 144—Se previene que al firmar el boleto de venta exijiremos del comprador que resulte la suma de 2,000 ps. mjc en garantía de su compra y para evitar perjuicios, bien entendido que no se hace escepcion de persona ni se admiten escusas al respecto, sino el fiel cumplimiento de las espresadas condiciones. N5

Mariano Artayeta

Gran remate judicial, sin tasacion y á no retirar lote

ESPLENDIDO REMATE

De todas las existencias pertenecientes á la casa de negocio de Enrique y Ernesto Bardini.

Las que constan de un variado surtido de artículos de: Almacen, tienda, ferretería, carros, caballos, yeguas, cueros lanares, ovejas, cerdos, poblaciones y demás útiles.

El Mártes 12 y Miércoles 13 de Noviembre, á las 11 del dia, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, y por órden del Juez del Crímen del Departamento del Sud Dr. D. Julian L. Aguirre, todas las existencias arriba espresadas cuyo detalle se omite por su mucha estension.

El remate tendrá lugar en los Montes de Tordillo cuartel 12 del partido de Dolores, donde estará la bandera.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero, en Dolores Perú 32. N1º

Manuel de la Serna

JUDICIAL

¡EN EL SALADILLO!

El Domingo 24 del corriente, á la 1 del dia

AL CONTADO

Se procederá por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, ejecucion contra don José Montabbio.

Un edificio de 63 vs., con cielos razos de madera, techo de tejas de zinc, cocina, un galpon y 380 vs. de cerco.

El terreno se compone de 50 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, lindando calle al medio por el frente con Da. Rufina de Montabbio, por el Nord con D. Antonio Cosi y por el Sur con terrenos de la Municipalidad, solares núms. 9 y 10 de la Manzana 19 del plano del pueblo.

Tasado el todo en .... ps. 90,000
Base para la venta .... « 60,027

El comprador entregará en el acto 5,000 ps como garantía: el remate se efectuará en la misma propiedad, en el Saladillo N5

Gomez Obligado y Ca.

De una preciosa casa situada en la calle de Andes núm. 412, entre Córdoba y Paraguay, frente al gran Hospital de Hombres que está próximo á concluirse y á dos cuadras de la calle Santa Fé.

El Domingo 10 de Noviembre á las 3 de la tarde sin falta [illegible]

Manuel Marasso

JUDICIAL

DE LA GOLETA «LIMEÑA»

El Domingo 24 de Noviembre á las 3 de la tarde

En la Boca del Riachuelo, frente á la barraca del señor Sicheo, donde estará la bandera de remate se procederá á vender por mandato del Juez Dr. Don Martin Bustos en la testamentaría de Don Antonio Solari, la mencionada goleta «Limeña» lista para navegar con todos sus útiles correspondientes, tasada en la suma de 50,000 $ mjc. base para la venta 2|3 partes 33,332 $ mjc.

El porte de dicha goleta es de 9000 @ su calado 10 1|4 con su ancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Mendez, Escribano Don Juan Guisto, donde le darán los datos que necesiten; por mas informes, al rematador, Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 42 ó Victoria núm. 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. O10

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GOLETA CAROLINA

El Domingo 1º de Diciembre á las 4 de la tarde.

En la Boca del Riachuelo en la punta del muelle, donde estará la bandera de remate.

Se procederá á vender por mandato del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaría de D. Juan Moyano, la mencionada goleta oriental «Carolina» lista para navegar con todos sus útiles correspondientes; tasada en la suma de 38,000 $ mjc. base para la venta 2|3 partes 25,333, $ mjc.

El porte de dicha goleta es de 5,500 arb su calado de 8 1|4, con su lancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Juan Rodriguez, Defensa 80 2º patio, donde les darán los datos que necesiten; por mas informes al Rematador Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown 42 ó en la ciudad Victoria 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. O20

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin

POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ DR. D. MIGUEL L. NOGUERA

Tasacion ps. mjc. 120,547 30 cents.
Base para la venta " " 80,475

El Domingo 17 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y la mas alta postura esta buena propiedad, ubicada en la calle Corrientes núm 1,123 con 7 metros 794 milímetros de frente al Sud por 38 metros 104 milímetros de fondo al Norte ó sean 9 varas de frente por 44 de fondo. Esta casa tiene cinco hermosas piezas, dos zaguanes, cocina, pozo y letrina, 2 parrales, árboles frutales, higueras, cerezos, peras, duraznos, etc.

La tasacion es bastante baja, es de pesos mjc. 120,547.30 cents. pudiendo venderse tomando por base las 2|3 partes que son 80,365 ps. mjc.

Para ver las tasaciones y demás pormenores á la Escribanía del Sr. D. Clodomiro Gallardo, calle de la Defensa núm. 14 ó á nuestro escritorio Perú 87.

NOTA—El comprador entregará como garantía en el acto de firmar el boleto el 5 p% del importe de la venta.

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

Situada en la calle de Junin núm. 225 entre Parque y Corrientes Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Caballero.

Tasacion en todos sus ramos $ 204,375 27 cents.
Las 2|3 partes y base para la venta « 136,250 18 «

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una hermosa casa á la moderna con seis grandes piezas empapeladas con cielo razos, pisos de madera, con celocias las puertas que miran á los patios, umbrales y frisos de mármol, persianas en las ventanas de la calle, 3 piezas de madera, caballeriza, gallinero, cocina embaldozada con piedras de colores, letrina, etc. En el primer patio está un rico algibe con brocal de marmol con bomba, una gran magnolia, en el tercero un lindo pozo de balde con brocal de fierro. El área del terreno donde está edificada esta finca mide 9 varas 10 cents. de frente al Oeste por 64 varas 75 cents. de fondo al Este, previniéndose que á las 22 varas 30 cents. de la línea por el costado Norte, oblicua la línea en favor, encontrándose un ancho de 9 varas 95 cents.—reduciéndose en el fondo á 8 varas 90 cents. de ancho.

En la huerta se encuentran las siguientes plantas: 10 piés de parras de uva moscatel, 6 perales, 2 damascos, 2 pinos, 1 limon, 3 higueras, 4 plantas de rosa, 1 jazmin del Paraguay y demás plantas, etc.

NOTA—Por mas informes y ver los títulos, ocúrrase á la Escribanía del Secretario Wright, Defensa 84 altos primer patio. OTRA—Si el comprador no fuere conocido del rematador, depositará como garantía la cantidad de 5000 ps. mjc, O12

Por el mismo

Importante Remate Judicial

En el lindo pueblo de San Isidro, cerca de la estacion del Ferro-Carril, cuartel 2º.

De 9 hermosos lotes de terreno, pertenecientes á la testamentaria de los coyungues Dn. Isidro Zelaya y Doña Facunda Castro, de órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Salustiano J. Zavalia, tasacion 1 $ vara cuadrada, las 2|3 partes 5 1|2 reales base para empezar.

El Lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, se venderá en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente.

Lote núm. 6—20 varas de frente por 143 de fondo—Id id 6—20 id id 140 id—id 7—20 id id 138 id—id 8—20 id 130 id 9—20 id id 133 id id 10—20 id id 131 id id 11—20 id id 129 id id 12—20 id id 127—id 13—20 id id 124.

Estos preciosos terrenos lindan con los señores Ollamburo, Brisco y de los Santos—El plano original se encuentra agregado á los autos testamentarios que existen en la Escribanía del Secretario Dr. Félix Sagasta—Defensa 80, primer patio.

Para ver los títulos, á la misma escribanía O13

Por el mismo

¡Soberbio Remate Judicial!

En el precioso pueblo de San Jose de Flores

Calle de Rivadavia dos cuadras antes de llegar á la plaza de dicho pueblo—De una preciosa finca formando esquina á las calles Rivadavia y Ferro-Carril.

El Domingo 17 de Noviembre á las dos en punto de la tarde se procederá á la venta—De órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría de Don Juan Mendi, como sigue:

Una gran casa formando esquina compuesto su edificio así, 3 piezas incluso la esquina con frente á la calle de Rivadavia, 6 id un porton de fierro, á la id del Ferro-Carril, 11 id interiores, 3 id de cocina, 1 caballeriza, 2 pozos brocal y pilares de material, 7 piés de parra uva moscatel etc.

El terreno donde está ubicado el anterior edificio se compone de 34 1|4 varas de frente al Norte por 53 1|2 de fondo al Sud—Las tasaciones ascienden á la suma de $ 289,045 mjc. las dos terceras partes y como base para empezar la venta, 193,000 $ rs,

Por mas informes á la Escribanía del Secretario de Dn. Gregorio Carballo Defensa 80 primer patio y para ver los títulos ocúrrase á la calle de Defensa núm. 17 (altos) estudio del Dr. Gonzalez.

NOTA—Se previene á los interesados que el remate será á las dos en punto de la tarde, y si el que compre no es conocido del Rematador, dejará en garantía $ 5,000 mjc. O19

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA

AL NORTE

BIEN SITUADA

Calle de Cuyo No. 468, á cuadra y media del Mercado del Plata

Tasacion 280,000 ps. mjc.
Base para la venta 2|3 partes 186,666 « «

EL SÁBADO 9 de Noviembre, á las 5 en punto de tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaría de Da. Carolina Arellano de Diaz—La casa está ubicada en un terreno que mide 9 vs. de frente al Norte, por 66 vs. 30 cts. de fondo al Sud. El edificio se compone de 7 piezas de material empapeladas y cielo-razos, maderas duras. 2 piezas de madera, cocina, letrina y demás—Los títulos son de aquellos que con raras escepciones se ven hoy dia, pues, arrancan desde el año 1,763!!!

NOTA—Se previene á los interesados que la casa tiene una contrato por el término de 10 años y de los cuales lleva yá vencidos cerca de 2, en la que el locatorio se compromete á hacer por su solacuenta reformas, como por ejemplo: edificar pieza, componer techos, blanqueos, pinturas etc., todo lo que quedará á beneficio de la casa—Tambien se previene que en la misma casa vive el contratante, quien no tendrá inconveniente de facilitar la inspeccion á todo el que quiera ver la referida propiedad.

Por mas informes y ver el espediente donde se encuentran agregados los títulos y contrato, ocúrrase á la Escribanía del Secretario Andrade, Defensa 80, 2º patio. O26

Joaquin Montaña

JUDICIAL

De una casa en el Pergamino

El Domingo 24 de Noviembre á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1º. Instancia Dr. Zavalia una casa perteneciente á la ejecucion que sigue la testamentaría de Dn. José Bos contra Dn. Ricardo Paez situada en el Pueblo del Pergamino, calle Real esquina á Buen Orden, compuesto su terreno de 62 1|4 vara de frente á la 1ª calle por 25 1|2 vara á la segunda, con tres piezas grandes, cocina, pozo, y demas oficinas tasado el todo en la suma de 56215 $ mjc.

Atencion

La venta se efectuará bajo las condiciones siguientes de conformidad con lo dispuesto así por el Sr. Juez Dr. Zavalia.

1º. No se admitirá oferta que no alcanse á la tasacion que es 56.215 $ mjc. en atencion de ser esta muy baja.

2º. Que la escritura será otorgada en el término de dos meses á mas tardar.

3º. Que el importe del remate será entregado al rematador simultáneamente con la entrega que este hará al comprador del boleto de venta respectivo.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. Por mas informes—Escritorio de Murga y Montaña S. Martin 68 O26

F. Fernandez

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

De dos fincas unidas, pertenecientes á la testamentería de Don José Chausino, situadas en la calle Garantías y calle de La Paz donde estará puesta la bandera de remate—Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El Domingo 1º de Diciembre próximo, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por órden del señor Juez Dr. Saborido, las dos fincas pertenecientes á la espresada testamentaría.

La primera está situada en la calle Garantías esquina á la de La Paz, edificada en un terreno de 16 1|2 vs. de frente, por 52 vs. de fondo, compuesta de tres ó cuatro piezas de material y azotea, 1 altillo, pozo de balde, cercado de pared y demás accesorios, teniendo el terreno varios árboles frutales y tasado el todo en 33,413 $ mjc., siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que importa 22,276.

La segunda finca está situada lindando con la primera en la calle Garantías entre las de La Paz y 25 de Mayo, edificada en un terreno de 25 vs. de frente, por 52 de fondo, constando el edificio de 5 piezas de material y azotea en buen estado, cocina, letrina, cerco de pared, varios árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de 44,011 $ mjc., siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que importa 29342 $ mjc.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado donde están situadas estas propiedades y no se admitirá oferta que no esceda de estas bases. N1

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

De 800 ovejas mestizas al corte, pertenecientes á la testamentaría de D. Francisco Bustamante, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El Juéves 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, 800 ovejas mestizas finas y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Bustamante y tasadas á 13 reales bolivianos ó sean 34 $ mjc, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que importa 23 $ mjc. cada animal.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en la plaza del marchante, donde estarán las ovejas á la vista. N1

Agustin Casá

JUDICIAL

De una casa ad-corpus situada calle Paseo núm. 43 entre las de Victoria y Alsina.

El domingo 17 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Scasso, la casa arriba indicada edificada en terreno de 9 varas de frente al oeste por 37 de fondo al Este, toda bien construida con maderas duras y lista para habitarla.

Fué tasada en el año 1861, época en que la propiedad [illegible]

Pascual Costa y Cª.

LINDISIMO TERRENO

JUDICIAL

Al Norte! Al Norte!

GRAN FRENTE

CALLE PARAGUAY A 2 CUADRAS DE LA CALLE SANTA-FE

En la prolongacion de Paraguay

Tasacion......... ps. 52.848 mjc.
2|3 partes......... « 35,232 «

El domingo 10 de Noviembre de 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderémos en remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martin Bustos, y por cuenta de una ejecucion seguida por el Dr. D. Nemecio Rojo, contra las Sras. de Rosendi, y sobre la base de 2|3 partes de la tasacion. A saber: una área de terreno de 11,744 varas cuadradas, divididas en esta forma 32 varas de frente al Sud calle Paraguay, por 370 varas de fondo por el costado Este y 364 varas por el costado Oeste. Linda por el Este con Da. Maria Salomé Rosendi, y por el Oeste con D. Juan Pio Rosendi.

Este terreno está situado, en uno de los mas lindos y pintorescos parajes de la parte Norte de la ciudad, donde difícilmente se encontrará otra estension de tierra en estas condiciones. Su tasacion practicada recientemente es sumamente baja y puede decirse que el comprador hace una verdadera adquisicion.

Sus escrituras son perfectamente buenas á entera y completa satisfaccion del comprador.

El tramway de Belgrano que va por la calle de Santa-Fé pasa á dos cuadras.

Venderemos en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Por mas informes á nuestro escritorio Cuyo 148.

El comprador adelantará el 5 p. % en garantía al firmar el boleto.

El espediente puede inspeccionarse en la oficina del Sr. Miñones. O 17

Por el mismo

JUDICIAL

UNA BUENA PROPIEDAD

CALLE EUROPA 72 Y 74

Tasacion. . . . . . $ 72175 mjc.
2|3 partes. . . . . « 48116 «

EL JUEVES 21 DE NOVIEMBRE

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1º Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y por cuenta de la ejecucion seguida por D. Gedeon Subiran contra D. Nicolás y D. Dámaso Escobar, la propiedad arriba indicada, edificada en terreno de 13 varas 50 cents. de frente al Norte, calle de Europa por 39-40 cents. de fondo al Sud.

El edificio consta de seis habitaciones, 2 de azotea y las demas de teja, construida con maderas duras, pozo, etc.

Esta propiedad cuya tasacion es bajísima si se tiene en cuenta su lindísimo frente y preciosa posicion ha sido tasada por los maestros Cabrera y Uriarte, no admitiéndose oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son ps. 48116 mjc.; se realizará á la hora indicada.

Los títulos son perfectos á satisfaccion del comprador pudiendo los interesados inspeccionarlos en la oficina de Munilla, primer patio calle Defensa 86.

El comprador adelantará ps. 10000 mjc. al firmar el boleto, por mas informes á nuestra casa casa Cuyo 148. N7

Por el mismo

Un remate de oportunidad

Una linda Propiedad

¡¡Judicial!!

Calle del Uruguay número 629

Tasacion . . . . . ps. mjc. 130,584
2|3 partes . . . . . " " 91,050

El domingo 24 de Noviembre

A LAS TRES DE LA TARDE

Vendaremos en remate á la hora indicada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin F. Bustos, y para chancelar un crédito de don Domingo Melora, 1 finca arriba indicada, edificada en terreno de 11 varas de frente al Este, calle del Uruguay, por 70 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor Guillermo Martinez en la suma de $ 130,584. Siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son $ 91,050 mjc.

Esta propiedad está edificada con materiales de primera clase. maderas duras, hecha á la moderna, con techos de azotea, frisos de mármol, cornisas, etc.

Consta de siete hermosas piezas pisos de tabla y baldoza, cochera algibe, etc. En el fondo jardin con árboles frutales, &.

Esta propiedad tiene hoy un contrato que terminará en breve, pero que el comprador puede si le conviene prorogarla pues el inquilino la aceptará

No necesitamos hacer mencion, sobre esta oportunidad brillante, rodeada de tramways, parajo alto y al norte de la ciudad.

Las escrituras á satisfaccion del comprador quien puede inspeccionarlas, en la oficina de Rodriguez, Defensa 80 2º patio, pidiendo el espediente testamentario de doña Josefa Pedrossi.

El comprador adelantará ps. 10000 al firmar el boleto. Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. N7

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Calle de Tucuman 531, entre Uruguay y Parana
A una cuadra de la plaza del Parque
Preciosa localidad—Donde estara la bandera
Tasacion muy baja 120,235 p. mjc.
Base para su venta sus 2|3 partes qu son 80,157 ps. mjc, y prevengo que no admitiré ofertas que no excedan de sus 2|3 partes.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, perteneciente á la testamentería de la señora Da. Juana Z. de Caldentey.

El Domingo 10 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien construida propiedad, revocada toda en cal.

Su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Sud, por 59 vs. y 10 cts. de fondo al Norte.

Su edificio, 8 lindas habitaciones, pisos de tablas, todas empapeladas, 3 zaguanes, puerta de fierro, ventanas, con persianas, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldozados, algibe y pozo de balde, horno, cocina, resumidero, letrina, caballeriza, parras, con un magnífico zarzo de fierro, un lindo farol de gas en el patio, caños de gas en toda la casa, creo inútil recomendar esta valiosa propiedad, pues en las condiciones que se encuentra el país es sacrificarla por ese precio—Los señores licitadores pueden examinar la casa y localidad, y se convencerán que la base para su venta es lo mas baja que se puedo dar.

Para ver el espediente, tasacion, título, á la escribanía del escribano D. Dario Becar, Defensa 90—Mas datos Bolivar núm. 63. O 6.

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

De unos terrenos en el pueblo y Partido de Quilmes, cerca de la Estacion Bernal

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Martin Credofferetti, procederé á vender los siguientes terrenos;

Andrés W. Merea

¡JUDICIAL!

De una finca situada en la calle de Saavedra entre Méjico y Chile.

El Domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1º. Instancia en lo civil Dr. Dn. Miguel L. Noguera en la ejecucion, seguida contra Dn. Francisco Borzone la citada propiedad, cuyo pormenor es como sigue, el terreno mide 10 vs de frente al Oeste por 33 1|2 vs de fondo al Este con 4 piezas de material hechas á todo costo cocina, letrina, pozo de rica agua tasada en todo su ramo en la ínfima suma de 38,148 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 25.433 $. No faltar á la hora indicada si quieren hacer pichincha títulos de primer órden.

Por mas datos al martillero Defensa núm 72 N7

Por el mismo

En la casa calle de Defensa frente al núm. 72

El Domingo 10 del corriente á las 12 del dia, por desalojo de la casa, por irse la familia que la habita al campo, venderé al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

5 galerias para cortinas de sala, negras y doradas, 1 araña de cristal para sala, 2 brazos de cristal y platina con bombas de muselina, 2 faroles de gas, 25 tinas de plantas, magnolias, araucalias, camelias, jazmines, rosas, 27 fierros chicos para plantas, 4 bancos de fierro para id, 1 cocina grande económica y otras menudencias. N7

Por el mismo

¡JUDICIAL!

En su casa, calle Defensa núm. 72

El Mártes 12 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz del Socorro y como perteneciente á la ejecucion seguida por el señor Marquez contra don Francisco Hernandes, cuyo detalle es como sigue:—1 riquísimo piano perpendicular de Peyer, 1 anillo con un brillante, 1 id con un brillante y dos esmeraldas, 1 par aros oro con brillantes, 1 id con esmeralda, 1 escritorio de caoba usado, 4 sillas rotas, 1 baranda de escritorio, 1 lote bombas de lotería, 1 lote madera, 1 lavatorio fierro, 3 bancos largos, 4 sillas fina de reps, 2 id verdes, 1 silla de tijera, 2 id de guindo en mal estado, y otros muebles. N7

Por el mismo

¡JUDICIAL!

El Domingo 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé la mencionada casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 18 varas de frente al Oeste por 17 1|2 varas de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con tramway á la puerta, tasada en la suma de 50,972 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 33,901 ps. base para la venta. En seguida venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaría, situado en San Vicente, pueblo «Esperanza» compuesto de 50 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, tasado en 2,500 ps. Base para la venta 1,666 ps., en la manzana núm. 41, Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. N7

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la finca, situada en la calle de Venezuela núm. 901.

El Domingo 8 de Diciembre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender la citada propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo, cuyo pormenor es como sigue:—El terreno mide 87 vs, de frente al Sud, por 59 vs. de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro al zaguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,831 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son 56,554 ps.—Títulos inmejorables, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72. N 7

Por el mismo

JUDICIAL

De articulos de almacen

En su casa calle de Defensa 72

El Lunes 13 del corriente á las 12 en punto procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Dn. Manuel Camesella mandadas vender por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Dn. Martin Bustos y cuyo detalle es como sigue: Cabo de Manila escobas, ginebra, menta, coñac frances piolin, blandes de sino, aceito de comer alpargatas té negro id pula hilo de acarreta ajenco, almidon, pitos, kirche, coñac Martel id pajarito hesperidina, bermuth, jabon, kerosene, palas, clavos, semilla de alfalfa fideos, 10 bolsas de café en grano, nueces fósforos, sal, velas de estearinas, pasas de uva papel, anis, cigarros, aguardiente papel de astraza 200 ej cigarros surtidos, asadores, tijeras, rasquetas, cadenas, yerba paraguaya, canela, ovillos de hilo batun naipes lapiceros canillas, 3 barricas de azúcar, vino carlon, id seco caña de durazno, 3 pipas vino carlon, 1 id de caña rebajada, 1 plancha, 1 bordalesa vino francés, 1 balanza con pesas porotos, trigo, yugos, 2 molinillos, café, 1 tostador café, 20 barricas fideos, 60 orquillas de madera, 30 damajuanas ginebra, grasa, 1 cocina económica vino de asti anizeti jerés oporto vazos copal tubos, fuentes platos, aceite, palanganas, sardinas, sal, peines, lapiceras, alfileres, papel sobres, hilo blanco y negro, herramientas, 1 banco de carpintero, martillos, serruchos; cuchillos morteros bitivas leña, cascos vacios, cajones, de id, 3 rj riquísimo jerés al cual llamo la atencion de las personas de buen gusto.—No faltar á las 12 en punto. N7

Gayoso y Ca

163—VICTORIA—165

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

Por cuenta de varias casas

Los dias Viérnes 8 y Sábado 9 del corriente á las 12 en punto venderemos un variado surtido, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sombreros de muchas clases—Géneros calados para vestidos, de hilo, de lana, de algodon y muchas otras clases,—Percales, Zarazas, Lienzos, Bramantes, Usos domésticos, Batas, camisas, ajuares, medias, merinos negros y de color.—Gambrons, acolchados, Zarazas, 20 cretonas de colcha, camisetas muselinas, abanicos, cambray, paños negros, casimir de color.

Gran surtido en alpacas negras.
Gran surtido en brines y sargas.
Gran surtido en alpacas de color.

Cose negro y pusó, oxford, bordado, tela de Asia, zephir, pañuelos de hilo, pañuelos de algodon, italianos de cochinilla, bombasí labrado, tohiras varias clases, grisetas y muchos otros artículos que estarán á la vista. N7

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado, el Domingo [illegible]

17 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde, y como perteneciente á la testamentaría de Da. Teodora Cochero de Domingues los siguientes bienes existentes en dicho Partido: 1 casa situada en la traza del pueblo edificada en terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo compuesta de 2 piezas de material techo de paja una, y de fierro la otra, tasada en 12.000 ps. mjc., 1 área de campo á dos leguas del pueblo, compuesta de 90 cuadras cuadradas, en 20,000 ps. id, 1,000 ovejas al corte á 30 ps. una, 60 vacas id á 170, 36 lienzos de corral á 30 ps., 2 cajones bebidas á 150 ps. 1 represa en 80 ps., 1 rodado y un lote palos en 300 ps., 20 palos sauce á 2 ps. uno 2 1|2 hojas puertas en 80 ps., 2 marquesas madera en 200 ps. 6 sillas id á 15, id 2 mesas á 100 ps., útiles de cocina 100 ps. Base para la venta 2|3 partes. El remate tendrá lugar en el mismo campo donde estarán las haciendas á la vista y estará colocada la bandera de remate. Saladillo Octubre 14 de 1878. O17

Antonio S. Gil

JUDICIAL

De un terreno al lado del Hospital Español, calle Belgrano esquina 2ª Catamarca.

AL CONTADO

El domingo 10 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentería de Dn. Pedro Mantilla y Dn. Venancio Sanchez, procederé á la venta de este bien situado terreno, ubicado en la calle de Belgrano, formando esquina á la 2ª Catamarca.

El terreno consta de 20 varas igual á 17 metros 32 cent. de frente al Sud, calle de Belgrano 46 varas igual á 39 metros 7 cent de fondo, por el costado Este, frente á la calle 2ª Catamarca, y 45 varas igual á 38 metros 9 cent. de fondo por el costado Oeste.

Tasacion 60.000 $, 2|3 partes y base para la venta 40.000 $ mjc.

NOTA—Títulos superiores. El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra—venta, en garantía de la compra por él efectuada. Para ver los títulos y tasaciones, ocurrir al escribano Sr. Perez Gomar Defensa 88 O20

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

El miércoles 13 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta, situada en el pueblo de Belgrano, calle de Rivadavia núm. 3 formando esquina á la de 3 de Febrero, cuyo terreno consta de 50 vs. de frente al Nor-Oeste, por 41 vs. de fondo, con 8 piezas, etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Ciriaca de la Elguera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para venta es de 100,000 $ mjc.—El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate,—Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O20

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL

De una hermosa casa

EN DOLORES

Situada en la calle Uruguay núm 28, al lado del Almacen Dolores.

El viérnes 29 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. Justo P. Ortiz, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaría de D. Lino Montenegro. Compuesto su terreno de 13 y 1|4 varas de frente por 50 de fondo, tiene cinco piezas, dos á la calle con frente de azotea, techos de fierro con tabla abajo, ventana de reja con puerta vidriera, 3 id interiores de ladrillo y techos de fierro, cocina y pozo de agua con pilares de fierro. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 33150 pesos—2|3 partes 22107 ps.

Al mismo tiempo venderé en el mismo local y como perteneciente á esta testamentería, 24 yeguas al corte que están en el cuartel 16 tasadas á 80 ps. una, 7 caballos á 250 ps. y dos caballos de carrera uno en 1500 y otro en mil pesos. Condiciones al contado. Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas datos al rematador ó á la oficina de D. Severo F. Crespo. N3

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De seis lotes de terrenos ubicados en la calle Paraguay y Charcas frente á la quinta del Dr. Pinedo.

El Domingo 8 de Diciembre á las 6 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez en lo civil Dr Dn. Martin Bustos en la ejecucion seguida por Dn. Satunino Salas contra la testamentería de Dn. Manuel Rosendi seis lotes de terrenos ubicados en la calle Paraguay y Charcas frente á la quinta del Dr. Pinedo y dividida en esta forma.

Lote núm 23—Compuesto de 8 metros y 66 centímetros de frente que hacen 10 vs por 17 metros 32 centímetros de fondo ó sean 20 vs que dan una superficie de 200 vs cuadradas tasada á 10 $ mjc vs total 2000 $ mjc base para la venta 2|3 partes 1333 $ mjc.

Lote núm. 24—17 metros 32 centímetros de frente ó sean 22 vacon igual fondo que dan una superficie de 400 vs cuadradas á 12 ps vs total 480 ps y base para la venta 2|3 partes 3200 ps.

Lote núm. 25—8 Metros 66 centímetros de frente ó sean 10 vs por 25 metros 65 centímetros de fondo ó sean 30 vs que dán una superficie de 400 vs cuadradas á 10 ps vara total 300 ps base para la venta 2|3 2000 ps mjc.

Lote núm. 26—8 metros 66 centímetros de frente ó sean 10 vs por 84 métros 65 metros de fondo ó sean 40 vs que dan una superficie de 400 vs cuadradas, á 10 $ vara, total 4000 $ base para la venta 2|3 partes 2667 ps mjc.

Lote núm. 27—8 metros 66 cet. de frente ó sean 10 vs por 47 metros 87 cent. de fondo ó sean 49 vs y 50 c. que dan una superficie de 495 vs cuadradas á 10 ps. vs total 4950 ps base para la venta 2|3 partes 3300 ps mjc.

Lote núm. 28—8 metros 66 c. de frente ó sean 10 vs por 42 metros 87 cent. de fondo ó sean 49 vs 50 cent. que dan una superficie de 495 vs cuadradas á 10 ps vs total 4950 ps base para la venta 2|3 partes 3300 ps.

Para informes pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero Alsina 265 ó á la oficina del escritorio F. Miñones Defensa 86 (3r. patio). N6

Por el mismo

JUDICIAL

En San Fernando

De una preciosa casa-quinta situada á 5 cuadras de la Estacion calle 9 de Julio entre las de 11 de Setiembre y Constitucion; perteneciente á la testamentaria de Cárlos Reyes.

Tasacion 103,500 ps. mjc. Base para la venta las 2|3 partes 69,000 ps. mjc.

El Domingo 15 de Diciembre á las 6 de la tarde procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaría de D. Cárlos Reyes, esta preciosa casa-quinta cuyo pormenor es el siguiente. Edificio: 5 piezas y zaguan á la calle frente al Norte, techos de azotea, pisos de baldozas, rebocado el frente, 3 piezas al costado Este, techos de azotea, pisos de baldozas, 1 pieza cuadrando al patio, techos de azotea, piso de baldozas, 1 pieza al costado Oeste techos de azotea, piso de baldoza, algibe con arcos de hierro, piso de ladrillo en el patio, pozo de balde, 1 pieza y cocina, techo de teja francesa, gallinero, letrina, 1 pequeño cuartito con techo de teja francesa. Terreno: 25 varas 50 cents. de frente al Este, igual á 22 metros 8 centímetros, con 54 varas igual á 46 metros 70 centímetros de fondo al Oeste, infinidad de árboles frutales y plantas.

Títulos de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano Repetto, por mas informes al martillero Alsina 265. N6

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

TERCERA RETAZA

UNA CASA SITUADA EN LA CALLE AZCUENAGA ENTRE SANTA-FE Y ARENALES

CONOCIDA POR DUEÑO AL SEÑOR CAGNOLATTI

El terreno se compone de 15 métros 155 milímitros igual á 17 varas 60 cts. de frente al Norte, por 45 métros 465 milímitros igual á 52 varas 50 cts. de fondo al Este.—El edificio se compone de 5 piezas, un palomar, pozo, cocina y letrina, todo el terreno cercado de pared—Tasado en la ínfima suma de 50.000 ps. mjc. sus 2|3 partes, base para la venta 33,333 ps.—Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por D. Emilio Berutti contra Da. Catalina Vara y mandada vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet—Por datos á la oficina del escribano Blanco—Perú 127 ó al rematador Perú 141. O26

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 8 de Diciembre

A LAS DOS DE LA TARDE

POTOSI HOY ALSINA No. 1,254

El edificio se compone de 4 piezas cocina, pozo, letrina y sumidero todos los pisos son de tabla los techos de dos hiladas de ladrillos y baldoza todas las puertas de vidrieras y umbrales de marmol 10 vs. 90 cts por 57 vs. 40 cts al norte ó sean 9 mtrs 439 milímetros por 57 varas 40 cents de fondo al Sud ó sean 40 metros 708 milímetros.

Base para la venta 43000 $ mjc.—Esta propiedad pertenece á la testamentería de Don Francisco Perez y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son inmejorables el comprador dará una garantía de 5.000 $ mjc. al recibir el boleto de compra venta, por datos á la oficina de Federico Mendez Defensa 82 ó al martillero Perú 141 ó Andes 75 O31

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

¡EN CHIVILCOY!

UNA CASA EN LA PLAZA

Esquina á las calles Núms. 51 y 52

EN LA CUADRA DE LA SUCURSAL

¡Un emporio de comercio!

Por órden del señor juez de comercio Dr. Fonrouge, en la ejecucion entablada por el Banco de la Provincia contra D. Juan Gerracio, venderemos en Chivilcoy, á la mejor oferta, dinero de contado, la casa-esquina que dejamos arriba designada.

El edificio se compone de una gran pieza de azotea, en la esquina de 7 vs. de largo por 5 1|2 de ancho, 4 piezas mas á continuacion trastienda, todo esto tambien de material techos de hierro con pisos de tablas, zótanos, cocina, letrina, pozo, árboles, porton de hierro etc.

El terreno mide 25 vs. de frente á la gran plaza y en la esquina de la sucursal del Banco, por 50 vs. de fondo que tambien hacen frente á la calle transversal. Total de frentes 75 vs.

La tasacion es insignificante, bajísima, pues solo importan las dos terceras partes, 79,865 $ mjc. Es una ganga.

Esta finca siempre ha estado alquilada; hoy mismo hay varios que la solicitan con contrata. Gana 1200 $ mensuales. El paraje es el mas comercial de Chivilcoy porque da frente á la calle de entrada principal del pueblo.

El remate lo haremos en la misma casa.

El Domingo 10 de Noviembre

A la 1 en punto

Recomendamos puntual asistencia. Para imponerse de los títulos, á la oficina del escribano D. Juan Gonzales en el Tribunal de Comercio. Por otros informes, al rematador Alsina 91.

NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento al recibir nuestro boleto de venta. N1º

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De una gran terreno en Flores

El Domingo 17 de Noviembre á las 2 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de los conyngues D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela Gaetan el terreno se compone de 62 1|2 vs. de frente al Norte por 345 vs. de fondo todo sembrado de alfalfa, situado en el distrito de San José de Flores lindando por el Este con la quinta de D. Manuel Salas por el Oeste con D. Nicanor Tejerina y por el frente con D. Baldomero Morillo, tasado en $ 18750 base para la venta sus dos terceras partes 12500 $. Por mas pormenores al rematador Alsina 81. O10

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad central

Calle de Mejico numeros 47, 49 y 57

37 varas de frente por 32 de fondo

El Viérnes 6 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se procederá por órden del señor Juez Dr. Noguera, al remate de una magnífica propiedad perteneciente á la testamentería de D. Tomas Mulcady—La casa se halla situada en la calle de Méjico, bajo los núms.—47—49—57, entre las calle de Defensa y Balcarce, distante 5 cuadras de la Plaza de la Victoria, y enfrente donde se vá á establecer la acuñacion de monedas—Su terreno se compone de 37 vs. de frente, por 32 vs. 60 cts. de fondo, previniendo que en el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 9 1|4 vs. de frente, por 12 1|4 de fondo, y por el costado Este dos martillos en su contra, encontrándose el primero á 19 1|4 vs. compuesto de 5 1|2 vs. de frente por dos de fondo y el segundo de 8 vs. 10 cts. de frente por 10 1|2 de fondo. El edificio bajo el núm. 57, se compone de 4 piezas de material, 2 galpones de tabla y zinc, letrina etc, y los números 47 y 49 de 10 piezas de material bajas y una de altos, 3 mas con techo de teja, piso de tabla y baldosas, cielo razo de lienzo, á mas un galpon, letrina etc.—Todo lo relacionado se halla tasado en la suma de 750,000 $ mjc.—base para la venta 500,000 $ mjc.

Por mas pormenores al rematador, Alsina 81. O31

Escola y Cutiellos

ALSINA 103 Y 105

JUDICIAL

Importante remate

DE LA GRASERIA "LA MANUELITA"

EN MORON

Y á mas 147 lotes de terreno de 10 vs. de frente por 50 de fondo

Por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet

Y como perteneciente al concurso de D. JOSE FIRMAT y Ca.

El Domingo 17 de Noviembre A LAS 10

Guillermo Quirno

Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad

El domingo 17 de Noviembre á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en Almagro parajo denominado Villa San Cárlos, partido de San José de Flores: 1ª casa formando esquina á las calles de Victoria y Génova, cuyo terreno señalado en el plano que existe en secretaría con núm. 15 consta de 20 vs. de frente al Norte, por 50 vs. de fondo, 2ª dos lotes de terreno señalado en el mismo plano con los núms. 1 y 3 formando esquina á las calles Victoria y Estevarenas, y unidos constan de 34 varas de frente al Norte por 5 vs. de fondo, teniendo de frente en el fondo 33 vs. y 3ª, otro lote de terreno señalado con el número 2, formando esquina á las calles de Potosí y Estevarena, compuesto de 21 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo, La 1ª propiedad consta de una casa alta y baja y los demas lotes cercados de pared.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Casiano Paunero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 150,000 $ mjc. para la 1ª, 20,000 para la 2ª y 10,000 para la 3ª.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas menores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. N3

Pedro Suarez y Ca.

IMPORTANTE REMATE

El domingo 10 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos por cuenta de su dueño y al contado sin base y sin retirar los importantes terrenos rodeados de hermosos edificios y tramway á la puerta que es: PRIMER TERRENO A LAS 2 EN PUNTO, calle Lorea entre Brasil y Armonia, 33 varas de frente al Este por 60 1|4 de fondo al Oeste se venderá en 3 lotes de 11 varas de frente por 60 1|4 de fondo y si hay interesados en uno solo.

EN SEGUIDA A LAS 3 EN PUNTO y del mismo dueño, calle Brasil esquina Progreso núm. 150, á solo 50 varas del primero y 30 del tramway de la calle Lorea, el terreno se compone de 17 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, lindado con una hermosa casa, se venderá en 2 lotes de 8 1|2 cada uno de frente por 40 de fondo si hay interesado, se vendera en uno solo, no faltar

EN SEGUIDA A LAS 3 1|2 EN PUNTO, y del mismo 1 casita en perfecto estado situada calle San José núm. 630 gana buena renta y tiene 2 piezas y demas comodidades, el terreno se compone de 9 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, la venta será liberal y sin retirar oferta, títulos garantidos y todos los compradores darán una garantía del 5 por ciento sobre la compra que hagan á nuestra completa satisfaccion. Por mas datos y plano á nuestro Escritorio, Bolivar 26. N6

Por el mismo

Alerta jornaleros, al gran remate de terrenos el Lúnes 11 del corriente á las 2 en punto, venderemos por cuenta de su dueño y al contado sin base y sin retirar oferta los hermosos terrenos calle Rioja entre Estados Unidos y Europa, tramway á la puerta 13 1|3 vs. de frente por 62 de fondo, en seguida á las 2 1|2 en punto 2 hermosos terrenos, calle Catamarca entre Estados Unidos y Europa, el terreno se compone de 20 vs. y 75 centímetros. de frente por 40 y 75 centímetros de fondo, se vendera en 2 lotes ó en uno solo al gusto de los interesados. N6.

Por el mismo

Y el mismo dia á las 4 en punto, venderemos una hermosa casa al Norte y paraje de mucho porvenir calle de Ombú núm 389 entre Templo y Córdoba y á solo media cuadra del gran Hospital que se ha hecho en la calle Córdoba é igual distancia del gran Colegio Normal, su terreno se compone de 9 varas de frente al Oeste por 31 de fondo al Este, propia para una corta familia y buen parral y pozo y demas comodidades, base de venta 16000 ps mjc siendo que no se admitirá oferta que no esceda de la base. Renta mensual 180 ps mjc siendo que siempre ganaba 250 ps. Títulos garantidos por mas datos á los Rematadores, 26 Bolivar 26. N6

José Rossotti

Grandioso remate de una casa-quinta En el pueblo de Belgrano Calle Tucuman núm. 22, plaza del Mercado

Base para la venta 125,000 ps. mjc.

El Domingo 24 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosísima casa-quinta arriba indicada, cuyos pormenores es como sigue:

El terreno mide 16 vs. con 13 1|2 pulgadas de frente al Este por 50 vs de fondo.

El edificio consta de 1 sala, comedor, 2 piezas dormitorio, despensa, cuarto de baño, cocina, letrina inodoro, algibe, bomba á mas 2 hermosísimas piezas de alto con su letrina. La construccion es á todo costo, esto es en cal, y madera dura. Las piezas tienen todos los pisos de tabla barnizadas; y cielo razo, á lo que se agrega una terraza única en Belgrano de 3 vs. de frente por 30 de fondo, mas ó menos, con cielo pino de tea, sostenido con elegantes pilares de fierro y barandas de fierro, y tambien pisos de baldozitas francesas. La quinta posee una cantidad extraordinaria de ricos árboles frutales, flores preciosas, una gran pajarera de fierro con gruta, una espaciosa glorieta, y adoquines en todos los caminos; en fin, ver para creer.

NOTA—Los títulos son inmejorables para verlos dirigirse al Banco Hipotecario donde se hallan registrados bajo el número 1038.

OTRA—El comprador puede continuar con la hipoteca cuya amortizacion trimestrales es de 137 1|2 pfts.

OTRA—Al momento de estenderse el boleto abonará el comprador en el caso de no ser conocido del rematador el 5 p% sobre el precio de la venta. N6

Burzaco y Langenheim

JUDICIAL

DEL ESTABLECIMINTO DE CAMPO

DENOMINADO

SANTA ROSA

SITUADO EN EL PARTIDO

DE LAS LOMAS DE ZAMORA

CUARTEL 5º

(Donde estará la bandera)

Tasacion ..... ps. 263,219 m/c.
Base para la venta, 2|3 partes ..... 175,480 «

El domingo 17 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1º. Instancia Dr. Dn. Miguel L. Noguera, como perteneciente á la ejecucion seguida contra Don Facundo Avila el establecimiento arriba designado compuesto de lo siguiente:

Campo—97 Cuadras cuadradas de magníficos terrenos sumamente altos, avaluados á 1800 ps cuadra cuadrada de 150 varas por costado.

Poblacion—El edificio compuesto de 6 piezas y cocina de material con techo de azotea, pisos de baldoza y ladrillo puertas correspondientes, un magnífico corredor con columnas y adornos de fierro y piso embaldozado, un gran patio igualmente embaldozado, verja de fierro, palomar dos piezas sin techo pozo de balde con brocal de fierro etc.

Quinta alambrada—1400 plantas y árboles frutales escojidos, avaluacion 174.490.

Ganado—400 ovejas mestizas al corte tasadas á 30 ps una.

Utiles—Un carro para bueyes en 3002 ruedas con llantas á 300.

NOTA.—El comprador entregará 5000 ps al tiempo de firmar el boleto. Otra en la estacion de las Lomas habrá carruajes para conducir á los interesados.

Por mas datos ocurrir á la escribanía de don Juan E. Coronado ó al escritorio de los rematadores Alsina 91 N7

M. Martin y Omar

En mi casa Perú 94 y 98

Grandes remates por cuenta de varias casas introductoras de artículos

Franceses, Ingleses y Alemanes, artículos completamente nuevos, de verano.

Los dias Mártes 12 y Miércoles 13

Venderé por cuenta de varios un espléndido surtido de artículos para tenderos, roperos, merceros y zapateros, cuyo detalle es como sigue:

Percales, géneros para vestidos, uso doméstico, bramantes, lienzos, oxford, tiras bordadas, confecciones, pañuelos, colchas, merinos, sombreros, alemaneseo, ponchos y mantas, bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azarnada y lila, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colchas, bombasi labrado de diferentes clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, razo de lana, entretelas sargas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. N7

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Saturnino Mundet, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante Su Señoría á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 5 de 1878.—*Laureano Carballeda.* O8v8Nbre

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gregoria y Doña Crispina Cabrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1878.—*Saturnino Garcia* Escribano Secretario Defensa 82 (altos). O30 v30N

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teresa Ramoguino, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaría de Don Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 3 de 1878—*Cárlos Varangot.* O8 v8N

Se cita por tercera vez durante seis dias á los acreedores de D. Pedro Yeuanto para que comparezca por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Miguel L. Noguera y por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma, el dia 9 del próximo Noviembre á las 12 á fin de que tenga lugar la reunion general decretada con el objeto de tomar en consideracion la cesion de bienes que se ha presentado haciendo el referido Yonanto, bajo apercibimiento de que ella tendrá lugar con los que concurran.—Buenos Aires Octubre 31 de 1878—*Roque Repetto* N1-v8

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se ha de celebrar almoneda y remate en el Juzgado de Paz del Partido del Pergamino en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante Noviembre de los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Andrés Cepeda, existentes en ese Partido. Un terreno compuesto de diez y ocho y cuartas varas de frente por treinta y tres cuartas varas de fondo situado en la calle de la Merced haciendo esquina á la de Buenos Aires, edificado con dos piezas de azotea, tasados en todos sus ramos en la cantidad de veinti y siete mil ochocientos cincuenta pesos mjc., once animales yeguarizos tasados á setenta pesos uno, siete putrillos á doscientos pesos uno, dos potros á doscientos pesos cada uno, un petiso en doscientos cincuenta pesos mjc. Las personas que se interesen en su compra por mas informes pueden ocurrir á la oficina del que suscribe; previniéndose que no se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires Octubre 27 de 1878—*José Fernandes*—Victoria núm. 83. O29 v30N

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Agustin Olarriaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. José Martin, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Octubre 11 de 1878—*Juan Carlos Ponce* O12-v12n.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que [illegible]

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Julia Bastique de Calferrata de Don Victor y Félix Calferrata, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 8 de 1878—*Justiniano Reynoso.* O11v11nbre.

Por mandato del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por término de treinta dias á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro José Rodriguez para que dentro de dicho término se presenten ante su Señoría por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 19 de 1878.—Defensa 80 O11v11N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á os q' se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Juan Gonzalez para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 80, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1878.—*Mariano Cabral.* O26 v26N

Por el presente se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derechos, á los bienes quedados por el pródigo Don Luciano Roynó para que se presenten ante este Juzgado en el término de treinta dias á contar desde esta fecha, á deducir los derechos que correspondan—Las Flores Octubre 14 de 1878—*Miguel Plaza Montero.* O17 v17N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin J. Irnola ya sean como herederos acreedores para que el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 80, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 17 de 1878.—*Avelino Rolon.* O19 v 19Nbre.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Taylor se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la Oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 80 adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 17 de 1878.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano Público. O19v10Nbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Alejandro Lavdrig, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 19 de 1878. *C. T. Silveira* O27-v27n.

Ignacio Silveti—Edicto Judicial—Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, se cita, llama y emplaza á D. Ignacio Silveti á quien se supone muerto para que comparezca á este Juzgado dentro de dos meses á efecto de desvanecer con su presencia las presunciones que existen contra Manuel Gutierrez, que se halla detenido en esta Cárcel con motivo de la desaparicion del citado, del Saladillo, en el corriente año. Mercedes, Octubre 23 de 1878.—*Julian Byron,* Secretario. O31v15N

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Francisco, D. Pedro y D. Antonio Avila y Ortega, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 18 de 1878.—*Carlos T. Silveira* Oficina Defensa 80. O31v30N

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Apolinario Perez, solo en el carácter de acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 17 1878—*Justiniano Reynoso* O31v30

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Nolasco Benavente, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores, Octubre 21 de 1878—*Alejandro Villoabrille*—Escribano Secretario. O24v24Nbre.

Por disposicion de Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedor se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Carbone para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Faustino Miñones, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Octubre 11 de 1878. *N. L. Solari.* O13v15N

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Salas á fin de que durante dicho término comparezcan al Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 18 de 1878—*Félix Sagasta,* Escribano Secretario, Defensa 80. O20v20Nbre

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita por el término de ocho dias á los que se consideren con derecho á una capellanía de dos mil pesos plata que reconocia la finca conocida por de Don Tomas Armstrong en la calle del Perú entre Rivadavia y Victoria que aquel compró en mil ochocientos cuarenta y siete á Don Martin Basavilbaso, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar. Con oficina de la Secretaría del infrascripto, Defensa 86 tercer patio. Buenos Aires Octubre 29 de 1878.—*Clodomiro Gallardo.* O30 v8 N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lucas Morales y de sus hijos Severo, Victoriana, Anastacia y Casimira Morales y Garcia, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S.S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Octubre 21 de 1878—*Alejandro Villabrillo,* Escribano Secretario. O30-v30n.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Félix Herrero y á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio que han sido cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1878.—*Joaquin Reinoso,* Perú 130. A30v30N

Bragado Octubre 21 de 1878.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Palenzona para que se presente ante este Juzgado de Paz en el término de quince dias, á contar desde la fecha con el objeto de contestar á la demanda que han iniciado los señores Bustelo Hnos. por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—*Isidro Godoy,* Juez de Paz. O24v8Nbre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José M. Rosa se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Logeberry, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y la Secretaría de Don José Martin, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Octubre 17 de 78—*Juan Cárlos Ponce* O18 v 18N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por el término de seis dias á Doña Domingo Nuñez para que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que sigue D. Victorio Fravosqui contra la sucesion de Da. Segunda Nuñez, para que dentro de dicho término se presente ante S. S. por intermedio del Secretario que firma; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires Noviembre 4 de 1878—*Saturnino Garcia* Escribano Secretario Defensa 82 N5-v12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se notifica por medio del presente á D. Félix Herrero la providencia recaida en los autos de su concurso cuyo tenor es el siguiente:—Octubre 29 de 1878—Autos y vistos de acuerdo con lo informado por el Juez Comisario y f. 130 vta. dánse por cerradas las operaciones de la quiebra y hágase saber por edictos que se publicarán en dos diarios, por el término de un mes, á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio.—J. Fonrouge. Ante mí Joaquin Reynoso Buenos Aires Noviembre 4 de 1878.—*Joaquin Reynoso.* Perú 130. N5v12

Por el presente se cita y llama á todos los que se consideren con derecho, (herederos ó acreedores) á la testamentaria de D. Antonio da Costa Moreira, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma—General Lavalle en Ajó Octubre 9 de 1878—*Adolfo Mata*—Juez de Paz. O 12 v 12 N

Por disposicion del Señor Juez de lo civil y comercial del departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Doña Jacinta Girado, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretario del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Dolores. Setiembre 27 de 1878 *Alejandro Villabrille.* Escribano Secretario. O20 v20 N.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cornelia Alegre de Fransinetti, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contado desde la primera publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1878.

Estanislao Lopez.

O 15 v 15n. Defensa 82 (altos).

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Andres Barbajelata, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Octubre 24 de 1878—*Justiniano Reynoso.* O27 v 27N

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Nuñez ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Octubre 9 de 1878—*Saturnino Garcia*—Escribano Secretario, Defensa 82 O29v29N

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Hermenejilda Alvarez de Rojas, á fin de que, ya sean como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires Octubre 16 de 1878—*Roque Repetto.* O17 v 17 N.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Nicolasa Suarez de Fernandez Castro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1878. *Justiniano Reynoso.* O17 v25 N.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José Beccar, á fin de que durante dicho término comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 24 de 1878.—*Félix Sagasta, Escribano Secretario, Defensa 86.* O16v16Nbre.

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Doctor Dn. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el presente y por el término de diez dias á Don Leandro Garcia, para que comparezca por ante este Juzgado ó intermedio de la Oficina á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la ejecucion que promovió contra la testamentaria de D. José J. Vasquez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Octubre 26 de 1878—*Alejandro Villabrille*—Escribano Secretario. N1v10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos de don Vicente Robles, se consideren con derecho al patronato de la capellanía de que se trata en el espediente seguido por dicho señor Robles contra don Eloy Ruiz, sobre entrega de un capital capellánico, el que tramita por la oficina de don Tulio Mendes, á la que me hallo adscripto, haciéndose esta citacion por el término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Oficina, [illegible] Buenos Aires, Octubre 31 de 1878—Juan A. Gigli. N5 v3D

Avisos en el complemento